

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



ALIANZAS POLITICAS EN MEXICO:
EL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO
Y EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA

P R E S E N T A:

JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO LONA

MEXICO, D. F.

ENERO DE 1982



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

p.

I. EL CONTROL POLITICO DEL ESTADO SOBRE OBREROS Y CAMPESINOS	1
1.1 La subordinación de la clase obrera	2
1.1.1 Los objetivos de la le- gislación laboral	4
1.1.2 Las instituciones tripartitas	7
1.1.3 La organización de los trabajadores	15
1.2 El control político de los campesinos	35
1.2.1 La organización campesina	36
1.2.2 El carácter privado de la economía agrícola	43
II. LAS ALIANZAS POLITICAS Y LA CUESTION NACIONAL	49
2.1 La política frentista	50
2.1.1 El frente único proletario	56
2.1.2 El frente popular	60
2.2 El problema nacional y colonial	65
2.2.1 I y II Internacional	65
2.2.2 La III Internacional	71
2.2.3 La revolución socialista y la cuestión nacional	77
III. EL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO Y EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO	83
3.1 La formación del FEP	85
3.2 La búsqueda del registro	94
3.3 La campaña electoral	105
3.4 Desenlace	124

IV. LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA
EN LOS SESENTAS 130
4.1 La lucha ideológica 134
4.2 La lucha política 144
4.3 La lucha orgánica 150

CONCLUSIONES

ANEXOS:

- Documentos del FEP y del PCM
- Entrevista a Raúl Ugalde

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Al intentar abordar el problema de las alianzas políticas en México, se presentaron una buena cantidad de obstáculos metodológicos de difícil solución. La manera de enfrentarlos obedeció a la necesidad de ubicar los aspectos más generales y decisivos en las relaciones de las organizaciones políticas.

Generalmente, cuando se hace el estudio de un partido se toma un período histórico de bastante amplitud. Lo que aquí se hizo, a pesar de que globalmente no se logró, fue lo contrario; tratamos de analizar la organización política a partir de un período muy corto, más bien de una coyuntura específica, de la cual se desprendieron las formas ideológicas, políticas y orgánicas que nos interesaba analizar.

Al iniciar el trabajo, partimos de la idea de que cada formación política, por sus peculiaridades, tiene que abordarse de manera diferente. El hecho de que cada organización se desarrolle en un ámbito particular, con relaciones e intereses distintos, nos hace pensar en la necesidad de un enfoque específico.

Sin embargo, también creemos posible tomar en cuenta los puntos de vista señalados por Gramsci, acerca de los partidos políticos, en las Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, a fin de cuentas lo dicho por Gramsci puede utilizarse como aspectos generales a los cua -

les en el estudio de un partido habría que darles un sentido concreto.

Se deberá hacer la historia de una determinada masa de hombres que siguió a los promotores, los sostuvo con su confianza, con su lealtad, con su disciplina o los criticó en forma "realista" dispersándose o permaneciendo pasiva frente a algunas iniciativas. Pero esta masa ¿estará constituida solamente por los adherentes al partido? ¿Será suficiente seguir los congresos, las votaciones y el conjunto de actividades y de modos de existencia con los cuales una masa de partido manifiesta su voluntad?. Evidentemente, será necesario tener en cuenta el grupo social del cual el partido en cuestión es la expresión y la parte más avanzada. La historia de un partido, en suma, no podrá ser menos que la historia de un determinado grupo social. Pero este grupo no está aislado; tiene amigos, afines, adversarios, enemigos. Sólo del complejo cuadro de todo el conjunto social y estatal (y frecuentemente también con interferencias internacionales) resultará la historia de un determinado partido, por lo que se puede decir que escribir la historia general de un país desde un punto de vista monográfico, para subrayar un aspecto característico.**

Incapaces de comprender en su totalidad los principios metodológicos gramscianos, alcanzamos, a pesar de todo, a recoger algunas ideas, a comprender ciertas nociones que permitieron dar coherencia a nuestro trabajo.

De alguna manera podemos decir que este trabajo consta de dos partes. La primera, ante la necesidad de intentar definir el marco general en que se desenvuelve la izquierda mexicana, nos llevó a desarrollar una relación, un nexo tanto con

* Antonio Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno, Lautaro, Argentina, 1962, - - pp. 44-51.

** Ibid., p. 46.

el ámbito nacional, como con el internacional. La segunda - parte sería la descripción de la experiencia del FEP en forma pormenorizada para después buscar las relaciones que se - derivaron entre las organizaciones de izquierda.

1.- La base social "natural" de la izquierda en Méxi- co son las masas trabajadoras. El éxito o fracaso de los pro- yectos de las organizaciones de izquierda estará definido - por las relaciones que se guarden con los trabajadores; pero en México lo que encontramos es la constante subordinación - de los obreros y campesinos al Estado mexicano. Esto nos lle- va a plantear el problema de manera diferente, pues, no se - ría la relación de la izquierda con los trabajadores lo que nos permitiría descubrir su fuerza política, sino, más bien, la legitimidad del Estado lo que nos daría una noción de las dificultades para desarrollar sus proyectos.

Es así que decidimos -para ubicar el complejo proble- ma de la izquierda- hacer un análisis del control que ejerce el Estado mexicano sobre los obreros y los campesinos. Sin - embargo, es importante señalar que nuestro trabajo revisa de manera muy limitada los aspectos referentes al control y la subordinación de las clases populares. Este trabajo es dema- siado complejo para abarcarlo en un pequeño escrito; tan so- lo veremos ciertos aspectos que de alguna manera aparecen co- mo centrales. Además una versión amplia y profunda de lo que fueron las luchas, enfrentamientos, movimientos, organizacio- nes, etc., especialmente durante la etapa de reconstrucción

de la sociedad mexicana postrevolucionaria, es un trabajo que tendrá que elaborarse necesariamente por todo un conjunto de investigadores.

2.- La izquierda marxista en México ha retomado en forma general las ideas socialistas que se han desarrollado desde el siglo pasado y, más precisamente, las que surgieron de la revolución soviética de 1917.

A partir de nuestro proyecto de análisis de las alianzas políticas retomamos la política que respecto a éstas siguió la Tercera Internacional: los frentes únicos y los frentes populares. Asimismo buscamos el nexo que permitiera ligar a un país como el nuestro en el contexto de la revolución mundial; es así como llegamos a un problema central en la lucha de liberación de los países dependientes: la cuestión nacional.

Estas dos cuestiones nos permitieron situar las líneas políticas que permeaban a la organización desde la perspectiva internacional. Desde luego estos aspectos no son los únicos ni los más importantes, pero, para el objetivo que nos propusimos, si fueron las dos cuestiones de mayor relevancia.

3.- Así pues, ubicada la organización en el ámbito nacional y desde una perspectiva internacional, nos propusimos desarrollar la experiencia política pormenorizadamente, a fin de analizar las concepciones, posiciones y actividades que se desarrollaron durante la coyuntura electoral de 1964, y des -

prender de éstas algunas ideas generales.

En el desarrollo del FEP, más que una política electoral o las elecciones en si mismas, nos interesaba destacar - las relaciones que se gestaron entre las organizaciones de - izquierda, la capacidad de aprovechar la coyuntura para el - fortalecimiento de unas organizaciones y el debilitamiento - de otras, las posibilidades de una lucha democrática y de ma - sas, así como los problemas que implicaba la existencia de - una organización hegemónica.

Entendemos las alianzas políticas como la participa - ción de distintas fuerzas en un organismo amplio para enfren - tar un objetivo común; como la relación entre varias fuerzas políticas con el objeto de concentrar la lucha en un proble - ma concreto. Esto desde luego, no significa que las diferen - tes fuerzas políticas pierdan su personalidad propia o que - se diluyan en la organización más amplia. También, por lo ge - neral, las alianzas aparecen en una coyuntura específica y - desaparecen cuando la misma termina.

Pero las coyunturas son cruciales para la recomposi - ción entre las distintas fuerzas. Una política determinada - permite que ciertas fuerzas se beneficien a costa de otras, que acumulen fuerzas, que se prestigien en ciertos niveles, de tal manera que al finalizar la coyuntura, la relación en - tre las fuerzas políticas se presenta de manera distinta.

4.- El cuarto y último capítulo aparece como parte complementaria y consecuencia del anterior. Son los partidos de izquierda a principios de los 60's desde la perspectiva de la lucha ideológica, política y orgánica, desarrollada subrepticamente sin dejar de hacer eternos llamados a la unidad. Es en esta época cuando las organizaciones de izquierda entran en una fase de diferenciación acelerada, víctimas de la política represiva del régimen.

Lo que intentamos hacer fue la descripción de la polémica ideológico-política que llevaron a la imposibilidad de acción conjunta entre el PPS y el PCM, así como analizar las implicaciones que tuvo la lucha interna del PCM y sus escisiones, para llevar adelante la unidad hacia afuera.

5.- Finalmente anexamos a este trabajo algunos documentos que consideramos importantes en el desarrollo de la coyuntura, además de una entrevista con Raúl Ugalde, miembro dirigente del FEP.

Para la elaboración de este trabajo recurrimos, en la primera parte, a bibliografía general que nos permitiera abordar el problema de la izquierda y darle un contexto nacional e internacional, de tal suerte que cubriera los requisitos académicos indispensables.

Para la segunda parte utilizamos fundamentalmente fuentes primarias, tal como lo exigía la cronología del FEP; fueron las revistas Política y Nueva Epoca las que nos dieron la información elemental. Una buena cantidad de documentos y trabajos militantes fueron los que utilizamos para la parte final.

I EL CONTROL POLITICO DEL ESTADO SOBRE OBREROS Y CAMPESINOS.

Para tener una comprensión más amplia y clara de las limitaciones que ha tenido la izquierda mexicana en nuestro sistema político, se hace necesario revisar el papel que ha jugado el Estado surgido de la Revolución Mexicana, que ha sido el de impedir decididamente la influencia y el consenso de los distintos grupos marxistas en las grandes masas trabajadoras del país. En determinados momentos de nuestra historia reciente, las corrientes de izquierda encabezaron importantes organizaciones y movimientos de trabajadores - pero, posteriormente perdieron esa posibilidad, por lo que quedaron las organizaciones de nueva cuenta bajo el control de direcciones claramente reaccionarias.

Esto nos lleva a tratar de desentrañar cuáles han sido los elementos utilizados por la clase dominante, que han impedido el trabajo sistemático de los grupos marxistas en el seno de los trabajadores mexicanos.

Quisieramos dejar aclarado de antemano que el elemento represión ha sido utilizado de manera constante por los gobiernos de la Revolución Mexicana para reprimir los movimientos populares. Sin embargo, creemos que no es un factor preponderante en la relación entre el Estado y las masas - trabajadoras. Más bien la represión (y en ésta se incluyen todos los instrumentos represivos del Estado mexicano: leyes

tribunales, policías, ejército), se ha utilizado selectivamente para golpear sistemáticamente a la izquierda mexicana y a los movimientos independientes donde ésta ha participado.

A partir de la aplicación de los artículos 27 y 123 constitucionales los gobiernos de la Revolución han hecho posible la mediación sobre los conflictos sociales. Sus iniciativas para amortiguar los enfrentamientos entre las clases y su visión para llevar a cabo la transacción en bien del sistema en su conjunto, han permitido lograr una relativa estabilidad, un equilibrio político que, aunque se ha visto afectado y en muchas ocasiones se ha salido de los límites manipulables, hasta ahora han impedido plantear un rompimiento tajante con la estructura capitalista y han frenado el desarrollo de alguna alternativa de clase netamente socialista.

1.1 LA SUBORDINACION DE LA CLASE OBRERA

El origen jurídico-político del estado de subordinación de los trabajadores, proviene del sistema de relaciones entre las clases y el poder político que se origina en la Revolución Mexicana. En opinión de Arnaldo Córdova,

con el artículo 27, que regula la propiedad territorial, y el 28, que prohíbe los monopolios, el Estado recibía los instrumentos jurídicos y políticos para destruir a las clases tradicionales y disciplinar a todos los propietarios, conformándolos en una perspectiva única de desarrollo; pero en este marco iba a ser el artículo 123 el que le proporcionaría los elementos para fundar y consolidar un proyecto inter

clasista de conciliación, específicamente entre las que, con el tiempo, llegarían a ser las clases principales de la sociedad: los capitalistas y los proletarios. Unos y otros, desde luego, quedaban sometidos al Estado, como que esto constituía la base de la conciliación.¹

La intervención del Estado en las relaciones entre las clases sociales, fue establecida en sus funciones de conciliación, arbitraje y tutela sobre los trabajadores. Por ejemplo, en la fracción XX del artículo 123 se anotaba que "las diferencias o los conflictos entre el capital y el trabajo se sujetarán a la decisión de una Junta de Conciliación y Arbitraje, formada por igual número de representantes de los obreros y de los patronos, y uno del gobierno".²

Así, la legislación laboral originaba uno de los elementos fundamentales para la estabilidad política, que habría de multiplicarse al correr de los años e institucionalizar necesidades elementales de los trabajadores; éstos serían los organismos tripartitas que intervendrían en la solución de las contradicciones entre el capital y el trabajo y estarían compuestos por representantes de los patronos, de los trabajadores y del gobierno, donde éste último abandonaba la posición abstencionista del liberalismo económico, para ayudar a resolver amistosamente los conflictos o -

(1) Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución Mexicana, La Formación del Nuevo Régimen. ERA. México, 1973. p. 231.

(2) Ibid., v. Anexo, p. 493.

bien para imponer autoritariamente alguna solución.

Necesariamente, el elemento que completaría el cuadro político para lograr la legitimidad del Estado mexicano, fue la organización de los trabajadores y su integración con los regímenes de la Revolución Mexicana. De manera ideológica, política y orgánica, los obreros quedaron integrados al Estado.

1.1.1 Los objetivos de la legislación laboral.

El aspecto central en que se expresa la ideología de la Revolución Mexicana, con el que habría de alcanzarse el desarrollo material para beneficio de todos los mexicanos, sería el de buscar el equilibrio de los factores de la producción, el capital y el trabajo.

Es por eso que desde antes y fundamentalmente a partir de la Asamblea Constituyente de 1917, las legislaturas de los estados expedieron las leyes laborales donde se reglamentaban los contratos y relaciones individuales y colectivas de trabajo, las condiciones de prestación de servicios y diversos aspectos de previsión social. Para el año de 1929 existía en el país una pluralidad de leyes locales que exigieron reformar la Constitución, con lo cual el Congreso de la Unión quedó facultado para expedir las leyes del trabajo.

No está a nuestro alcance detallar la evolución de la legislación laboral, tan sólo anotaremos las cuatro leyes que Mario de la Cueva considera las más importantes:

a) Durante los años de 1929 a 1931, el Congreso de la Unión conoció y discutió dos proyectos de ley del trabajo. El 18 de agosto del último de los años citados aprobó la Ley Federal del Trabajo, que es la legislación vigente. La Ley comprende un título preliminar, que se ocupa de los principios y conceptos generales y los capítulos siguientes: concepto, requisitos de validez y efectos de las relaciones individuales de trabajo. Jornadas y descansos. Salario, sus formas, su protección y salarios mínimos. Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresas. Derechos y obligaciones de trabajadores y patronos. Modificación, suspensión, rescisión y terminación de las relaciones individuales de trabajo. Reglamentaciones especiales: servicio doméstico, trabajo en el mar y vías navegables, tripulaciones aeronáuticas, ferrocarriles, trabajo en el campo, pequeña industria, industria familiar y trabajo a domicilio. Reglamentación del aprendizaje. Trabajo de las mujeres y de los menores de edad. Colocación y educación de los trabajadores. Casas para obreros. Higiene y seguridad en los centros de trabajo. Riesgos del trabajo. Sindicatos, federaciones y confederaciones de trabajadores y patronos. Coaliciones, huelgas y paros. Derecho procesal del trabajo. b) La segunda de las leyes es la creadora del Instituto Mexicano del Seguro Social; a partir del año de 1921 se efectuaron diversas gestiones encaminadas a la organización de los seguros sociales obligatorios, pero no fue sino hasta el 19 de enero de 1943 que se publicó la ley respectiva. c) La Declaración de derechos de los servidores del Estado obligó al Congreso Federal a dictar las leyes que la hicieran efectiva. El 30 de diciembre de 1959 se publicó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que completó las instituciones de la seguridad social. d) En el mes de diciembre de 1963, el presidente López Mateos envió al Congreso de la Unión un proyecto de Ley federal de los trabajadores al servicio del Estado, que fue aprobado con algunas modificaciones, substituyendo al Estatuto de 1944.³

(3) Mario de la Cueva, Síntesis del Derecho del Trabajo, - UNAM, 1965, pp. 40-41.

Así como éstas, muchas otras leyes laborales se discutieron en el Congreso de la Unión. En general, las principales iniciativas partieron de los presidentes de la República y los diputados se encargaron de precisarlas para su aprobación. Sin embargo, lo que hay que destacar es que los gobiernos estuvieron siempre atentos a las demandas obreras, por lo que se iniciaron o reformaron proyectos legislativos con el fin de evitar el desarrollo de las luchas obreras o bien para manipular las propias demandas.

Al mismo tiempo, la preocupación de los gobiernos al expedir las leyes del trabajo, era establecer los límites de los conflictos laborales. Esto quiere decir que con la legislación, se les señalaba a los trabajadores el camino estricto que tenían que recorrer para obtener el mejoramiento de sus condiciones laborales. Y siempre buscando un equilibrio entre los factores de la producción, por lo que debería entenderse, que los trabajadores tendrían en cuenta de antemano la necesidad de no "exorbitarse" en sus demandas.

Mediante la legislación se planteaba a los trabajadores el reconocimiento de sus derechos; en esa forma se aseguraba que los trabajadores participaran activamente en las tareas de la producción. En el mismo sentido se buscaba que tuvieran un papel activo en el consumo que permitiría a su vez la ampliación del mercado nacional.

1.1.2 Las instituciones tripartitas

Las instituciones tripartitas vendrían a significarse como el instrumento principal en que se expresaría la política economicista de la clase obrera dentro del sistema político mexicano. Por eso, al ser previstas en la Constitución de 1917 se prefiguraba el fortalecimiento y la cohesión de las clases sociales que les darían vida al correr de los años, hasta llegar a ser instancias vitales en la solución de las contradicciones obrero-patronales que se han generado en el México moderno.

Con la Constitución se crearon las juntas centrales de conciliación y arbitraje para establecerse en cada uno de los estados de la República. En la medida en que el Congreso de la Unión quedó facultado para expedir las leyes del trabajo y que ciertas industrias fueron consideradas de interés federal, se creó entonces una Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que funciona en el Distrito Federal; esta junta también resuelve sobre conflictos que afecten a patrones y obreros de más de un estado.

En las juntas de conciliación se pretende que sean los trabajadores y los patrones, quienes inicialmente resuelvan sus diferencias sin necesidad de la participación de un tercero. En caso de que no se pongan de acuerdo entra en acción el arbitraje del gobierno.

A pesar de que hasta ahora no ha sido definida la naturaleza jurídica de las juntas de Conciliación y Arbitraje,⁴ es necesario subrayar que éstas han sido -y aunque los constituyentes no llegaron a precisarlo así- los tribunales de derecho en materia laboral. Así lo señala Narciso Bassols en 1931:

Es bien sabido que hasta principios del año de 1924, cuando la Suprema Corte cambió radicalmente su jurisprudencia, ésta era constante, absoluta, en el sentido de no reconocer a las juntas jurisdicción en esa materia, reconociéndoseles tan sólo la calidad de entidades de derecho público capacitadas para prevenir y resolver -dentro de los límites impuestos por las fracciones XX y XXI del Artículo 123- conflictos colectivos de trabajo.⁵

El problema principal se presentaba al determinar la jurisdicción de las juntas, al quedar confuso el carácter de los laudos. Por su parte las asociaciones patronales objetaron que el artículo 13 constitucional prohibía los tribunales especiales, pero ésto finalmente no fue aceptado - por la Suprema Corte, pues consideró que las juntas tenían facultades para ejecutar sus laudos o sentencias.⁶

-
- (4) Héctor Fix Zamudio, "La naturaleza jurídica de las Juntas de Conciliación y Arbitraje", Revista Mexicana del Trabajo, (STPS), IV: abril-junio de 1974, núm. 2, p.61.
- (5) Narciso Bassols, "¿Qué son, por fin, las Juntas de Conciliación y Arbitraje?", en: Obras, F.C.E., México, - p. 87.
- (6) Héctor Fix Zamudio, op. cit., pp. 65-67.

Bassols, que fue el primero en considerar que las juntas eran los tribunales mexicanos del trabajo, apuntó -- también que deberían establecerse estos tribunales en los centros obreros más importantes; ello requería una estructu ración inteligente de los mismos, sobre todo, para evitar que las juntas fallaran con el carácter de "tribunales de conciencia"; además cuestionó que esa idea, bastante extendida, -"a verdad sabida y buena fé guardaba" decía- era muy peligrosa y

conviene denunciarla como enemiga del obrerismo mexicano y como fuente futura de peligros para los asalariados. Efectivamente, mientras los gobernantes han sido hombres con tendencias obreristas definidas, dejar a los representantes del gobierno -que como terceros entre el capital y el trabajo, son los que en realidad fallan-, la libertad de resolver sin sujeción a normas definidas, ha podido ser ventajoso y justo. Pero conforme el asentamiento de la burguesía formada después de la Revolución vaya siendo más claro, también será más perceptible la distancia que va a marcarse entre el Estado y las clases obreras.⁷

Interesante es resaltar que el autor vislumbraba ya la dirección que tomaría el Estado al consolidarse el proceso de industrialización en nuestro país, así como el desentendimiento que la burguesía haría de las obligaciones hacia sus trabajadores.

Por ejemplo, para la seguridad de éstos, que según la Constitución tenía que ser proporcionada por los patro -

(7) Narciso Bassols, Op. cit., p. 99

nes, se formó en 1943 una institución tripartita a la que la burguesía transfería la responsabilidad. Esta institución fue el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El IMSS tendría como autoridad suprema la Asamblea General, que se integró con 30 miembros designados por partes iguales de los tres sectores interesados; asimismo el Consejo Técnico y la Comisión de Vigilancia estarían compuestos en forma tripartita. Sin embargo, sería el Presidente de la República el encargado de nombrar o destituir al Director General, quien de alguna manera ha sido el responsable de la institución.⁸

La incorporación de los trabajadores al IMSS fue en constante aumento a partir de su fundación, siendo los trabajadores de la industria de transformación y del comercio los primeros en recibir sus servicios. En la exposición de motivos del 6 de enero de 1943, se estableció que era el poder ejecutivo el que tendría la facultad de determinar los grupos de trabajadores a los que se extendería el régimen de seguridad social.

Es así como el IMSS pasa a ser una de las instituciones favoritas de aquellos gobernantes "revolucionarios" que buscaban reforzar su consenso en las clases populares; el -

(8) Lucila Leal de Araujo, Aspectos económicos del IMSS, - Cuadernos Americanos, México, 1966, pp. 25-26.

llevar la seguridad social a cualquier rincón del país permitía al Estado aparecer como el principal interesado en beneficiar a los trabajadores; igualmente, los líderes sindicales aumentarían su capacidad de maniobra al conseguir la seguridad de sus agremiados; y los gobernadores o diputados verían fortalecida su fuerza política al mostrar sus habilidades negociadoras con el Centro para "provecho" de sus lugareños.

Desde un principio quedaron amparados, con carácter obligatorio, los trabajadores asalariados, los miembros de sociedades cooperativas y sus aprendices y los trabajadores agrícolas que prestaban servicios en empresas privadas, estatales o mixtas. La institución seleccionó los cuatro centros urbanos donde se encontraban las mayores concentraciones industriales: Puebla, Guadalajara, Distrito Federal y Monterrey. Posteriormente se incluyeron los Estados de Veracruz y de México.

En 1954, entre los trabajadores del campo se incorporó a las Sociedades Locales de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola; en marzo de 1955, a los trabajadores de las instituciones de Crédito, de Seguros y de Finanzas de todo el país; en 1960, a los trabajadores eventuales y temporales urbanos de la construcción; en 1963, se incluyó a los productores de caña de azúcar.

A partir de 1957, los beneficios se extendieron al padre y a la madre que vivieran con el asegurado o dependieran económicamente de él; asimismo se otorgó el derecho a la asistencia obstétrica para la esposa y ayuda para la lactancia de los hijos. El IMSS cubrió la totalidad de las entidades del país en 1958, y a fines de 1962 tenía registrados a 120,004 patrones y 1,464,860 trabajadores cotizantes, de los cuales 749,401, más del 50%, pertenecían a la industria de la transformación.⁹

A principios de la década de los sesentas, la imagen del Estado mexicano sufría un grave deterioro después de haber reprimido, en los años precedentes, a ferrocarrileros, maestros, telegrafistas, etc.; asimismo impuso de nueva cuenta en los sindicatos respectivos a líderes espurios, que en mancuerna con la burguesía y el gobierno mantendrían las altas tasas de explotación de los trabajadores mexicanos.

El poder ejecutivo sin embargo, preocupado ante el desprestigio creciente y previendo la posibilidad de una nueva crisis, buscó una salida que permitiera recuperar el consenso perdido. Si bien la nacionalización de la industria eléctrica y buena parte de la minería "corroboró" el carácter "nacionalista" del Estado, serían las reformas a distintas fracciones del artículo 123 las que reiteraban su imagen benefactora en provecho de los trabajadores.

(9) Ibid., pp. 80-87.

En diciembre de 1961 se reformó el artículo 123 en sus fracciones II, III, VI, IX, XXII y XXXI del apartado "A" con el fin de mejorar la protección a los menores, modificar el sistema de fijación de salarios mínimos, establecer las bases del reparto de utilidades, incluir normas protectoras de la estabilidad de los trabajadores en sus empleos y finalmente agregar algunas industrias a la jurisdicción y competencia federal.¹⁰

Con las reformas a las fracciones VI y IX surgieron dos instituciones tripartitas más: la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas; éstas se encargarían de determinar lo consecuente como relevo de las antiguas e inservibles comisiones especiales que dependían de las Juntas Centrales de Conciliación y Arbitraje en distintos puntos del país. Si bien los salarios mínimos eran fijados cada dos años, el reparto de utilidades de las empresas, no fue contemplado en la Ley Federal del Trabajo de 1931, lo que trajo como consecuencia una larga pausa en la aplicación de este derecho.¹¹ Las dos comi-

(10) Alvaro Molina Enríquez, *Legislación comparada y teoría general de los salarios mínimos legales*. U.N.A.M. 1969, p. 87.

(11) Mario de la Cueva, "El sistema mexicano para la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas", *Revista de la F.C.P. y S.*, XIII: oct-dic., 1967, núm. 50, p. 408.

siones se integraron con la misma estructura: un presidente, un consejo de representantes y una dirección técnica; cabe aclarar que sólo están representados los trabajadores sindicalizados.¹²

Con respecto al reparto de utilidades es importante señalar que esta figura jurídica no es más que una forma de remuneración o compensación a la productividad del trabajo, es un estímulo, pero no es una forma real de participación en las utilidades de las empresas. Es necesario aclarar dos cosas: la primera, que los trabajadores no tienen forma directa de comprobar las utilidades; solo reciben copia de la manifestación que la empresa hace a la Sría. de Hacienda y Crédito Público. La segunda, que participar en las utilidades de las empresas, no implica la facultad de intervenir en la dirección o administración de las empresas.

La participación de los trabajadores en las instituciones tripartitas nos permite comprender la integración de éstos al esquema capitalista del Estado mexicano, y de esta manera quedar claramente definidos cuáles serían los mecanismos para la obtención de los derechos laborales. Es por eso que sería sólo mediante la organización y la lucha como podrían, los trabajadores, vencer las reticencias de los patrones y el gobierno.

(12) V. *Ibid.*, pp. 421-422; y Alvaro Molina Enríquez, - -
Op. cit., pp. 89-90.

Hay que aclarar que esta pequeña versión general de los organismos tripartitas se limita a ser meramente una introducción al problema. Tan solo apuntemos otro aspecto que podría resultar muy interesante y dar elementos para comprender la importancia de los organismos tripartitas en la consolidación del Estado mexicano.

Sabemos que al plantearse con la Constitución las juntas de conciliación y arbitraje, algunos trabajadores organizados plantearon su boicot, o sea que hubo cierta resistencia obrera a aceptar que un tercero resolviera lo que ya les correspondía como derecho adquirido, como derecho conquistado; igualmente sucedió con la creación del IMSS. Sería, pues, muy interesante conocer concretamente cómo fue posible vencer la resistencia del movimiento obrero a participar en las instancias tripartitas.

Por otra parte, pero de igual manera plantea lo interesante del tema, sería saber porqué no hubo respuesta obrero a la creación del INFONAVIT que, creado en 1972, reemplazó a los patrones en la obligación de proporcionar vivienda a sus trabajadores.

1.1.3 La organización de los trabajadores.

Las relaciones entre las organizaciones de los trabajadores y los gobiernos de la revolución, permitieron finalmente consolidar el proyecto capitalista en el país. Si bien los trabajadores se encontraban con un marco definido para

lograr sus reivindicaciones laborales, el poder público conservaba en sus manos la decisión de reconocer o no a las organizaciones sindicales, por lo cual, las que salieron beneficiadas fueron aquellas que más se apegaron o respaldaron dicho proyecto.

En México, las organizaciones obreras privilegiadas por el Estado fueron aquellas que estuvieron siempre dis - puestas a colaborar con el gobierno y con la burguesía; es así como, a lo largo de la historia de las relaciones labo - rales en la etapa revolucionaria, encontramos una serie de pactos que definieron los alcances de las organizaciones - obreras. Es precisamente con estos pactos como se puede - - constatar la subordinación orgánica de la clase obrera a la clase dominante.

El primero, la perla con el que se inicia un largo - collar, es el celebrado entre la Casa del Obrero Mundial y el constitucionalismo -alianza hecha principalmente a ini - ciativa de Obregón- el 17 de febrero de 1915. Esta alianza dio lugar a la formación de batallones 'rojos', "con el fin de acelerar el triunfo de la revolución constitucionalista e intensificar sus ideales en lo que afecta a las reformas sociales"¹³ y que lucharon contra los ejércitos de la - - -

(13) "Manifiesto de la Casa del Obrero Mundial, dando a conocer los pactos de Veracruz", en Arnaldo Córdova, - Op. cit., V. anexo, p. 460.

Convención de Aguascalientes dirigidos por Villa y Zapata.

Los "batallones rojos" que se integraron fueron seis y estuvieron conformados por trabajadores de la Fábrica Nacional de Municiones, de la Cfa. de Tranvías, obreros de hilados y tejidos, ebanistas, canteros, pintores, sastres, albañiles, tipógrafos, mecánicos y metalúrgicos.¹⁴ Si bien el pacto no constituyó un factor importante o decisivo en el aspecto militar, en el político-social tuvo una significación trascendental, como base social para la victoria - - constitucionalista, pues enfrentaba entre sí a las clases dominadas para bien del proyecto burgués del constitucionalismo. La COM obtuvo, por su parte, la posibilidad de llegar a organizar trabajadores en muchos rincones del país de trás de las huestes constitucionalistas.¹⁵

Sin embargo, después de que se logra la victoria militar y se instala Carranza en el Palacio Nacional, la alianza se rompe para dar paso a la represión de los integrantes de la COM, quienes veían cómo Carranza postergaba indefinidamente las conquistas sociales. En esto Carranza se diferenció del populismo sonoreense, el cual daba un tratamiento distinto a las demandas populares.

(14) José Luis Reyna y Marcelo Miguet, "Introducción a la Historia de las organizaciones obreras en México: - - 1912-1966", en Tres estudios sobre el movimiento obrero en México, El colegio de México, 1976, p. 17

(15) Ibid., p. 18.

Es claro que se quería debilitar a las facciones a - anarco-sindicalistas y fortalecer a quienes dejaban atrás - la no participación política partidaria, proclamada por el grupo "acción" que dirigía Luis Napoleón Morones; ese grupo fundó, con abierto apoyo oficial, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), el primero de mayo de 1918 en Saltillo, Coah.¹⁶

Ante la sucesión presidencial de 1920, la CROM, o - más bien sus líderes, se declararon obregonistas; meses antes habían celebrado un pacto con el General Obregón mediante el cual se acordó la formación de un partido político para apoyar su campaña presidencial; a cambio la CROM se vería privilegiada y fortalecida frente a otras organizaciones obreras, durante su gestión.¹⁷

Para facilitar sus actividades, Morones fundó el Partido Laborista Mexicano que, en combinación con la Confederación, se enfrentó al Partido Liberal Constitucionalista - dirigido por Antonio Villarreal y Rafael Subarán, (el más - fuerte de los que elevaron a Obregón a la presidencia) para así evitar que se perfilara como una decisiva fuerza política en el país.

(16) José González Sierra, Las relaciones del Estado con - la clase obrera: La CROM. (1918-1928), UNAM, tesis - inédita, 1975, cap. 2, p: 25.

(17) Manuel Gil, "Morones al desnudo", La Prensa, enero 28 de 1938, citado por José González Sierra, Op. cit., - cap. 3, pp. 2-4.

Durante el período presidencial de Obregón, la CROM no sólo se vió agraciada por el favor oficial, pues aparte de ser la organización reconocida, también serviría como instrumento favorito del presidente, quien la utilizó como punto de lanza para acabar con todos sus enemigos políticos y el sindicalismo radical. Además, Morones y su grupo se enfrentaron al clero, con el cual Obregón tenía dificultades, provocándolo con manifestaciones callejeras y atentados dinamiteros.¹⁸

En innumerables conflictos laborales, la CROM se vio favorecida en perjuicio de la Confederación General de Trabajadores, central anarcosindicalista, que objetaba la corrupción y los métodos políticos de Morones, y se negaba a conciliar con Obregón o "con cualquier gobierno capitalista". Esta central fue sistemáticamente golpeada, y en los conflictos importantes en que participó fueron detenidos sus líderes y reprimidos sus contingentes.¹⁹

En el momento de la sucesión del General Obregón, Morones decidió apoyar al General Calles, y sirvió como provocador para que los delahuertistas aceleraran su sublevación. Decidido el triunfo en favor de Calles, éste realizó un - -

(18) José González Sierra, Op. cit., cap. 3, pp. 35 y 39.

(19) Guillermina Baena Paz, "La CGT (1921-1931)", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Enero-Marzo de 1976, Núm. 83, pp. 178-185.

pacto con Morones en el cual se anotaba, aparte de algunas cuestiones irrealizables como la disolución del ejército para ser sustituido por la CROM, la promesa de apoyo político y económico por parte del Estado hacia ésta, además de la - cartera de Industria, Comercio y Trabajo para Morones; por su parte la CROM se comprometía a apoyar todos los acuerdos disposiciones o decretos emanados del gobierno.²⁰

Durante los años de gobierno de Plutarco Elías Ca - lles, la CROM también obtuvo el favor oficial, situación - que le permitió aumentar considerablemente su membrecía; el control de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, le permitió a Morones y su grupo consolidar la CROM, pues, actuar como juez en las juntas de conciliación y arbitraje, le concedió todas las ventajas para afiliarse sindicatos.

Sin embargo, los excesos de Morones y el grupo ac - ción, mantuvieron latente el rechazo de muchos trabajadores y sus sindicatos a incorporarse a la CROM. Las ambiciones - políticas de Morones también habían afectado sus relaciones con muchos otros miembros del grupo gobernante. Los proble - mas habrían de llegar con la postulación del General Obre - gón para un nuevo período presidencial, porque para la épo - ca ya existía un distanciamiento entre éste y la organiza - ción.

(20) Wilbur Bates, Calles and the CROM, citado por José - González Sierra. Op. cit., cap. 3, pp. 69-71.

En el asesinato de Obregón se hizo aparecer a la -- CROM como partícipe del mismo y a Morones como uno de los - principales culpables; señala Córdova que:

La podredumbre de la organización cromista afloró en toda su evidencia cuando a la muerte del general -- Obregón se operaron los rápidos reacomodos del poder entre los grupos revolucionarios que hicieron de Calles el árbitro de la política mexicana. Calles se -- había ligado muy estrechamente con la dirigencia cro-- mistas, haciendo de ella uno de los bastiones princi-- pales de su poderío personal. Su conversión en árbi-- tro, juez de paz de las divergencias entre los gru-- pos de la Revolución, exigió su renuncia al apoyo -- que le proporcionaba la CROM. Esta organización, co-- mo resultado de ello, inició un proceso de rapidísi-- ma descomposición que habló elocuentemente de su fal-- so dominio de las masas trabajadoras y, también, de la endebles del movimiento sindical prohijado por la política personalista.²¹

El golpe a la CROM propició un alto grado de atomiza-- ción en el movimiento obrero y ésta aumentó considerablemen-- te al sobrevenir la crisis económica de 1929; es así como -- se desató una época negra para el movimiento obrero, pues -- vivió años muy difíciles, además de heróicos, ya que fue se-- veramente golpeado, perseguido y calumniado, hasta llegar a actuar casi siempre en la clandestinidad.

Paralelamente a que la recuperación económica fue lo-- grándose (1933-1934), a través de la reapertura de centros de trabajo y de mercados para la exportación, el movimiento obrero iniciaba su etapa reorganizativa, la cual se tradujo

(21) Arnaldo Córdova, La política de masas del cardenismo. Era, México, 1974, (Serie Popular). pp. 67-68.

en la manifestación de descontento y protesta por las condiciones de trabajo que imperaban.²²

Poco después de caer en desgracia la CROM, el PCM, - alentado inicialmente por el Presidente Emilio Portes Gil, fundó la Confederación Sindical Unitaria de México en enero de 1929. La CSUM fue una organización minoritaria, pero muy combativa entre la clase obrera, lo que le permitió mantenerse a pesar de la represión durante la crisis económica. Sus miembros participaron muy activamente en la creación - del sindicato ferrocarrilero.²³

Entre los grupos más importantes que se desprendieron de la CROM encontramos a la Federación de Sindicatos - Obreros del Distrito Federal, cuyo líder era Alfredo Pérez Medina. Esta organización junto con otras convocaron, después de la manifestación del 10. de Mayo de 1932, a una con - vención "con el propósito de formar una Cámara del Trabajo en el Distrito Federal". La Cámara fue una organización colaboracionista y en los primeros enfrentamientos, traicionó a los trabajadores al apoyar al gobierno.²⁴

(22) Arturo Anguiano, El Estado y la política obrera del - cardenismo, ERA, México, 1975, (Problemas de México), pp. 33 y 34.

(23) Marjorie Ruth Clark, La organización obrera en Méxi - co, ERA, México, 1979. (Problemas de México), pp. 111 -112; Rogelio Vizcaíno, "Entrevista a Miguel Velas - co", en Cárdenas y la izquierda mexicana, Juan Pablos Editor, México, 1975, pp. 77-78.

(24) Marjorie Ruth Clark, Op. cit., pp. 215-219.

Una prueba del auge de la organización sindical fue la creación del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana; después de muchos años de lucha - contra todo tipo de enemigos, fue posible organizar el primer sindicato nacional. Esto ocurrió en enero de 1933 y era tal su fuerza que el gobierno se vió obligado a reconocerlo para el mes de junio.²⁵

El golpe de gracia a la CROM, lo daría Vicente Lombardo Toledano al elegirse en una convención extraordinaria, secretario general. En ese acto, en marzo de 1933, surge la CROM Depurada. Más adelante, en el mes de junio "se celebró un pacto de unificación al que fueron invitadas todas las - agrupaciones obreras del país"... "El resultado de dicho - pacto fue la gestación de la Confederación General de Obre - ros y Campesinos de México".²⁶

La CGOCCM se constituyó en octubre del mismo año; cabe aclarar que esta organización fue el trampolín para el - encumbramiento, tanto de Lombardo Toledano, como del grupo conocido por el mote de los cinco lobitos (Fidel Velázquez, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga, Fernando Amilpa y - Luis Quintero).

(25) Antonio Alonso, El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959, ERA, México, 1972. (Problemas de México), pp. 62-63.

(26) Samuel León, "Alianza de clase y cardenismo (junio de 1935-febrero de 1936)", en Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, UNAM, julio-septiembre, 1977, - num. 89, pp. 39-41.

La reunificación de la mayor parte de los sindicatos se precipitó a partir del cambio sexenal, y más precisamente a raíz de la ruptura Calles-Cárdenas. Tratando de darle un viraje de derecha al gobierno, Calles, en 1935, había objetado las pretensiones obreras y los movimientos huelguísticos que venían sucediéndose. Sin embargo, el Presidente - Lázaro Cárdenas consideró necesario anotar que éstos eran

consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción, y que si causan algún malestar y aún lesionan momentáneamente la economía del país, resueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equidad y de justicia social, contribuyen con el tiempo a hacer más sólida la situación económica, ya que su correcta solución trae como consecuencia un mayor bienestar para los trabajadores, obtenido de acuerdo con las posibilidades económicas del sector capitalista.²⁷

Ante estas declaraciones, el nuevo movimiento obrero organizado, reunido en el domicilio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) durante los días 12, 13, 14 y 15 de junio, se dirigió a Cárdenas en los siguientes términos: se "espera que el Sr. Presidente de la República sabrá cumplir su promesa de respetar y hacer respetar los derechos de los trabajadores".²⁸ En esa reunión acordaron realizar un pacto para prestarse mutua solidaridad en cuanto a sus problemas particulares, y para buscar la unificación debido " a -

(27) Revista Futuro, III: julio de 1935, Núm. 6, p. 478.

(28) "Manifiesto a los trabajadores de la República", - - Ibid., p. 479.

la situación tan crítica por la que atraviesa el proletariado en México", Mediante ese pacto formaron el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP)²⁹ que habría de ser el motor de la movilización popular.

Aquí podemos observar una nueva modalidad en relación a los pactos que han realizado los trabajadores, ya que éste se dió sólo entre las organizaciones obreras, pero desde luego para responder conjuntamente a la política trazada por el ejecutivo federal, en contra de Calles y la derecha de la burguesía.

La organización y movilización obrera se intensificó al regresar Calles al país e instalarse en Cuernavaca; así, una vez más, el movimiento obrero estuvo en primera fila para apoyar al Presidente Cárdenas. En todo el país se efectuaron manifestaciones, principalmente en la ciudad de México, donde el CNDP organizó una buena cantidad de actos políticos entre los que destacó la manifestación del 22 de diciembre en la que miles de obreros marcharon al zócalo, y -

(29) Las organizaciones que firmaron el Pacto de Solidaridad para la formación del CNDP fueron: La Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, S.A.; la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas; la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana; la CGOCM; la CSUM; el STFRM, el Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana; y el SME.

ante quienes Cárdenas habló para condenar a Calles.³⁰ Sin embargo, la alianza del movimiento obrero con el gobierno de Cárdenas, no significó el arribo de los trabajadores al poder, ni la antesala del socialismo como algunas versiones han sostenido. Por eso Córdova afirma que:

Por supuesto, ni Cárdenas ni los dirigentes obreros esperaron de su aliado más de lo que prometió; ambos estuvieron siempre en el entendido de que su pacto no rebasaría jamás los marcos del régimen establecido, y ambos también fueron lo suficientemente claros como para que el pacto subsistiera aún sobre los mal entendidos que por fuerza tenía que despertar en sus propios seguidores.³¹

Así el movimiento obrero quedaba fuertemente ligado al Estado, tan sólo faltaba consolidar la unidad sindical para avanzar en la subordinación de la clase obrera. El siguiente paso sería con la formación de la Confederación de trabajadores de México (CTM).

Este hecho sucedió cuando el CNDP convocó a un congreso de unidad en la Arena Nacional de la ciudad de México, para celebrarse durante los días 21, 22, 23 y 24 de febrero de 1936;³² a este congreso unificador asistieron los sindicatos obreros más importantes del país, los cuales decidie-

(30) Arturo Anguiano, Op, cit., pp. 56 y 57; también véase Anatol Shulgovsky, México en la encrucijada de su historia, Ediciones de Cultura Popular, 2a. ed., México, 1972, p. 278; Rosendo Salazar, La CTM, su historia y su significado, Ediciones T.C. Modelo, S.C.L., México 1956, p. 21.

(31) Arnaldo Córdova, La política de masas del cardenismo, p.72.

(32) Rosendo Salazar, Op. cit., pp. 45 y 73.

ron formar la CTM y disolver las centrales anteriores. En el momento de su creación dicha central contaba con 200 mil miembros, al cabo de un año ésta se elevó a 480 mil y para 1940 superaba el millón de personas.³³ Una peculiaridad de la nueva confederación fue que en ella se agruparon tanto sindicatos por rama industrial como sindicatos de empresa y además federaciones estatales.

El Comité Ejecutivo Nacional quedó integrado de la siguiente manera: la Sría. General quedó a cargo de Vicente Lombardo Toledano; en Trabajo y Conflictos, Juan Gutiérrez; en Organización y Propaganda, Fidel Velázquez; en Finanzas, Carlos Samaniego; en Acción Campesina, Pedro A. Morales; en Estudios Técnicos, Francisco Zamora; y finalmente en Educación, Miguel A. Velasco.³⁴

Al poco tiempo de quedar conformada la CTM, empezaron a surgir problemas que partían de la diferente concepción política-sindical de los miembros dirigentes. La integración de la Confederación, como vimos, se logró al calor del combate obrero contra Calles; de tal manera se aglutinaron en torno a ella sectores obreros de muy diversa procedencia, por lo cual al poco tiempo empezaron a generarse serias diferencias.

(33) Anatol Shulgovski, Op. Cit., p. 280.

(34) Rosendo Salazar, Op. cit., p. 52.

El punto central de la discusión era el problema de la democracia al interior de los sindicatos y de la misma CTM, pero el grupo de Fidel Felázquez, para desviar la discusión, presentó una posición anticomunista de principio;³⁵ esto impidió la discusión franca y abierta y a que se llegara a algún acuerdo, con lo que salieron de la CTM 23 delegaciones durante su IV Consejo, entre las cuales se encontraban los representantes del sindicato ferrocarrilero y del sindicato electricista. Además fueron reemplazados los tres secretarios de la Confederación cercanos a los comunistas.³⁶

Encontrándose de nueva cuenta dividido el movimiento obrero, Vicente Lombardo Toledano hizo uso de todo su prestigio como dirigente marxista, así como de sus relaciones con la URSS para dirigirse a Earl Browder, dirigente del Partido Comunista de los Estados Unidos y miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional Estados Unidos y miembros del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.³⁷ Este a su vez se dirigió a Hernán Laborde, secretario del PCM, -

(35). Anatol Shulgovski, Op. cit., p. 297.

(36) Ibid., p. 298.

(37) Valentín Campa, "Las graves consecuencias del IV Consejo de la CTM y del pleno del PCM realizado del 26 al 30 de junio de 1937. Nueva Epoca., Nos. 11-12 (29-30) Nov-Dic. 1969. p. 58-64.

para convencerlo de la necesidad de permanecer en la CTM, - y para seguir apoyando desde ahí la política del Presidente Lázaro Cárdenas. Esto -según Browder- estaría más de acuerdo con la política trazada por la Internacional Comunista - en su VII Congreso de 1935.

Así, en Junio de 1937 se reunió el Pleno del Comité Central del PCM, en el que se reconocieron los errores del partido en política sindical. Se resolvió reintegrarse a la CTM bajo la consigna de "Unidad a toda costa".

Esta decisión causó un gran desconcierto en el movimiento obrero radical que se había destacado por su combatividad y decisión ante la política reaccionaria de Calles y que se encontraba cercano a la política de los comunistas. Algunos sindicatos, entre ellos el Mexicano de Electricistas, rechazaron la unidad sin principios y permanecieron en su posición, independientes de la CTM.

A partir de ese momento, el PCM empezó a perder el prestigio ganado al calor del combate; por esa decisión, se consideró que los comunistas empezaron a marchar "a la cola de la burguesía". Shulgovski atinadamente señala que:

Al adoptar semejante política de hecho el Partido Comunista abandonaba la lucha por una línea independiente en el movimiento sindical y se subordinaba a todas las resoluciones del Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México. Semejante -unidad del movimiento obrero no sólo no ayudaba a lograr su independencia, sino que dejaba la iniciativa política en manos de los elementos reformistas que actuaban en los sindicatos, generando grandes peli -

gros para el desarrollo independiente del movimiento obrero en el futuro.³⁸

En 1938 se produce una decisiva reorganización de las fuerzas políticas en que se apoyaba el régimen, transformando al Partido Nacional Revolucionario (PNR), de una coalición de grupos políticos, a un partido corporativo compuesto por organizaciones de masas, para llamarse entonces Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Durante el Primer Congreso General Ordinario de la CTM se resolvió que todos sus miembros "pasen a formar parte del PRM de acuerdo con las instrucciones que dicte el Comité, a quien el Congreso faculta para organizar y dirigir las actividades políticas de sus representantes".³⁹

De esa manera la clase obrera quedaba integrada firmemente bajo el control del Estado mexicano. Aunque se reconocía a la CTM como la agrupación fundamental del sector obrero del PRM, también se integraron en éste, la CROM, la

(38) Anatol Shulgovski. Op. cit., p. 303.

(39) Ibid., p. 125. Tanto las organizaciones obreras como las demás que constituyen el PRM, se integraron mediante la firma del Pacto de Unión y Solidaridad, "Pacto, Principios, Programa y Estatutos del PRM", Política, Enero lo. de 1964.

CGT, el sindicato minero y el de electricistas.⁴⁰

En junio de 1942, después de ser declarada la guerra a los países del eje, diferentes agrupaciones obreras se reunieron con el titular de la Sría. del Trabajo y Previsión Social, Lic. Ignacio García Téllez; de esta entrevista resultó la firma del Pacto de Unidad Obrera Nacional, "... con el objeto de evitar luchas obrero-patronales e intergremiales, - acelerar la producción y robustecer la unidad nacional durante el período de emergencia provocado por la guerra entre México y Alemania, Italia y Japón.⁴¹

En este pacto sobresalen las bases II y IV, pues permitieron fijar las condiciones en que se desenvolvería la actividad de la clase obrera durante la guerra mundial; la base II dice: "Cooperación en la batalla de la producción mediante el aumento de la disciplina y la eficiencia"; y la IV: "suspensión de huelgas y paros y solución de los problemas obrero-patronales preferentemente por vía conciliatoria y en los casos graves acudiendo al arbitraje del Sr. Presidente de la República". El pacto fue firmado por la CTM, la CROM,

(40) Arnaldo Córdova, La política de masas del cardenismo, - p. 163; El sindicato minero y el electricista, que habían conformado la CTM en 1936, posteriormente se separaron de esa central debido a pugnas político-sindicales.

(41) El Nacional, 6 de junio de 1942, pp. 1 y 5.

la Confederación de Obreros y Campesinos de México, la Confederación Proletaria de México, la CGT y el SME.⁴²

El 7 de abril de 1945 la CONCAMIN y la CTM celebraron un pacto obrero-industrial para renovar en la etapa de paz - "... la alianza patriótica que los mexicanos hemos creado y - mantenido durante la guerra"⁴³ Lo característico de este pacto fue que mediante él se abrieron de par en par las puertas al imperialismo norteamericano; se dice ahí que "ni unos ni - otros perseguimos el interés egoísta y absurdo de pretender - edificar una nueva economía nacional fundada en la autosuficiencia"; y con base en ese argumento agrega: "por ello reconocemos la necesidad y la conveniencia de buscar la cooperación financiera y técnica de las naciones más industrializadas del continente como los Estados Unidos y Canadá".⁴⁴ Este pacto, como vemos, llega demasiado lejos y el que la clase obrera avalara el proyecto implicaba, su total sumisión a los objetivos formulados por la clase dominante.

Así, podemos observar como la clase obrera quedaba - subordinada a los intereses del Estado capitalista; de tal -

(42) Ibid., del 4 al 9 de junio de 1942.

(43) Marco Antonio Alcazar, Las agrupaciones patronales en México, El Colegio de México, 1970, p. 117.

(44) Ibid., p. 118.

manera se establecieron los elementos esenciales para su dominación. El control de los trabajadores se completaría con la represión, significativamente con el fenómeno conocido popularmente como "charrismo"; con éste el Estado imponía en los sindicatos a los dirigentes que se manifestaran abiertamente a favor de la conciliación de clases, a quienes mantuvieran un ferreo control sobre los obreros y sus demandas, a quienes estuvieran, pues, dispuestos a aceptar las concesiones de la burguesía.

La clase obrera, a pesar de todo, organizó excepcionales jornadas de lucha; de esto dan prueba los movimientos sindicales en los años 50'. Maestros, telegrafistas, electricistas y ferrocarrileros desplegaron movilizaciones tanto por mejores condiciones de trabajo, como por democratizar sus sindicatos.

Los años de subordinación habían llevado a reducir los salarios reales de las clases trabajadoras, lo cual había producido un descontento generalizado.⁴⁵ Los trabajadores, sin embargo, se encontraban aislados en sus sindicatos por lo que se vieron impedidos de emprender una lucha conjunta. Los intentos de alianza o de formación de frentes únicos se vieron frustrados ante el sectarismo y el bajo nivel polí

(45) Mario Gill, Los ferrocarrileros, Ed. Extemporáneos, México, 1971, p. 162.

tico de los trabajadores.⁴⁶

El movimiento más importante, el de los ferrocarrileros, desarrolló en 1958-59 un potente movimiento sindical - que iniciado por mejoras salariales llegó a desplazar a los líderes "charros" de la dirección sindical. En esta lucha - participaron destacadamente militantes de los partidos de izquierda que influyeron en la dirección de las jornadas de lucha; pero, el desarrollo del movimiento, rebasó la capacidad de los dirigentes y los mismos partidos, una vez que el Estado provocó a los trabajadores, para iniciar después una feroz represión contra el movimiento sindical democrático. - Además de encarcelar a la dirección sindical democrática, la represión alcanzó a millares de trabajadores que sólo tuvieron la huelga como arma de lucha.

Hasta hoy, el movimiento revolucionario mexicano no ha sacado una conclusión definitiva del conflicto ferroviario; las organizaciones políticas de izquierda proponen sus versiones como únicas y válidas⁴⁷. Después de todo, es posi-

(46) Demetrio Vallejo. Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México, Movimiento de Liberación Nacional, México, 1967, p. 26; Miguel Aroche Parra, La derrota ferrocarrilera de 1959, Editora y Distribuidora Nacional, México, 1960, pp. 13-16.

(47) Mario Gill, Op. cit., pp. 211-233.

ble señalar los errores cometidos por los partidos de izquierda, de tal forma que, la derrota del movimiento ferrocarrilero, permitió suprimir la renovación y la independencia sindical para quedar nuevamente las organizaciones bajo el ferreo control estatal.

II. EL CONTROL POLITICO DE LOS CAMPESINOS

Antes de abordar los aspectos del control político sobre los campesinos mexicanos, hemos de considerar que, como clase social durante la sociedad postrevolucionaria, no jugaron un papel político estratégico ni fundamental en cuanto a las relaciones de fuerza que se establecieron en el país; desde luego que su control implicó la necesaria paz social y, sobre todo, fue el soporte más importante para el grado de desarrollo económico que se logró alcanzar en la sociedad mexicana.⁴⁸

La Revolución Mexicana fue, sin lugar a dudas, una revolución fundamentalmente campesina, en la que el problema agrario era el principal aspecto contemplado por los contendientes. Sin embargo, sabemos que no fueron propiamente los ejércitos campesinos (es decir, los dirigidos por ellos mismos) los que se alzaron con la victoria, pues fueron derrota

(48) Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI, México, 1971*, pp. 80-81; Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas, Era, México, 1977*, pp. 93-94.

dos en el campo de combate por ejércitos que si bien tenían una composición popular y en su mayoría estuvieron conformados por elementos de extracción campesina, sus direcciones procedían de la pequeña burguesía urbana o de las antiguas clases dominantes que la misma revolución combatía.⁴⁹

Por otra parte, las demandas campesinas no fueron olvidadas por los triunfadores revolucionarios, más que eso, las retomaron y las hicieron suyas; por lo que, arrebatadas las banderas agrarias, los levantamientos campesinos ya no tendrían razón de ser. Este fue uno de los objetivos tanto de la Ley de Enero de 1915 dictada por Carranza -que anuló lo dispuesto en la Ley del 25 de junio de 1856 (Ley Lerdo)- como del artículo 27 de la Constitución que se promulgó en 1917.⁵⁰

1.2.1 La organización campesina.

De 1915 a 1935 -tal como observa Gutelman- el proceso de repartición de tierras se dió muy lentamente, y si los mandatarios se vieron en la necesidad de efectuar cierto reparto, se debió a la presión que ejercieron los campesinos, o bien para legalizar situaciones de hecho cuando ya los -

(49) Héctor Aguilar Camín. La frontera Nómada. Sonora y la revolución mexicana, Siglo XXI, México, 1977.

(50) Ver éstas en Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución Mexicana, Apéndices.

campesinos las habían tomado. Asimismo, los gobiernos de la época emitieron leyes, decretos o reglamentos que a final de cuentas tenían como consecuencia mantener la situación imperante con el fin de proteger la tierra de los latifundistas o para impedir la posibilidad de desarrollo de los ejidos; al efectuarse una división obligatoria en parcelas individuales de tamaño, muchas veces irrisorio, era con el "propósito manifiesto" de llegar a una sociedad de pequeños propietarios.⁵¹

En cuanto al aspecto organizativo de los campesinos, en 1920, bajo la dirección de Antonio Díaz Soto y Gama, antiguo militante del Partido Liberal Mexicano y del zapatismo, fue creado el Partido Nacional Agrarista que tuvo bajo su control la Comisión Nacional Agraria. Este partido celebró en mayo de 1923 el Primer Congreso Nacional Agrarista - al que asistió el General Obregón.⁵²

El partido estaba integrado por una mayoría de campesinos que ha habrían sido dotados de tierra,⁵³ por lo cual -

(51) Michel Gutelman, Capitalismo y reforma agraria en México, ERA, México, 1974, (Problemas de México), pp. - 36-101.

(52) Gerrit Huizer, La lucha campesina en México, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970, p. 45; --- Francisco Gómez Jara, El movimiento campesino en México, Editorial Campesina, México, p. 34

(53) El Universal, 2 y 10 de mayo de 1923, citado por Francisco Gómez Jara, Op. cit., p. 34.

era un apoyador indiscutible del gobierno; el PNA sólo llega a desaparecer con la creación del PNR.

En México, una de las principales formas de organización han sido las ligas de comunidades agrarias en los diferentes estados de la República; entre éstas destaca la que se formó en Veracruz en marzo de 1923 y que a partir de un pacto de solidaridad con las ligas de Michoacán, Puebla, Tamaulipas y otras, llega a formar en 1926, en un congreso - realizado en la ciudad de México, la Liga Nacional Campesina (LNC). A éste asistieron representantes de 16 entidades federativas y de 300 mil campesinos.⁵⁴

En la LNC sobresale la presencia de Ursulo Galván, - connotado líder veracruzano, quien estaba vinculado al gobernador y después ministro Adalberto Tejeda. Galván también realizó alianzas con el Partido Comunista con el cual estuvo dispuesto a formar el Bloque Revolucionario de Obreros y Campesinos.⁵⁵

(54) Francisco Gómez Jara, Op. cit., p. 64; Moises González Navarro, La Confederación Nacional Campesina (Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana, Costa Amic, México, 1968, p. 130.

(55) Carlos Martínez Assad, "La lucha campesina en Veracruz" entre 1923 y 1934: un intento de organización independiente", en Cuadernos Agrarios, México, Núm. 5, p. 41.

Sumamente importante durante los años de vida de la LNC, fueron los levantamientos armados contra el gobierno, así como el movimiento cristero donde la LNC jugó un papel relevante al brindar apoyo político y militar al gobierno,⁵⁶ que vio con buenos ojos la consolidación de la Liga y decretó la entrega de tierras a sus integrantes.

Al crearse el PNR, éste pretendió controlar la liga, por lo cual en su VI Convención resultó dividida en tres grupos: uno, afín al gobierno y encabezado por Graciano Sánchez, se integró al PNR; otro al PCM; el tercero llamado LNC "Ursulo Galván", en homenaje al líder recién fallecido, decidió continuar independiente.⁵⁷ Por su parte, el PNR organizó posteriormente, con las ligas de Chihuahua, Michoacán, San Luis Potosí y Tamaulipas, la Confederación Campesina Mexicana, que sería uno de los principales apoyos a la candidatura del General Cárdenas.⁵⁸

Al llegar a la presidencia el general Lázaro Cárdenas, la situación en el agro mexicano cambiaría de manera radical: al concluir su mandato habían sido beneficiados 1, 020, 594 campesinos a quienes se habían dotado de - - -

(56) Ibid., p. 44.

(57) Francisco Gómez Jara, Op. cit., p. 67.

(58) Loc. cit. Moisés González Navarro, Op. cit., p. 136.

18, 352, 275 hectáreas.⁵⁹

Desde su campaña presidencial, Cárdenas había considerado que el principal problema del país era todavía el agrario; la manera de resolverlo lo diferenciaría radicalmente de sus antecesores; consideró de suma importancia ligar el aspecto económico con el social, esto es, no limitar el reparto de tierra tan sólo para obtener una paz social, sino también para resolver la problemática de la producción agrícola. Asimismo avaló al ejido como la forma ideal para conseguir tal propósito.⁶⁰

Con el objeto de consolidar la Reforma Agraria, el presidente Cárdenas señaló la importancia de la organización de los campesinos, puesto que con ello éstos asegurarían la posición de sus tierras. Para tal efecto, el 9 de julio de 1935 expidió un decreto mediante el cual el PNR se

(59) Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, p. 106, Michel Gutelman, *Op. cit.*, pp. 105-106.

(60) Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, pp. 94-95. Córdova también afirma que "Cárdenas se propuso convertir al ejido en una institución permanente y, con ello, en el verdadero motor de su política de masas en el campo" (p. 94). Y más adelante: "para Cárdenas, el ejido debía transformarse en el eje de la economía agraria, y como tal, no había más remedio que comprometer de lleno al Estado con la buena marcha de su funcionamiento" (p. 101).

abocaría a organizar, en una sola central, a los campesinos del país; con el fin de dar cumplimiento al decreto integró el Comité Organizador de la Unificación Campesina, entre quienes se encontraban Emilio Portes Gil, Gabino Vázquez, Ernesto Soto Reyes y Graciano Sánchez.⁶¹

El Comité Organizador inició sus gestiones para conformar las ligas de comunidades agrarias en cada una de las entidades federativas, y al cabo de tres años se llegó a constituir la Confederación Nacional Campesina (CNC).

El día 28 de agosto (1938), se inauguró la reunión constituyente de la CNC, con asistencia de 300 delegados de las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos. A esa reunión asistieron nueve gobernadores, algunos de ellos (Pedro Rodríguez Triana, Wenceslao Labra, Javier Rojo Gómez, etc). antiguos líderes campesinos, cuatro representantes del Senado y once de la Cámara de Diputados.⁶²

Es electo primer Secretario General de la organización Graciano Sánchez.

Así pues, encontramos, por una parte, la disposición oficial del reparto de tierra y, por otra, la aceptación y el apoyo hacia la organización campesina, lo que llevaría por buen camino el reparto de los latifundios existentes, no sin antes librar una lucha ardua y tenaz. Esta política vendría a rendir en el futuro los frutos esperados, pues --

(61) Moisés González Navarro, Op. cit., pp. 137-139; el texto del decreto en Francisco Gómez Jara, Op. cit., pp. 117-119

(62) Moisés González Navarro, Op. cit., p. 155.

las zonas que se expropiaron eran de suma importancia por su gran explotación comercial, y en ellas estaría basada la expansión industrial de la agricultura; es así como el nivel de vida de los campesinos cambiaría favorablemente.

Las zonas afectadas fueron la comarca lagunera y Mexicali que producían algodón; Los Mochis, Jojutla y el Manté, caña de azúcar; Lombardía y Nueva Italia, arroz; Yucatán, henequén; el Valle del Yaqui, trigo; y el Soconusco café, donde la lucha agraria alcanzaría sus máximas expresiones y resultarían beneficiados miles de campesinos.⁶³

Con la política agraria realizada en el sexenio cardenista se dieron los pasos políticos indispensables para la subordinación de los campesinos al Estado mexicano; los campesinos veían en el Estado a su protector y si éste les aseguraba la tierra estarían prestos a apoyarlo y defenderlo.

La organización campesina bajo control del Estado se ha mantenido hasta ahora. Es cierto que se han presentado fuertes conflictos y en muchas ocasiones la violencia ha sido la única alternativa del gobierno; sin embargo, las organizaciones más importantes del campo han seguido subordinadas al Estado mexicano.

(63) Gerrit Huizer, *Op. cit.*, p. 73; Francisco Gómez Jara, *Op. cit.*, pp. 104-114.

1.2.2 El carácter privado de la economía agrícola.

Conviene destacar que, al concluir el sexenio de Lázaro Cárdenas, la política agraria desarrollaría la tendencia de fortalecer y, desde luego, proteger la inversión privada, por lo que a largo plazo se presentarían muchas y - bastantes graves contradicciones en el agro mexicano. El - amplio colchón político heredado del sexenio cardenistas, sería el que amortiguara las demandas campesinas, y de esa manera sería posible aplicar extensivamente una política ca - pitalista en el campo.

Con una gran mayoría de campesinos dotados de tierra, los siguientes regímenes pudieron abandonar la política de reparto intensivo para encaminarse a buscar y mantener altas tasas de productividad. Necesariamente esa alta productividad requería de una "amplia seguridad de la tenencia"; ésto significaba dar marcha atrás en la repartición, dotación y ampliación de tierras a que tuvieran derecho los campesinos por lo que había que realizar acuerdos y modificaciones legales para legitimar el desarrollo privado de la agricultura mexicana. Por lo tanto, esta política implicó, a su vez, destinar prioritariamente los créditos y obras de infraestructura a ese sector que por su producción y competitividad pasó a ser mero apéndice del mercado norteamericano.

Todos recordamos cómo empezó su gestión el Presidente Avila Camacho. El 11 de diciembre dictó un acuerdo declarando textualmente que era "parte esencial - de su política agraria realizar la titulación individual de las parcelas ejidales en el más breve tiempo pues según él, hay razones tan poderosas, que "debe prescindir de la concepción jurídica del ejido colectivo ante un imperativo superior: devolver la tranquilidad a la masa campesina", o en palabras más netas: hay que acabar por completo con todo lo que sea ejido colectivo o se le parezca.⁶⁴

Seis años después Bassols vuelve a escribir:

Sr. Licenciado Miguel Alemán, Presidente de la República, Palacio Nacional.

La prensa de ayer ha dado a la publicidad el texto - de la iniciativa de reformas al Artículo 27 de la - Constitución, que como primer acto de gobierno ha en - viado usted a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a fin de que, además de ampliarse y consagrarse con fuerza de Ley Suprema el mínimo de la parcela individual en las futuras dotaciones de tierra, se introduzcan dos importantísimas innovaciones referentes a la pequeña propiedad: una que restablece la procedencia del juicio de amparo en materia agraria y otra que eleva al rango de normas constitucionales -legalmente rígidas y políticamente intocables durante por lo menos los seis años del gobierno presidido por usted- los preceptos ahora flexibles y de valor secundario, que declaran que la pequeña propiedad debe tener un mínimo de cien hectáreas de riego a ochocientos de monte, y que también se considerarán inafectables trescientas hectáreas cuando se destinan al cultivo de plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao, o árboles frutales. Por último, se amplía la inafectabilidad ganadera hasta quinientas cabezas de ganado mayor y se garantiza constitucionalmente - la subsistencia futura de grandes propiedades, como

(64) Narciso Bassols, "Alerta Campesinos" en Obras, - - p. 584.

si fueran pequeñas, con tal de que haya de por medio una bonificación de las tierras llevada a cabo por el propietario.⁶⁵

La parcelación de los ejidos, así como el juicio de amparo, la ampliación de la pequeña propiedad y la inafectabilidad ganadera serían los puntos cardinales para asegurar el desarrollo capitalista de la agricultura en México. En el sexenio de Miguel Alemán se entregaron 336 certificados de inafectabilidad ganadera que protegieron 3 449 000 hectáreas de cualquier incautación, y tan sólo se repartieron tres millones para 56 108 ejidatarios.⁶⁶

El éxito de la tendencia a privatizar la agricultura se aseguraría al aplicar prioritariamente el crédito a la "pequeña propiedad" -al Banco Nacional de Crédito Ejidal se destinaron raquíticos presupuestos. También las principales obras de infraestructura (presas, carreteras, electrificación) se dirigieron para implementar tal política. Además, "como en todo sistema de crédito capitalista, el problema de la solvencia constituye el elemento determinante en la concepción de los préstamos. Por eso los bancos de crédito ejidal no prestan más que a sociedades locales susceptibles a reembolsarles"; asimismo "el sistema de garantía impuesto por el banco refuerza por lo demás con sus implicaciones -

(65) Narciso Bassols, "una aclaración de la Liga de Acción Política" Op. cit., 594-595

(66) Michel Gutelman, Op. cit., p. 117.

concretas la formación de una clase capitalista en los ejidos".⁶⁷

Las obras de infraestructura también se encaminaron a favorecer a la "pequeña propiedad" ligada estrechamente a los funcionarios y gobernantes que tenían la capacidad de decidir o conocer con anticipación dónde se construiría una presa o una nueva carretera. De hecho, esta política fue evidente en el sexenio de Alemán al realizarse los principales sistemas de irrigación en el norte y noroeste del país, donde predominaron los grandes predios privados.⁶⁸

Los medios que complementarían el control político - estuvieron a disposición de la clase dirigente mediante la amplia gama de instituciones públicas relacionadas con el sector agrícola, pues sería sólo a través de éstas como los campesinos lograrían recibir los beneficios del desarrollo.

En definitiva, las posibilidades de mejores niveles de vida, particularmente de los ejidatarios, se fundan en la acción oficial; para la mayoría de este sector, que potencialmente es el más combativo del campesinado, el incremento económico tiene un solo canal de realización. El control surge automáticamente, también el necesario sometimiento. Sin él, incluso las expectativas desaparecen, o se hace mucho más difícil la promoción económica, política y social. El aparato de poder, normalmente sin necesidad de coerción física, ejerce una real hegemonía con ventajas para los afectados. La manipulación y el consen-

(67) Ibid., p. 243.

(68) Roger D. Hansen, Op, cit., p. 110.

so también en este caso aparecen estrechamente vincu-
lados.⁶⁹

El tener integrados en un marco estricto a los obre-
ros y a los campesinos, permitía que los gobiernos de la re-
volución tomaran en sus manos la dirección del Estado mexi-
cano; así, al proyecto capitalista se le presentaban todas
las posibilidades de éxito, donde las clases sociales tenían
bien especificadas sus funciones: por un lado, la burguesía
se encontraba con la facilidad de desarrollar la acumula -
ción de capital y a las clases populares se les marcaban -
los caminos para incorporarse a los beneficios del desarro-
llo.

Y es precisamente la subordinación y la integración
de las masas trabajadoras al proyecto capitalista, lo que -
nos da la pauta para comprender por qué, fuera de este pro-
yecto, las masas han tenido poco o nada que obtener. De - -
ello se puede concluir que la oposición en México siempre -
tuvo muy poco que ofrecer a las clases trabajadoras, puesto
que la consecución de objetivos para éstas depende de las -
decisiones del poder público y que reiteradamente han sido
negativas, para evitar el desarrollo de fuerzas autónomas.

(69) Víctor Flores Olea, "poder, legitimidad y política en
México" en El Perfil de México en 1980, Vol. 3. Siglo
XXI, México, 1972, p. 494.

Por lo tanto, las limitaciones de la izquierda ante la legitimidad del Estado, se hacen patentes y nos permite comprender la falta de éxito de sus proyectos.

II. LAS ALIANZAS POLITICAS Y LA CUESTION NACIONAL

Estudiar la izquierda mexicana en general y el PCM en particular nos obliga a tener una referencia de tipo internacional. Para evitar que esta relación nos resulte demasiado vaga tenemos que partir de dos características estrechamente ligadas a la formación política que nos interesa abordar.

La primera es la referente a las alianzas políticas; en nuestro caso, la política frentista. Nos remitimos a ella en su calidad de táctica adoptada por la Internacional Comunista (IC) en sus dos variantes: frente único y frente popular. La segunda es la cuestión nacional; es indiscutible que, en el marco de la historia del socialismo, ésta tuvo siempre un lugar destacado e importante.

El hecho de que abordamos el FEP nos permite entender rápidamente por qué nos interesa la política frentista; en cambio la cuestión nacional más bien parecería estar desligada del asunto. Sin embargo no es así, puesto que por lo general la izquierda, en los años sesentas, consideraba al imperialismo como el enemigo principal, y el PCM en ese momento caracterizaba una nueva revolución como "democrática de liberación nacional".

Es importante constatar que no existe en el marxismo definiciones últimas y tajantes, en cuanto a las alianzas políticas y al problema nacional. Desde luego que se -

dan posiciones "de principio", que de manera alguna significan una posición doctrinaria que nos permita calificar todos y cada uno de los casos concretos. Además, hay que señalar que no hubo para siempre una sola interpretación o una sola respuesta; nada más ajeno al marxismo. Más bien fueron aspectos de la lucha de clases que se fueron reelaborando al calor de las luchas y adaptándose a las situaciones específicas de los países y a los diferentes momentos. Conocido es también que a partir de la Tercera Internacional (IC) estas cuestiones tuvieron su desarrollo más importante por lo que no creemos estar en un error al dedicarle un espacio considerable.

En su segundo congreso (julio-agosto de 1920), se discutieron las dos cuestiones de particular interés para nuestro estudio: una, bajo la consigna ¡a las masas! y la otra, sobre el "problema nacional y colonial". La primera, íntimamente relacionada con la táctica del frente único y posteriormente con el frente popular, y la segunda, por su importancia para un país dependiente y subdesarrollado como el nuestro, analizaremos su enfoque, significación y desarrollo.

2.1. LA POLITICA FRENTISTA

Al llegar al poder el proletariado ruso dirigido por los bolcheviques, la dictadura proletaria se vio enfocada en una cruenta guerra civil en la que los contrarrevolucionarios, apoyados por los países imperialistas, preten

dieron recuperar el poder para colocar a Rusia bajo la hegemonía burguesa. Sin embargo, la lucha tenaz desarrollada - por el proletariado en alianza con el campesinado, y al mismo tiempo las perspectivas revolucionarias en Europa, impidieron las expectativas de contrarrevolución Rusa.¹ Mediante el "comunismo de guerra" -estratégica interna adoptada - por los bolcheviques para defender la revolución- y una política exterior que preconizaba la revolución mundial y - aprovechaba las rivalidades imperialistas, fue posible desbaratar todas las tentativas reaccionarias y finalmente obtener una paz formal con todos los Estados de occidente.²

(1) Jesús Díaz, "El marxismo de Lenin" (del X Congreso a - su muerte) en Vladimir I. Lenin, Contra la Burocracia. Ediciones Pasado y Presente, Buenos Aires, 1971, pp. - 16-17.

(2) E.H. Carr, La Revolución bolchevique (1917-1923). La - revolución soviética y el mundo, Vol. 3, Alianza Editorial, Madrid, 1973, p. 102; V.I. Lenin, "Nuestra situación exterior e interior y las tareas del Partido" en Sobre la coexistencia pacífica, Lenguas Extranjeras, - Moscú, s/f, pp. 69-70; Lenin en el "Informe sobre las concesiones", Ibid., p. 98, señala: Nuestra política - exterior, entre tanto estemos solos y el mundo capitalista sea fuerte, de una parte, consiste en que tenemos que aprovechar las divergencias ... Nuestra existencia depende del desarrollo radical existente entre las potencias imperialistas de una parte, y, de otra - parte, del hecho de que la victoria de la Entente y el tratado de Versalles han reducido a condiciones de existencia imposibles a la mayoría de la nación alemana.

En los momentos más álgidos de la guerra civil, por invitación del Partido Comunista soviético, en marzo de 1919 se reunieron en Moscú los representantes de todos los partidos que por una razón o por otra rompieron con la Segunda Internacional. Ahí se formalizó la "Internacional Comunista", el "partido revolucionario a escala mundial", al margen de las organizaciones reformistas que "renegaban" de la dictadura del proletariado. Era objetivo de la IC construir la organización sobre dos ejes fundamentales: la definición de un centro rector de la revolución mundial y la defensa de la revolución rusa.

Lenin durante la guerra mundial, al igual que otros combatientes socialdemócratas, había denunciado el chovinismo y el oportunismo de los partidos europeos por aceptar la guerra imperialista en lugar de oponerse a ella; traicionaba los principios del internacionalismo proletario, con esto la unidad de la II Internacional quedaba desquebrajada. Al lograrse la victoria de los bolcheviques, éstos se alzaron sobre los demás partidos por el prestigio que les otorgaba la revolución soviética; su influencia política y moral les permitió aglutinar rápidamente en torno a ellos, viejas y nuevas camadas de combatientes revolucionarios de todo el mundo, por lo que fue factible organizar en poco tiempo una nueva Internacional.

Necesario es señalar que la IC nació bajo el influjo de los bolcheviques y la revolución rusa, pero importante - también es agregar que los vaivenes de la revolución mun - dial y la necesidad de salvaguardar la Rusia soviética tras trocaron con el tiempo los objetivos que los comunistas se plantearon inicialmente. Es así que la primera misión (la - revolución mundial) llegó a quedar subordinada a la segunda (la defensa de la revolución rusa), sobre todo a partir de que Stalin se impuso sobre la oposición interna en la direc - ción del partido ruso; de esta manera comprendemos que las tácticas adoptadas por la IC llegaron a reflejar, más bien, las necesidades de la política exterior soviética, que o - tras más idóneas para el desarrollo propicio de la revolu - ción mundial.

Las dificultades para realizar la revolución europea, llevaron a Lenin a analizar los aspectos generales por los que atravezaban las relaciones entre el proletariado occi - dental y las direcciones comunistas; lo que encontró fue - una separación tajante entre éstos, pues tan sólo algunos agrupamientos obreros actuaban de acuerdo con los comunis - tas. De ahí que acentuara la necesidad de "conquistar a la mayoría del proletariado", de "participar en los parlamen - tos y defender desde ahí a la clase obrera", de "entrar en compromisos"; " ... proceder de otro modo -decía Lenin - significa obstaculizar la obra de la revolución pues si no se produce un cambio en la mayoría de la clase obrera, la revolución es imposible, y ese cambio se consigue a través

de la experiencia política de las masas, nunca de la propaganda sola".³

Cuestionando la visión de un proletariado "puro", - que está rodeado por una masa de elementos heterogéneos y - por distintos estratos en el seno mismo del proletariado, - Lenin señalaba que de " ... todo esto se desprende imperio - samente la necesidad -una necesidad absoluta- para la van - guardia del proletariado, para su parte consciente, para el Partido Comunista, de recurrir a la maniobra, a los acuer - dos, a los compromisos con los diversos partidos obreros y de los pequeños patronos", y añadía que "toda la cuestión - consiste en saber aplicar esta táctica para elegir, y no pa - ra rebajar, el nivel general de conciencia, de espíritu re - volucionario y de capacidad de lucha y de victoria del pro - letariado".⁴

Este es uno de los presupuestos más esclarecedores - formulados por Lenin, con respecto a los principios políti - cos que deben regir para las alianzas que las organizaciones revolucionarias del proletariado establezcan con otras orga - nizaciones políticas.

(3) V.I. Lenin, "La enfermedad infantil del izquierdismo - en el Comunismo", en Obras Escogidas, T. III, Edito -- rial Progreso, Moscú, 1976, p. 411; esta obra fue una de las bases para la discusión en el II Congreso y edi - tada en varios idiomas para que fuese conocida por los participantes.

(4) Ibid., p. 403.

Un año más tarde, en junio-julio de 1921, se reunió el III Congreso de la IC, en el cual se constata que la revolución en Europa ya no es cuestión de meses, sino de años y tal vez de décadas, "La destrucción del capitalismo exigirá un período bastante largo", se dijo en las Tesis sobre la táctica, por lo que el congreso llama a luchar con base en las reivindicaciones concretas de las masas, insistiendo en la necesidad de alcanzar la mayoría en la clase obrera.⁵

Para los partidos comunistas se hacía necesario llevar a los trabajadores al combate, impulsar a las masas obreras a defender sus intereses a través de la lucha, usar su influencia en los sindicatos y aumentar su presión sobre otros partidos que se apoyan en la clase obrera; así sería posible lograr un desencadenamiento general por los intereses inmediatos del proletariado y generar, con el tiempo, -

(5) "tesis sobre la táctica" en Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista, (2a parte), Ediciones Pasado y Presente, Buenos Aires, 1973, pp. 31 y 34; V.I. Lenin, "En defensa de la táctica de la Internacional Comunista" en Discursos pronunciados en los congresos de la IC, pp. 99 y 106; en las tesis se dice: En lugar del programa mínimo de los reformistas y los centristas la IC plantea la lucha por las necesidades concretas del proletariado, por un sistema de reivindicaciones que en su conjunto destruyan el poder de la burguesía, organicen al proletariado y constituyan las etapas de la lucha por la dictadura proletaria, cada una de las cuales, en particular, sea expresión de una necesidad de las grandes masas, aún si esas masas todavía no se ubican conscientemente en el terreno de la dictadura del proletariado. Op. cit., p. 45.

la necesidad de la dictadura del proletariado en las masas obreras. De esa manera fue como la IC se planteó la lucha conjunta de diferentes agrupamientos proletarios con el fin de unificar la lucha contra el capital.

2.1.1 El frente único proletario

Si bien la táctica del frente único no es adoptada sino hasta después del tercer congreso, su práctica ya se hacía necesaria en algunos países, en particular Alemania, donde los diferentes partidos obreros se veían en la necesidad de combatir conjuntamente para defenderse de los embates de la burguesía. Es por ello que la cuestión se trató en el III Congreso, aunque no como una consigna definitiva.⁶ Como táctica oficial fue adoptada el 18 de diciembre de 1921 durante una reunión del Comité Ejecutivo de la IC.⁷

(6) Ibid., pp. 48-50; E.H. Carr señala que: La caída en desgracia de Levi y la imposibilidad de demostrar demasiado entusiasmo por una política asociada a su nombre, ahora deacreditado, fue quizá lo único que impidió que la política del frente unido fuese abiertamente proclamada en el tercer Congreso. Esto ocurriría seis meses más tarde. Op. cit., pp. 403-404.

(7) E.H. Carr, Op. cit., p. 418; La Internacional Comunista, Ensayo histórico sucinto, Editorial Progreso, Moscú, s/f, p. 143.

En esta reunión se elaboraron 25 tesis al respecto, las -
cuales fueron agregadas a las resoluciones del Cuarto Con-
greso en noviembre de 1922.

A principios de 1922, se propuso realizar una confe-
rencia de las tres Internacionales (la II, la II 1/2 y la -
III), para discutir las bases de posibles acciones comunes.
Así fue que del 2 al 5 de abril se celebró en Berlín la Con
ferencia de las tres Internacionales en la que se decidió -
formar una comisión llamada de los Nueve (tres miembros de
cada Internacional).⁸ A pesar de los buenos propósitos y -
algunas actividades conjuntas, salieron a relucir las vie -
jas dificultades, por lo que, al convocarse a otra conferencia
sin los comunistas, éstos optaron por retirarse de la -
comisión.

Podemos constatar que la consigna del frente único -
se refiere estrictamente a la unidad de la clase obrera pa-
ra cohesionarla contra el capital, de ahí que "por frente -
único obrero debe entenderse la unidad de los obreros deseo
sos de luchar contra el capitalismo" o "todos los partidos
que se apoyan en el proletariado y se dirigen a él, se ve -
rán obligados a unirse para librar conjuntamente una guerra

(8) Fernando Claudín, La crisis del movimiento comunista -
internacional, Ruedo Ibérico, Francia, 1970, p. 112; -
La internacional Comunista, Op. cit., p. 143.

defensiva contra el capital.⁹

Al respecto Trotsky escribió en marzo de 1922 un artículo sobre el frente único donde, enfatizando la necesaria posibilidad de cuestionar las posiciones de otros partidos, anotaba que:

uno de los medios más efectivos para contrarrestar en el proletariado las formas y las ideas del bloque de izquierda, es decir, un bloque formado por los obreros y cierto sector de la burguesía contra otro sector de la burguesía es insistir resuelta y persistentemente en la idea de un bloque formado por todos los sectores del proletariado contra el conjunto de la burguesía.¹⁰

Es sumamente importante, para el análisis de las prácticas frentistas, señalar que a partir del V Congreso (junio de 1924), la política de la IC dependió cada vez más de la política exterior soviética, además de reflejar las pugnas que se desarrollaron en la dirección del partido ruso.

En el V Congreso, y después de haberse realizado algunas experiencias frentistas, la IC decide clausurar esta táctica, ya que tan sólo sería posible "aplicarla por abajo", o sea, que los mismos obreros, rebasando a sus direcciones reformistas, entablaran acuerdos con los obreros y direcciones comunistas. Esto era algo que, en las condiciones de desgaste

(9) La Internacional Comunista, Op. cit., pp. 144-145.

(10) Leon Trotsky, Las tácticas del frente único, Ediciones Cepe, Buenos Aires, 1973, p. 26.

del movimiento obrero europeo y las conquistas salariales de los socialdemócratas, se antojaba muy difícil de concretar; a la vez la socialdemocracia era caracterizada ya como "más o menos fascista" y después por Stalin como el "ala moderada del fascismo".¹¹

Si bien la existencia de una oposición impidió durante algún tiempo implementar las políticas de Stalin, al efectuarse las purgas al interior de la Rusia soviética, su influjo en la IC se dejó sentir al realizarse el VI Congreso (17 de julio de a lo. de septiembre de 1928). En este se implementó la táctica del tercer período, (la situación se caracterizaba por ser un período de crisis capitalista, por lo que se desarrollaría nuevamente un auge revolucionario) y se consideró a la socialdemocracia como el "enemigo principal" por ser "agente y sostén" del capitalismo. Este período, que va de 1928 a 1934, fue llamado también como del "socialfascismo", y en el se definió la táctica de "clase contra clase".

El VI Congreso definió como objetivo central y rector de la IC, la defensa de la URSS, por considerarla la patria de los obreros de todo el mundo y, por ello, todos los partidos comunistas deberían poner en primer plano el combatir por

(11) Fernando Claudín, Op. cit., pp. 118-119.

ella.¹²

2.1.2 El frente popular

Bastante conocidos son ya los resultados que siguieron al VI Congreso; la táctica de la IC y el ascenso del fascismo terminaron con el Partido Comunista Alemán, el más importante de occidente y en el que se fundaron siempre las esperanzas para la revolución mundial. La debacle alemana y el ascenso de Hitler al poder volverían a llamar la atención sobre la táctica frentista. Ahora, ésta no se limitaría a un frente obrero, sino que era necesario ampliarla a otros sectores entre los que se encontraba la burguesía; así surgieron los frentes populares.

El desarrollo del fascismo no sólo en Alemania e Italia sino también en los países en que se mantenía la democracia parlamentaria, además de la obviedad con que aquél planteaba la guerra contra la URSS, llevaron a Stalin a modificar la línea política del movimiento comunista internacional. Ya no era posible mantener una táctica que enfrentara a los comunistas con los demás partidos obreros, cuando era fundamental para la URSS buscar alianzas de Estado a Estado; necesariamente la política de unidad de los comunistas tendría que extenderse a partidos no proletarios, principalmente en aque-

(12) La Internacional, Op. cit., p. 269.

los países con los que fueran factibles tales alianzas.

Fue el caso de Francia, amenazada también por el fascismo (de dentro y de fuera), en donde más ampliamente se desarrolló la política frentista a la par que las alianzas con la URSS. Ante la inminencia de que los rumbos internacionales se dirigían hacia una nueva guerra, Francia propone, en mayo de 1934, un pacto franco-soviético de ayuda mutua y considera necesario que Rusia pase a formar parte de la Sociedad de las Naciones.¹³

Es entonces que se da el viraje, y el último día de mayo L'Humanité (periódico del Partido Comunista Frances) - reproduce un artículo de Pravda donde ofrece, ante el peligro fascista, la acción común a la dirección del Partido Socialista Francés.¹⁴

(13) Fernando Claudín, Op. cit., p. 141.

(14) Ibid., p. 137; Georges Lafranc, El frente popular, - 1934-1938, Oikos-Tau Ediciones, Barcelona, 1971, p. - 34; Víctor Alba, Historia del frente popular, Libro - Mex Editores, México, 1959, (Col. Documentos), p. 43. Este afirma que "El 13 de abril de 1934, Maurice Thorez, dirigente todavía hoy del Partido Comunista, escribe en L'Humanité: algunos oportunistas proponen a nuestro partido que renuncie a nuestra política de bloque con la socialdemocracia[.] No tenemos nada en - común con el Partido Socialista, principal sostén de la burguesía.

El 27 de abril de 1934, los dirigentes de los principales Partidos Comunistas son llamados a Moscú. En mayo, cuando regresan a sus países, al cabo de un mes de estancia en Moscú, ya emplean otro lenguaje. El proceso contra Dimitrov por el incendio del Reichstag y la

La política frentista se acelera mediante un pacto de unidad de acción firmado por delegados socialistas y comunistas. Este se realiza el 27 de julio de 1934. Dos días después, conmemorando la muerte de Jaurés, los dos partidos celebran un acto conjunto por primera vez desde 1920.¹⁵

Pero como señala Claudín, ese pacto no era una meta sino sólo una etapa, pues en octubre, la víspera del congreso del Partido Radical, Thorez propone ampliar la coalición hasta ahora lograda, en un amplio frente popular.¹⁶ Para enero de 1935 ya es posible reunir en un solo acto a socialistas, comunistas y radicales. Ese mismo año, el 14 de julio, al celebrarse el aniversario de la Revolución Francesa se efectuó una gran concentración en la que participaron

(14) reacción obrera y democrática de Francia, en febrero, habían dado una idea a los estrategas de la IC. Y Stalin, esta vez, la aprobó.

La obra de Alba hay que tomarla con pinzas, pues no es difícil confundirse y aceptar sin mero trámite sus críticas a la política de los partidos comunistas. Evidentemente que su participación y cercanía a los comunistas le permitieron obtener información excelente y de primera mano sobre las problemáticas y acontecimientos al interior de los mismos, sin embargo, su crítica moralista y al margen de un contexto histórico-político, lo convierten en un crítico de derecha de las prácticas políticas de los comunistas.

(15) G. Lafranc, Op. cit., p. 45.

(16) Fernando Claudín, Op.cit., p. 141.

toda una amplia gama de fuerzas en apoyo del Frente Popular¹⁷ Para los comunistas ésta era una gran victoria, ya que la realidad del Frente Popular auguraba un buen éxito al pacto franco-soviético firmado el 2 de mayo de 1935.

Sería en el VII Congreso de la IC (julio-agosto de 1935), donde la táctica del frente popular se haría oficial para los partidos comunistas. Este congreso tuvo a la vez como consigna central "la lucha por la paz y en defensa de la URSS". De aquí se concluye que los partidos comunistas buscarían las alianzas con todas aquellas fuerzas que estuviesen interesadas en mantener la paz; por lo tanto había que buscarlas no sólo en el contexto de las masas populares sino también en los partidos burgueses y dirigentes de los Estados capitalistas que manifestaran su interés por luchar contra el fascismo.

Tomemos un pasaje del discurso de Dimitrov, discurso que sería el oficial y principal del VII Congreso:

Y si el movimiento antifascista en Francia condujese a la formación de un gobierno que luchase contra el fascismo francés de un modo efectivo, no sólo con palabras sino con hechos, que pusiese en práctica el programa de reivindicaciones del Frente Popular Antifascista, los comunistas sin dejar de ser enemigos irreconciliables de todo gobierno burgués y partidarios del poder soviético, estarían dispuestos, a pesar de todo, ante el creciente peligro fascista a -

(17) G. Fafranc. Op. cit., pp. 37-50; La obra de Lafranc puede considerarse de lo más útil para tener un panorama general sobre la experiencia frentista francesa.

apoyar a un tal gobierno.¹⁸

Esta táctica de frente popular recorrería el mundo - en busca de aliados para enfrentar al fascismo y a las fuerzas reaccionarias. Sin embargo, los resultados de estas acciones para los comunistas fueron dos: favorables en la medida que lograron aumentar su fuerza y sus contingentes, - desfavorables en tanto quedaron subordinados a los designios de las fuerzas del capital.¹⁹

-
- (18) J. Dimitrov, "Informe ante el VII Congreso Mundial de la IC" en Obras escogidas, Editora Política, La Habana, 1965, pp. 128-129.
- (19) Incompleto estaría nuestra visión del frente popular si ignoráramos lo que Leon Trotsky escribió sobre los acontecimientos, acerca de cómo el frente popular, con su colaboración de clases, frenaba irremediablemente el movimiento de masas; lo que nos es necesario decir es que su carácter voluntarista y fatalista impide - apoyarnos en sus escritos. Por ejemplo: al plantearnos que "la condición de la victoria del proletariado es la liquidación de la dirección actual", y que "la consigna de 'unidad' se convierte en estas condiciones, no ya en una estupidez, sino en un crimen", nos anuncia que "el derrumbe del régimen bonapartista es inevitable" y que "si la dirección del frente popular - (Herriot-Blum-Cachin-Thorez-Zyromski-Pivert) llegó a mantenerse durante el próximo período decisivo, entonces el régimen bonapartista, inevitablemente cederá - el lugar al fascismo". Leon Trotsky, "Frente popular y comités de acción" en ¿A donde vá Francia?, Ediciones Pluma, Buenos Aires, 1974, p. 122. El problema de Trotsky, como bien señala Claudín, es que tenía la - costumbre de analizar todas las situaciones desde la perspectiva del 17 soviético, y por tanto menosprecia y subestima la autoridad de los líderes del frente popular sobre sus propias bases.

2.2 EL PROBLEMA NACIONAL Y COLONIAL: desarrollo y significado.

2.2.1 I y II Internacional

La mayoría de los estudiosos que han abordado el problema nacional y colonial en la perspectiva socialista, han advertido que no es sino hasta la Tercera Internacional que éste fue analizado en sus justos términos, como cuestión elemental para el desarrollo de la lucha de clases internacional, como elemento clave para la revolución mundial en la era imperialista y además como un mismo problema, no separado o diferente.²⁰

Y es que anteriormente, en la 1a y 2a Internacional, a pesar de que el problema llamó la atención de los revolucionarios, la óptica que predominó fue siempre una óptica eurocentrista, que limitó las contradicciones de los países coloniales y semicoloniales a lo que sucedía o sucedería en las metrópolis. Jamás los revolucionarios indagaron en la profundidad de las contradicciones al interior de estos países, lo que limitó la problemática al aporte que éstas otorgaban a la revolución proletaria en Europa.

(20) Rudolf Schlesinger, La IC y el problema colonial, Ediciones Pasado y Presente, Buenos Aires, 1974, p. 20; Manuel Caballero, La IC y América Latina, Ediciones Pasado y Presente, México, 1978, p. 18.

Marx había hecho interesantes señalamientos sobre la cuestión nacional. En sus escritos sobre Irlanda quedan muy claros sus puntos de vista al respecto: "Los años de estudio de la cuestión irlandesa me hacen deducir que el golpe decisivo contra las clases dominantes en Inglaterra (y es decisivo para el movimiento obrero de todo el mundo) no se podrá dar más que en Inglaterra".²¹ Así como en éste, también en otros escritos podemos observar la importancia que le otorga Marx a la cuestión irlandesa, para el desarrollo del movimiento revolucionario mundial, aunque, debemos precisar, su preocupación fundamental estaba puesta en Inglaterra, debido a que creía en la posibilidad objetiva de que allí sobreviniera una revolución proletaria. Además, la misma revolución social en Irlanda era un tanto despreciada por Marx, porque, aunque se dé, ésta seguramente será -dice Marx- con formas atrasadas.²²

En la Segunda Internacional se siguió considerando el problema con cierta amplitud. Esto se constata en el Congreso de Londres de 1896, que resuelve a favor del derecho a la autodeterminación de las naciones, por lo cual " ... desde el punto de vista de los socialistas, es absolutamente erróneo desentenderse de las tareas de la liberación

(21) Carlos Marx, "Carlos Marx a Sigfrido Meyer y Augusto Vogt", 9 de abril de 1870, en *El colonialismo*, Grijalbo, México, 1970, (Colección 70), p. 111.

(22) Carlos Marx, "Nota confidencial", *Ibid.*, p. 107.

ción nacional en un ambiente de opresión nacional".²³ Sin embargo, el acuerdo fue relativo y tan solo general pues - tendrá interpretaciones distintas en muchos marxistas. De esta tendencia de pruebas el Congreso de Stuttgart de 1907, donde las discusiones se centraron en considerar lo positivo o negativo de la política colonial.²⁴

Ante la presencia de un fenómeno moderno como era - el imperialismo y el análisis que del mismo hacían los marxistas, surgieron posiciones políticas diferenciadas con - proposiciones tácticas opuestas. Evidentemente que el avance del análisis desde distintos puntos de vista, trajo co- mo consecuencia una mayor profundidad y amplitud del criterio político para la cuestión nacional; sin embargo, el movimiento socialista no estuvo librado de posiciones políticas opuestas y contradictorias.

A pesar de que tanto unos como otros se cuestiona - ron posiciones de principio, podemos decir que las confrontaciones resultan meras diferencias tácticas y estratégi-

(23) V.I. Lenin, "Sobre el derecho de las naciones a la - autodeterminación", en Obras Escogidas, T.I. Edito - rial Progreso, Moscú, 1966, p. 679.

(24) Leopoldo Mármora, "Introducción" en La 2a Internacio - nal y el problema nacional y colonial, Ediciones Pa - sado y Presente, México, 1979, p. 12; Stuart Schram y Hélene Carrere D. Encausse, El Marxismo y Asia, - Siglo XXI, México, 1974, p. 28 y 137-138.

cas a partir de los análisis concretos que de cada país hacían los socialdemócratas. Fueron los análisis de Rosa Luxemburgo y de Lenin los que pusieron mayor vehemencia y eficacia a la discusión; ella puso en cuestión el principio de la autodeterminación, él, por su parte, lo defiende.

Rosa Luxemburgo, en oposición a las tesis del Partido Socialista Polaco, argumentó la necesidad de no luchar por la independencia de Polonia y que ésta se mantuviera unida a Rusia para que pudiera llevarse a cabo con mayor prontitud la revolución polaca. De hecho, en las argumentaciones de R. Luxemburgo, éste es el meollo de la cuestión, y combatía por tanto a los socialistas polacos que deseaban la liberación de Polonia, pero escondían detrás sus "aspiraciones chovinistas pequeñoburguesas".²⁵ Para fundamentar su argumentación lo hace con base en el método de los análisis de Marx y Engels respecto a diferentes situaciones nacionales,²⁶ "el cual no tomaba en cuenta ninguna fórmula abstrac

(25) Peter Nettle, Rosa Luxemburgo, ERA, México, 1974, p.591.

(26) George Haupt. "Rosa Luxemburgo y la Cuestión Nacional en Cuadernos Políticos, México, 1979, núm. 21, p.79; Rosa Luxemburgo, La cuestión nacional y la autonomía, Ediciones Pasado y Presente, México, 1979, p. 38; en Peter Nettle, Op. cit., se dice que R. Luxemburgo señalaba que: partiendo del principio fundamental del materialismo histórico, la posición de los socialistas frente a las cuestiones nacionales depende principalmente de las circunstancias concretas de cada caso - que varían considerablemente de país a país y, además, con el correr del tiempo cambian notablemente en el mismo lugar geográfico. p. 34.

ta sino solamente las relaciones reales de cada caso en particular".

El problema con R. Luxemburgo es que extiende su rechazo a la autodeterminación en Rusia y al artículo nueve del programa del partido ruso, con lo que saca de sus casillas a Lenin.²⁷

Lenin por su parte, consideraba que en la cuestión nacional era necesario distinguir dos épocas distintas, una durante la formación del Estado democrático-burgués, en la que participaban las masas y otra donde estando ya estructurado el Estado capitalista, la participación de las masas brillaba por su ausencia.²⁸ Como consecuencia de lo anterior en algunos países la lucha nacional permitía desarrollar la lucha revolucionaria; en otros ya no, pues la lucha nacional era una etapa superada.

Lenin destacaba la necesaria diferencia de la política proletaria, que debía rechazar la política nacionalista de la burguesía, por tanto afirma que:

(27) ¡No encontrareis en Rosa Luxemburgo ni sombra de análisis de cómo se plantea la cuestión nacional en Rusia en la época histórica presente, cuáles son las particularidades de Rusia en ese sentido! [...] y ella misma no hace ni el más mínimo intento de determinar cuál es la fase histórica del desarrollo del capitalismo por la que atraviesa Rusia. V.I. Lenin "Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación", - Op. cit., pp. 651-652.

(28) Ibid., p. 650-651.

Sería apartarse de las tareas de la política proletaria y someterse a los obreros a la política de la burguesía, tanto si los socialdemócratas se pusieran a negar el derecho a la autodeterminación, es decir, el derecho de las naciones oprimidas a separarse, como si los socialdemócratas se pusieran a apoyar todas las reivindicaciones nacionales de la burguesía de las naciones oprimidas.²⁹

Así, Lenin planteó la necesidad de desarrollar una doble política: por una parte luchar contra todo nacionalismo chovinista de gran potencia, reconocer el derecho de todas las naciones a la separación y a la edificación estatal y, por otra parte, propugnar por la unidad de la lucha proletaria internacional.³⁰

Sin embargo, a pesar del avance y desarrollo de la comprensión marxista en la cuestión nacional, con el inicio de la primera guerra mundial, las tendencias colonialistas de la mayoría de los líderes socialdemócratas quedaron al descubierto al apoyar la política imperialista de sus respectivos países; era evidente que las colonias serían fundamentalmente el botín de la guerra, por lo que al

(29) Ibid., p. 671.

(30) Ibid., p. 699; Lenin en una obra llamada "Las conclusiones del debate sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación" señaló que debía llegarse al "internacionalismo de todos: alemanes, y rusos exijan la libertad de separación y los polacos luchan por la unidad de la acción proletaria", en la nota introductoria de Lelio Basso a La cuestión nacional y la autonomía, Op. cit., p. 19.

apoyarla, mostraban sus amplios prejuicios a la liberación de las mismas, Esas posiciones serían parte complementaria de la quiebra de la Segunda Internacional.

2.2.2 La III Internacional

Desde luego, en la Tercera Internacional se retoma - la discusión del problema. En su II Congreso es analizado - como una misma cuestión el problema nacional y el colonial, con la participación de militantes de partidos del mundo colonial, siendo la presencia de M.N. Roy (comunista indu), - la que vendría a ampliar la visión del problema.

En este II Congreso se llevó a cabo un significativo giro de la perspectiva del problema colonial pues su valorización estará en relación directa a la importancia que tenían las colonias y semicolonias para el imperialismo.³¹ Esta modificación se percibió a partir de definir las superganancias imperialistas en el mundo colonial como el principal sostén del capitalismo contemporáneo, los cuales permi-

(31) Como señala Régis Debray, el prefijo "semi" posee la importante ventaja de referirse a un objeto sin designarlo expresamente; es decir, indica un problema para el que no se tiene solución. De ahí "semifeudal", - "semiproletario" y tantos otros productos semiterminados, que subrayan la falta de un concepto adecuado, - más que remplazarlo. La crítica de las armas, Siglo - XXI, México, 1975, p. 44.

tían contener, mediante ventajas salariales, la revolución europea.³²

Por otra parte, en el congreso también se discutió - la estrategia a seguir, por lo que se centró el debate en - la definición del carácter del movimiento revolucionario en las colonias. Lenin, partiendo de que en estos países no - existía todavía la posibilidad de luchar por el socialismo, caracterizó a los movimientos en los países coloniales como democrático-burgueses. Sin embargo, Roy planteó la necesi - dad de diferenciar en el interior de los movimientos, las - tendencias políticas de la burguesía de otros sectores revo - lucionarios. Por tanto, los movimientos que la internacio - nal debería apoyar serían los que se caracterizaran por ser nacional-revolucionarios.

Lenin aceptó la rectificación que propuso Roy y en - la introducción al informe que presentó la comisión señaló que esto es así porque, "si hablásemos de movimiento demo -

(32) M.N. Roy, "Debates del II Congreso" y Tesis suplementarias, Núm. 2, 3 y 4, en Schram Stuart y Hélène Carrère, Op. cit., pp. 157-158 y 169; Claudín dice que: el II Congreso asigna a la lucha emancipadora de los pueblos coloniales un papel de primer orden en el proceso revolucionario mundial, y no supedita ya la posibilidad del triunfo de la revolución colonial en tal o cual país a la victoria del proletariado en la metrópoli, Op. cit., pp. 202-203.

crático-burgués, se borraría toda diferencia entre el movimiento reformista y el movimiento revolucionario".³³

El IV Congreso -último en el que participa Lenin- vuelve a analizar el problema colonial y nacional; después de dos años y medio es notorio el intento de profundización a partir de la experiencia y conocimientos acumulados. Es interesante anotar la importancia que se da al aspecto agrario; considerando que el éxito podía lograrse si se basaba la acción en las clases campesinas, se propuso a los partidos precisar con claridad sus programas agrarios. Por otra parte, en referencia a las contradicciones que surgían con la burguesía nacional, se sostuvo que ésta tiende a conciliar con el imperialismo, y "no tiene la capacidad ni el deseo de luchar contra el imperialismo", por lo que se decidió acentuar las críticas al nacionalismo burgués.

Uno de los resultados más significativos del Congreso fué la conclusión de que "las tareas objetivas de la revolución colonial superan el marco de la democracia burguesa", y se puntualizó que la labor fundamental de los movimientos nacional-revolucionarios consistía en realizar la -

(33) V.I. Lenin, "Informe de la comisión para los problemas nacional y colonial", en Discursos pronunciados en los congresos de la IC, Op. cit., p. 54.

unidad nacional y la autonomía política.³⁴

Así como el IV Congreso resolvió la táctica del frente único también decidió el frente antimperialista único para el movimiento nacional-revolucionario de las colonias y semicolonias.

Más debemos anotar una de las últimas reflexiones de Lenin acerca de la situación internacional, donde apunta - que el Oriente, como consecuencia de la guerra mundial, "se ha visto arrastrado al torbellino general del movimiento revolucionario mundial" y define que en el enfrentamiento entre el socialismo y el imperialismo:

El desenlace de la lucha depende, en definitiva, del hecho de que Rusia, India, China, etc., constituyen la inmensa mayoría de la población del globo; y esta mayoría es la que se incorpora en los últimos años, con insitada rapidez, a la lucha por su liberación, de modo que en este sentido no puede haber ni sombra de duda con respecto a la forma en que se decidirá - la lucha mundial. La victoria definitiva del socialismo está plena y absolutamente asegurada.³⁵

(34) "Tesis generales sobre la cuestión de oriente", en - Los cuatro primeros congresos de la IC, 2a. parte, - Op. cit., p. 230; se dice ahí que: dos tareas fundidas en una sola incumben a los partidos comunistas coloniales y semicoloniales: por una parte, luchar por una solución radical de los problemas de la revolución democrático-burguesa cuyo objeto es la conquista de la independencia política; por otra parte, organización de las masas obreras y campesinas para permitirles luchar por los intereses particulares de su clase, utilizando para ello todas las contradicciones del régimen nacionalista democrático burgués. Al formular reivindicaciones sociales, estimularán y liberarán la energía revolucionaria que no encontraba salida en las reivindicaciones liberales burguesas.

Esta afirmación de Lenin, que se confirmó con el tiempo, tenía como objeto otorgar al Oriente su verdadera importancia en el esquema de lucha del movimiento revolucionario mundial, y no conceder exageradas y únicas esperanzas en el "occidente imperialista y contrarrevolucionario".

Sería precisamente en China donde se pondrían a prueba la capacidad orgánico-política de la IC en el plano colonial y nacional. La revolución china despertó inusitado interés en el Movimiento Comunista Internacional, pero tal como sucedió en el frente occidental con el ascenso de Stalin al poder, el frente colonial fue totalmente subordinado a sus designios y también, cada vez más, a las necesidades de la política exterior soviética. Las luchas en los países coloniales fueron supeditadas a formar alianzas con los partidos liberal-burgueses bajo el falso pretexto de la necesidad de cubrir etapas.

Además, fue en ese entonces que en Moscú las divergencias del partido ruso se encontraban en su mayor apogeo y es obvio considerar que repercutieron en la estrategia del PC chino; en todo caso lo más negativo fué que las diferentes posiciones en Moscú estaban por lo general basadas en -

(35) V.I. Lenin, "Más vale poco pero bueno", en *Contra la burocracia*, Op. cit., p. 98.

un conocimiento superficial de la realidad y situación china. La política de alianzas y subordinación al Kuomintang - para llevar a cabo la etapa democrático-burguesa, impidió - llevar adelante las demandas nacional-revolucionarias que - pudieron fortalecer las posiciones del PC chino. Así, al so brevenir la represión del Kuomintang al movimiento popular en 1927, los comunistas se encontraron atados de manos, por lo que el Partido Comunista fue casi totalmente aniquilado.

El PC chino, a pesar de la brumadora derrota, siguió adelante y llegó a conformar nuevamente para los años trein ta una gran organización que lograría desarrollarse más y - más con base en una correcta política de liberación del - - país. Esta reorganización se logró, mientras paralelamente se libraba una importante lucha que se oponía a la política liquidacionista de la IC.

Primeramente se opusieron a desarrollar la política de "clase contra clase" y, posteriormente, se negaron a subordinar de nueva cuenta las fuerzas revolucionarias a la - burguesía nacional. A partir de 1935, con el triunfo del - grupo de Mao Tse Tung, la IC no volvería a inmiscuirse en - las decisiones del PC chino. Pudieron en ese momento trazar su propia política antijaponesa, llevándola a cabo con gran éxito mediante la táctica del frente único nacional en la - que, según lo proponía Mao. " ... confluyan las activida.- des del Ejército Rojo y todas las actividades de los obre - ros, los campesinos, los estudiantes, la pequeña burguesía,

y la burguesía nacional del país".³⁶ A diferencia de lo que sucedía en los frentes populares occidentales, en China la hegemonía de la clase obrera en el desarrollo de la lucha antijaponesa se produjo bajo la dirección del Partido Comunista.

2.2.3 La revolución socialista y la cuestión nacional.

Hemos visto que la política para el problema nacional y colonial es generalmente tratada como la cuestión de oriente; a latinoamérica se le colocó dentro del mismo marco y como parte de las luchas de las colonias y semicolonias, lo que dista mucho de ser cierto. Creemos que esto pudo haberse hecho por razones de comodidad y simplificación.

Sin embargo, para América Latina la cuestión nacional y colonial tendría que resolverse de manera muy distinta de como se resolvía en Asia o en Africa, pues en la mayoría de los casos la lucha no era por la independencia política del país porque ya se había librado al comienzo del --siglo XIX, pero tampoco era todavía una lucha puramente anti-capitalista.

La situación predominante respondía mejor a la descripcíon que de latinoamérica hizo Debray:

(36) Mao Tse Tung, "Sobre la táctica de la lucha contra el imperialismo japonés", en Obras escogidas, Tomo I, - Lenguas Extranjeras, Pekin, 1972, p. 174.

Si bien no forman parte de uno u otro grupo, esas luchas latinoamericanas se encuentran en la intersección de los dos, y participan de cada uno según combinaciones variables y, a la vez, singulares. En América Latina estamos ante una imbricación específica de la lucha de clases y de la lucha nacional, una combinación original de tareas democrático-burguesas ligadas a la lucha por la soberanía nacional y de tareas socialistas ligadas a la lucha de los trabajadores de la industria y la tierra contra la dominación del capital. Esa mezcla es la singularidad de las luchas latinoamericanas actuales y esta singularidad es la que confunde y despista a todos los dogmáticos, exigiendo una extrema flexibilidad, una extrema audacia y un gran rigor en la puesta al día, tanto de esquemas interpretativos como de líneas políticas correctas.³⁷

Creemos que en América Latina la lucha en defensa de la nación se inscribe como lucha por la independencia política y económica del imperialismo, el cual subordina, subyuga y subdesarrolla a los países del área. Por otra parte, es claro que las luchas no se plantean como meras luchas de liberación política (salvo el caso de Puerto Rico y algunas antillas), sino más bien como luchas contra la explotación capitalista, en las que el imperialismo juega un papel esencial. Es por eso que la lucha contra el imperialismo se mantiene como una constante, por lo que aparecen continuamente enfrentamientos decisivos para los pueblos latinoamericanos, de tal manera que la cuestión nacional tiene una relevante importancia para nuestros pueblos.

(37) Régis Debray, Op. cit., p. 47.

Con la segunda guerra mundial el problema nacional - adquirió nuevas dimensiones al ser invadidos y estar en juego la soberanía nacional de varios países. La guerra anti - fascista exaltó los sentimientos nacionales, el acceso a la vida independiente y el rechazo a cualquier forma de dominación externa; la lucha en defensa de la patria contra los nazis, llevaba como principal ingrediente la lucha nacional; la URSS, por ejemplo, regresó a la exaltación nacionalista - durante la guerra. Pero a pesar de que en teoría los objetivos nacionales no estén muy estrechamente ligados a la idea del socialismo, en varios países se conjuntaron las aspiraciones nacionales con objetivos revolucionarios y dieron paso a las ideas socialistas.

Desarrollando correctamente una política de liberación nacional, Yugoslavia y China llegaron a establecer Estados socialistas. En estos países se fundieron en un sólo objetivo los intereses nacionales y democráticos con los socialistas y revolucionarios. Por ejemplo: en Yugoslavia el programa del partido no era un programa radical, era más -- bien moderado, pero estaba orientado a la transición al socialismo mediante la revolución agraria y el nuevo poder popular;³⁸ esto último en lugar de debilitar, dividir o atomizar la lucha les permitió a los comunistas yugoeslavos encabezarla y contar con un amplísimo movimiento popular detrás

(38) Fernando Claudín. Op. cit., p. 339.

de ellos. El frente popular en Yugoslavia, a diferencia de otros países, no era tan sólo una coalición de partidos, - era más bien un vasto e imponente movimiento de masas for - jado en el curso de la guerra de liberación.³⁹

Lo mismo sucedería en China donde "el objetivo final de la estrategia macísta no se limitaba a la liberación nacional: incluía la revolución social. La íntima articulación de estos dos aspectos constituyó, como es bien sabido, la - clave de la victoria comunista en China".⁴⁰

La revolución china sorprendió al mundo entero, in - cluidos los comunistas que, absorvidos en las teorías esta - linistas, no podían comprender cabalmente el contenido y ca - rácter de la revolución en un país que "tan sólo luchaba por su liberación de los países imperialistas".

La experiencia de muchos años de lucha permitió a - los revolucionarios chinos elaborar una estrategia que en - frentara en sus diferentes fases a diversos enemigos. La - táctica de guerra prolongada permitió evitar el choque fron - tal con el ejército japonés y mantener el grueso de las fuer - zas intactas para el combate final contra el Kuomintang de Chain Kai Chek.

(39) Ibid., p. 452.

(40) Ibid., p. 505.

De estas experiencias y las últimas victorias de las organizaciones de liberación nacional en Asia, Africa y América Latina, podemos deducir cuál es la política más consecuente para lograr la liberación en los países dependientes y subdesarrollados. No puede ser sino la justa imbricación de las demandas antimperialistas con las demandas de la revolución social en su marco nacional.

Al concluir este capítulo es necesario señalar que - tanto para la política frentista, como para la política sobre la cuestión nacional, el mismo desarrollo del movimiento revolucionario permitió relaborar los planteamientos programáticos, así como la redefinición de las líneas de acción. También vimos como las organizaciones adecuaron los principios y las teorías a la situación concreta de sus diferentes países; de tal manera la política frentista y en particular el significado de la cuestión nacional tuvieron un avance extraordinario.

En diferentes países que se vieron seriamente amenazados por fuerzas externas, la política de frente y unidad nacional resultó bastante aleccionadora. Fue posible lograr potentes movimientos pluriclasistas, cohesionar amplios frentes de masas que permitieron detener al movimiento fascista o expulsar al ejército invasor. Esta política, pues, rindió considerables frutos al movimiento revolucionario mundial.

También en México se llegó a manifestar este tipo de lucha, principalmente y en general contra el imperialismo.- La necesidad de formar un frente amplio de masas y de luchar por la unidad nacional, estuvieron siempre presentes. Sin embargo, el problema de la hegemonía del frente de masas, fue un factor que limitó los alcances y la posibilidad de una alternativa política de esta naturaleza.

Como veremos más adelante, en México la unidad nacional fue concebida de manera distinta por las diferentes clases y organizaciones políticas. No fue lo mismo la unidad nacional para la burguesía que para el proletariado, ni para el PRI, para el PP o para el PCM, y desde luego, las diferentes concepciones originaron proyectos de alianza radicalmente distintos. A pesar de esto, podemos considerar que las políticas de unidad nacional y de frentes políticos estaban directamente vinculados a las tácticas de la tercera internacional, sobre todo en lo que se refiere a las fuerzas de izquierda.

III. EL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO Y EL PARTIDO COMUNISTA

En México, después de la intensa represión al movimiento ferrocarrilero, un nuevo acontecimiento vino a levantar el espíritu de lucha y combatividad de la oposición de izquierda: la revolución cubana y su ascendente enfrentamiento al imperialismo norteamericano. En esa época, en la que el grueso de la izquierda coincidía en señalar al imperialismo norteamericano como el enemigo principal, se organizó el Movimiento de Liberación Nacional (MLN). En torno a este organismo se aglutinaron las fuerzas democráticas para brindar un mejor apoyo a la revolución cubana y manifestar la necesidad de una política democrática, nacionalista e independiente.

Al tomar un rumbo socialista la revolución cubana, surgió en el país un período de efervescencia política que irrumpió en las entrañas mismas del Estado mexicano. La discusión se desarrolló en todos los sectores políticos y se llegó en ocasiones a entablar polémicas que oscilaban entre el dogmatismo y la diatriba. La derecha católica, por su parte, se hizo notar con una campaña anticomunista feroz. ¡Cristianismo sí, comunismo no! era la consigna que difundieron en el ámbito nacional.

En esas circunstancias y al calor de las luchas que emprendió el nuevo bloque político, las organizaciones de la izquierda competían por obtener la hegemonía en el movi-

miento. En esos años el Partido Comunista Mexicano (PCM), -tratando de rebasar al Partido Popular Socialista y al grueso de las fuerzas cardenistas, intentaría convertirse en la fuerza dominante de la izquierda. La oportunidad para el PCM se presentó en la coyuntura electoral de 1963-64, con la -formación del Frente Electoral del Pueblo (FEP); en ese momento desplegaría una amplia lucha ideológica, política y -orgánica para lograr su cometido.

En los primeros días del año de 1963, con la partici-
pación de cerca de dos mil delegados en representación de
medio millón de campesinos -según afirmaron los dirigentes-
nació la Central Campesina Independiente (CCI), hecho que -
dió lugar a un revuelo político por la presencia del expre-
sidente Lázaro Cárdenas en el acto inaugural.¹ Esta Cen -
tral según Arturo Orona uno de sus secretarios generales, -
sería independiente del gobierno y de los terratenientes², -
vendría a romper con el monopolio del control oficial en el
campo, y dar mayores bríos a la izquierda mexicana, además
de una importante presencia en el agro. Por otro lado, la -
nueva Central decide ligarse al conjunto de la izquierda, -

(1) Política, No. 65, lo. de enero de 1963, pp. 12-16; Po-
lítica No. 66, 15 de enero de 1963, pp. 3-16; Sergio -
Colmenero, La central campesina independiente, (tesis
inédita), UNAM, 1971, p. 65; Francisco Gómez Jara, El
movimiento campesino en México, Ed. Campesina, 1970, -
p. 228; Lázaro Cardenas, Obras. I- Apuntes 1957/1966,-
T. III, p. 324.

(2) Política No. 66, p. 4.

incorporándose y participando como organización de apoyo en el MLN.³

3.1 La formación del FEP

Al interior del MLN se empieza a discutir la conveniencia o no de participar en las elecciones presidenciales de -- 1964; el Movimiento como tal decide abstenerse,⁴ sin embargo, la discusión desarrollada también permitió que algunos de sus integrantes consideraran la necesidad de hacerlo. Es así que el PCM llama, en marzo de 1963, a "Forjar una alianza democrática y antimperialista para actuar en la lucha electoral" ¹¹ en la cual sean defendidos los intereses y la política del - pueblo"⁵. En esa declaración, el PCM plantea la importancia que tiene la participación de las fuerzas democráticas y antimperialistas del país, y la necesidad de actuar con independencia y unidad en la coyuntura electoral que se avecina para luchar por las "reivindicaciones insatisfechas de las masas". Se señala ahí que:

-
- (3) "Declaraciones del MLN, la CCI y el MLN", Política No. 66, pp. VI y VIII.
 - (4) "El MLN y la campaña electoral", Política No. 73, lo. de mayo de 1963, p. 60.
 - (5) "Forjar una alianza democrática y antimperialista en la lucha electoral" en Política No. 72, 15 de abril de - 1963, pp. 23-24.

es un deber tomar debidamente en cuenta que la campaña electoral presenta posibilidades reales para que las fuerzas democráticas y antimperialistas realicen una extensa labor organizadora, o de orientación, de educación y elevación de la conciencia política de las masas; para llevar a cabo una amplia y activa lucha por difundir y arraigar entre las grandes masas un programa que las atraiga y obtenga su apoyo, un programa que las impulse a la acción, que proclame resueltamente la lucha por las transformaciones económicas, políticas y sociales de fondo, radicales, sin las cuales no mejorará la situación del pueblo y del país. Una amplia labor, igualmente, de denuncia de la política del Gobierno y los propósitos de las fuerzas más reaccionarias y pro imperialistas, que desarrolle la certidumbre y la conciencia de la necesidad de un nuevo rumbo político en el país. Un rumbo democrático verdadero, antimperialista, de izquierda; un rumbo político nuevo que sólo podrá garantizarse si se desplaza del poder a las fuerzas que actualmente determinan los destinos de México y llegan al poder las fuerzas democráticas y antimperialistas.⁶

Ante la próxima selección del candidato oficial -garantía del continuismo gubernamental-, el PCM se pregunta acerca de qué fuerza será la que va a canalizar y dar contenido al descontento que existe en amplios sectores, quién podrá evitar que la campaña fortalezca las posiciones reaccionarias y quién levantará las demandas populares. Estos cometidos -se responde- "sólo podrán hacerlo las auténticas fuerzas revolucionarias, los sectores consecuentes de la izquierda, unidos, dispuestos a agruparse en un movimiento electoral independiente[.] una alianza de izquierda, un bloque democrático independiente con el mayor número posible de secto

(6) Ibid., p. 23.

res y elementos antimperialistas, impulsará el desarrollo de un gran movimiento popular de masas".⁷

Un mes más tarde, el 22 de abril, los organizadores del Frente Electoral del Pueblo realizaron una conferencia de prensa en la Cd. de México, donde dan a conocer a los miembros de la Comisión Central Ejecutiva, las organizaciones que apoyan el Frente y un documento político en el que expresan sus concepciones, posiciones y demandas que desarrollarán durante la campaña electoral.

La Comisión Central Ejecutiva está compuesta por Rafael Contreras, dirigente del Partido Democrático de Cajeme; Ramón Danzós Palomino, líder campesino del Valle del Yaquí; Alfonso Garzón, dirigente de la Liga Agraria Estatal de Baja California; Mario H. Hernández, dirigente del Consejo Nacional Ferrocarrilero; el periodista Renato Leduc; Elsa Márquez Arturo Ortiz Marbán y Fausto Trejo, dirigentes estudiantiles; Braulio Maldonado, ex gobernador de Baja California; Arturo Orona, dirigente de la Unión de Sociedades de Crédito Ejidal de la Comarca Lagunera; Dolores Sotelo; Luis Solís, obrero electricista; Manuel Terrazas, del Comité Central del PCM; el Lic. Raúl Ugalde; Genaro Vázquez, dirigente de la Unión Cívica Guerrerense; y Ricardo Valero.⁸

(7) Ibid., p. 24.

(8) Política No. 73, p. 27.

Entre las organizaciones que apoyan al nuevo Frente - destaca la CCI y agrupaciones que forman parte de ésta, como la Liga Agraria Estatal de B.C. y la Unión de Sociedades de Crédito Colectivo Ejidal de la Laguna; también se integran - el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) y el Consejo Nacional Ferrocarrilero; además los dirigentes dicen que cuentan con el apoyo de obreros y campesinos de organizaciones afiliadas en bloque al Partido Revolucionario Institucional (PRI)⁹.

En un extenso documento presentado por la Junta Nacional Organizadora¹⁰ se vierten los conceptos por los cuales se ha decidido la formación del FEP y hacen amplias consideraciones sobre la problemática que vive el país (en cinco apartados), la lucha que es necesario dar en esos momentos y las demandas que levantarán. Este documento lo resumimos a continuación*.

Primer apartado, (producción económica). Respecto a la problemática del país, se señalan problemas agrarios tales como el acaparamiento de tierras, la pauperización de -

(9) Ibid., p. 29.

(10) La Junta Nacional Organizadora, Por qué se organiza, qué será y por cuáles objetivos luchará el Frente - (Electoral del Pueblo. Folleto, (se anexa al final).

* Las citas textuales que aparecen en seguida pertenecen a dicho documento. Los subrayados son nuestros.

los campesinos sin tierras y de los ejidatarios por la deficiencia de la ayuda técnica y de financiamiento. Sobre los obreros se aborda el problema a partir de la sobreexplotación y, en seguida, sobre el control del charrismo: "el régimen imperante ha aumentado su control sobre los obreros y los campesinos". Por otra parte, se señala que los sectores productivos "son campo de conquista de los monopolios yanquis" que "introducen funestas deformaciones en la economía" y "en suma juegan el papel de graves estorbos para el desarrollo de las fuerzas productivas".

Segundo apartado, (burguesía-trabajadores). Anota que en este panorama "afianzan sus posiciones los sectores más reaccionarios, los negociantes asociados a intereses extraños, los 'tiburones' de la banca y del gran comercio que pugnan abiertamente por el sometimiento total del país al yugo extranjero y por la liquidación de las conquistas del pueblo mexicano". Los trabajadores por su parte "se enfrentan a un rápido empobrecimiento, al abatirse sus ingresos efectivos", así, los sectores mayoritarios padecen las calamidades del subdesarrollo (insalubridad, hambre, analfabetismo), el "que sólo puede resolverse en el terreno de la producción de la emancipación económica, mediante una política que ataque con honradez y entereza la raíz de las desigualdades sociales".

Tercer apartado, (lucha ideológica). En estas condiciones "la nación y el imperialismo se empeñan rabiosamente

en ocultar las causas verdaderas de nuestros males nacionales[.:] y en desencadenar en nombre del "mundo libre" sus - desacreditadas campañas anticomunistas en contra de los sectores que luchan decididamente por el bienestar de los mexicanos y por su auténtica libertad".

Cuarto apartado, (política y gobierno: control y represión). Aquí se señala que los gobiernos de la revolución con sus señaladas excepciones, han bloqueado los derechos políticos y la verdadera democracia. "La oligarquía ha re - forzado su control mediante la imposición de charros, la corrupción y la represión violenta de los brotes de autonomía". Se mencionan los vicios del sistema electoral, así como - los atentados sistemáticos a las garantías individuales, al derecho de huelga, las persecuciones y los asesinatos de líderes independientes (Ruben Jaramillo y Román Guerra Montemayor).

"En resumen, la política actual deriva hacia posiciones más consecuentes con los intereses de la extrema reac - ción. Así, en lo interno, se consolida una política de gol - pes a la izquierda y concesiones a la derecha".

Quinto apartado, (política exterior). Trata sobre la posición de México en el ámbito internacional, la cual, por la dependencia, se encuentra sujeta a los efectos de la guerra fría, pues el imperialismo "alienta el propósito de convertir al país en peón de brega de la batalla contra el so -

cialismo y a las naciones que luchan por su plena emancipación". Hoy en día, lo que interesa al país es la paz, el desarme y la proscripción de las bombas atómicas; el fin de colonialismo y del imperialismo; el comercio internacional libre de presiones y la coexistencia pacífica; lo cual no debe quedarse en proclamas y declaraciones sino que "requiere toda una revisión del proceder del gobierno mexicano en sus relaciones internacionales".

Después de este análisis sobre la situación de México en el plano nacional e internacional, el documento puntualiza la posición política que caracterizó al FEP, postura que explica la razón de participar en las elecciones presidenciales de 1964.

Se requiere desplazar a las fuerzas que actualmente -deciden la orientación de la política nacional y sustituir las por aquellas que sean capaces de aplicar un programa que resuelva de raíz nuestros problemas. Pero un cambio favorable al pueblo en la situación presente sólo puede ser resultado de la organización, de la unidad y de la lucha tenaz de los sectores democráticos y progresistas. Para esto, se precisa agrupar al pueblo en un fuerte movimiento electoral independiente que, sobre la base de un programa, recoja sus inquietudes y sus demandas, le permita participar con candidatos a la Presidencia de la República, al Congreso de la Unión, a las gubernaturas y presidencias municipales. Esta es la trascendental misión del Frente Electoral del Pueblo, organización popular de unidad y de combate.

Finalmente se apuntan varias demandas fundamentales:

Por la vigencia de la Constitución.

Por la democratización del régimen político.

Por una profunda reforma a la Ley Electoral.

Por el respeto al sufragio, Contra la imposición oficial, el fraude, el chanchullo y la corrupción.

Por la efectividad de la división de poderes.

Por la derogación del artículo 145 del Código Penal - Federal.

Por la libertad de todos los presos políticos.

Por la reforma agraria radical.

Por la nacionalización de la banca.

Por la democracia y la independencia sindical.

Por la paz y el desarme universal.

Por la prohibición de las bombas y pruebas nucleares.

Por la intervención y la autodeterminación de los pueblos.

Aprovechar positivamente las condiciones políticas - que imperaban en el país era de vital importancia para el futuro de la izquierda. Las amarras del control político de - los trabajadores, en gran parte, sólo eran sujetadas mediante la represión; es por eso que la formación de la CCI, como dijimos, había dado nuevos bríos a la izquierda mexicana; -- sin embargo, esta izquierda tenía intereses y propósitos distintos entre sí que le impedían llevar a cabo un trabajo político conjunto que fuese más allá de las declaraciones so - bre política internacional y sus consecuencias internas o el reproche a los actos represivos que se observaban en el país.

El hecho de que el MLN estuviese formado sobre todo - por distintas organizaciones y por individuos, como era el -

interés manifestado, reducía sus posibilidades políticas - pues les planteaba, a los miembros, el problema de la doble militancia. Al mismo tiempo, al entrar las fuerzas políticas en un distinto período, surge la disyuntiva de transformar - la organización o morir de inanición al no tener ésta nada - que ofrecer.

Esta disyuntiva era clara para el PCM, porque no tenía nada que perder, sino al contrario, de esta manera estaba ante la posibilidad de avanzar en su política de "acumulación de fuerzas". La coyuntura electoral era, entonces, el momento adecuado para una política más agresiva que le permitiera rebasar orgánicamente a los otros agrupamientos políticos de la izquierda mexicana.

Aunque era evidente que el FEP estaba fuertemente influido por la política del PCM, en su interior se manifestaban otras fuerzas independientes, que si bien eran pequeñas, le daban el carácter de organización frentista. Estos eran básicamente tres: los grupos de la CCI aliados a Garzón y Braulio Maldonado; los asesores de la CCI, como Raúl Ugalde y Rincón Gallardo; y miembros del "Comité Nacional por la Libertad de los Presos Políticos y la Defensa de las Garantías Constitucionales", como Renato Leduc.

El documento presentado por el FEP, como documento para la organización y la lucha electoral, retoma en general, las concepciones y las demandas que en esos años planteaban

las fuerzas democráticas del país. En particular, es posible notar la importante influencia del PCM, en la definición de aspectos como el de que el imperialismo yanqui "juega el papel de grave estorbo para el desarrollo de las fuerzas productivas"; o el que para resolver los problemas económicos se requiera una política "que ataque con honradez y entereza la raíz de las desigualdades sociales".

Finalmente, es importante señalar el carácter democrático-burgués del FEP, que es posible determinar a partir de la defensa que se hace, no sólo de la Constitución y del sufragio, sino de la misma División de Poderes, "máxima conquista" de los gobiernos liberal burgueses; o sea, que la actividad del frente se encuentra dentro de los marcos jurídico-políticos que el mismo sistema político mexicano impone y que en ese momento no es el punto central a cuestionar, sino, más bien, utilizar para el desarrollo de su propia política.

3.2 La búsqueda del registro

El FEP entró a la fase organizativa a nivel nacional: se dispuso a crear comité estatales y municipales, y sobre todo, a llevar a cabo las asambleas necesarias para demostrar su derecho al registro como partido político; para ello tenía que comprobar el mínimo legal de 2 500 afiliados en cada una de las dos terceras partes de las entidades federales y de 75 mil en todo el país. La actividad del nuevo partido

comenzó a desarrollarse en los lugares donde las organizaciones que lo componían contaban con una fuerza considerable; - pero, desde las primeras asambleas fue notoria la hostilidad del poder y la fuerza pública.

La primera asamblea fue realizada en Torreón, Coah., el domingo 19 de mayo de 1963; en ésta estuvo presente un notario público que dio fé de la asistencia de 3 200 afiliados al FEP, cuya mayoría eran campesinos de la comarca lagunera, aunque, se dijo, también procedían de otras partes del estado.¹¹

En cambio en Mexicali y Apatzingán, donde se llevaron a cabo las asambleas de Baja California y Michoacán, los notarios se negaron a presentarse; en ellas -según lo anunció la organización-estuvieron presentes 6 mil y 3 mil afiliados respectivamente. Por lo tanto, se denunció que "el propósito evidente es fabricar un pretexto 'legal' para negar el registro en las elecciones de 1964".¹²

En la revista Política aparece un artículo de Valen -tín Campa -recluido en aquel entonces en Lecumberri-, en el que señala:

(11) Política No. 75, lo. de junio de 1963, p. 9.

(12) Política No. 76, 15 de junio de 1963, p. 12.

Ahora la tarea vital es agrupar al pueblo, en forma independiente de un gobierno en el que predominan los banqueros y latifundistas. Ahora hace más daño que en los últimos 23 años el que ciertos progresistas insistan en ir colgados de las levitas de los gobernantes. El Frente Electoral tiene un papel de primera importancia en el agrupamiento independiente del pueblo, - El reforzamiento del PCM es esencial para garantizar la tendencia general del progreso en nuestro país. Y así, en un proceso de impulso de las luchas en todos los frentes, se prepara el éxito de la nueva revolución: la democrática y de liberación nacional que conquistó la completa libertad de nuestra patria y el bienestar del pueblo mexicano. 13

Durante junio y julio, el Frente se encuentra con el hostigamiento de las fuerzas públicas; de distintos lugares del país se tienen noticias de actos represivos contra los militantes del frente, como el encarcelamiento arbitrario del Prof. Humberto Serrano Pérez del Comité del D.F.¹⁴ Los hechos más patéticos son los ocurridos en el Estado de Guerrero donde se llega al asesinato de miembros de la Asociación Cívica Guerrerense y, en los cuales es conocida la participación de las autoridades y la policía.¹⁵ Se asegura que en Michoacán y Jalisco, los grupos sinarquistas han hecho "causa común" con la policía para perseguir a los miembros del FEP.¹⁶ También se tienen noticias de actos represivos

(13) Política No. 77, lo. de julio de 1963, p. 22

(14) Ibid., p.

(15) Política No. 79, lo. de agosto de 1963, p. 19.

(16) Ibid., p. 20.

vos en Sinaloa y Baja California aunque -se apunta- son más "civilizados", y se denuncia que en éste último Estado, quienes amenazan a los miembros de la organización son los propios agentes de Gobernación.¹⁷

A pesar del constante hostigamiento a la organización los días 26 y 27 de junio, se celebró en el Teatro Lírico de la Ciudad de México, la Asamblea Nacional Constituyente y de Registro, con lo cual nació formalmente el FEP. Asistieron - 800 delegados de los comités estatales, quienes discutieron y aprobaron los documentos que regirían la vida de la organización; éstos son: el programa, los estatutos, la declaración de principios y el plan de acción inmediata. En cuanto a este último, el FEP dispuso lo siguiente: aumentar el número de afiliados, constituir comités a todos los niveles, luchar por el registro, por la reforma a la Ley Federal Electoral, obtener el registro del FEP en todos los Estados como partido político local, realizar una gran campaña para obtener fondos, organizar el estudio de los principios del FEP y preparar las convenciones estatales que elegirían a los candidatos para la próxima campaña electoral. Se eligió también el Comité Nacional y su Presidencia Colectiva. El primero quedó formado por 60 personas, de donde se derivó una Comisión Central Ejecutiva compuesta por Alfonso Garzón, Mario H. Hernández, Dolores Sotelo, Arturo Orona, Fausto Trejo, Javier Fuentes, Gilberto Rincón Gallardo, Arturo Ortiz

(17) Ibidem.

Marbán, Juan Manuel Gómez Gutiérrez y Antonio Caram. La Presidencia Colectiva la integraron Renato Leduc, Ramón Danzós Palomino, Braulio Maldonado, Raúl Ugalde y Manuel Terrazas.¹⁸

El 7 de julio, los dirigentes del Frente entregaron a la Secretaría de Gobernación la documentación correspondiente para obtener el registro. De conformidad con los documentos, el partido presentó la afiliación de 84 143 ciudadanos. La afiliación se distribuyó de la siguiente manera:

Baja California	9 370 miembros	Morelos	2 596 miembros
Coahuila	3 590	Nayarit	2 565
Chihuahua	2 880	Nuevo León	2 690
Guanajuato	3 451	Oaxaca	2 730
Chiapas	3 515	Puebla	3 887
Durango	3 087	Sonora	3 840
Distrito Federal	3 515	S.L.P.	1 252
Guerrero	3 303	Sinaloa	3 033
Hidalgo	2 647	Tamaulipas	5 829
Jalisco	5 450	Veracruz	4 979
México	3 505	Zacatecas	2 567
Michoacán	5 170		

A última hora se recibieron afiliaciones del Territorio de Baja California y del Estado de Tlaxcala.¹⁹

(18) Política No. 78, 15 de julio de 1963, pp. 18 y 20.

(19) Ibid., p. 20.

Poco tiempo después - sábado 10 de agosto-, importantes acontecimientos se suscitaron en la Cd. de México, cuando fueron dictadas las condenas a los presos políticos del movimiento ferrocarrilero. Al día siguiente, las fuerzas democráticas intentaron realizar un mitin en un teatro del centro de la ciudad, el cual fue impedido por la policía. Ante la imposibilidad de realizar el acto en ese lugar, los contingentes se encaminaron a la plaza de Santo Domingo, donde se improvisó un mitin relámpago; en éste hablaron Danzós Palomino, Jorge Carrión, Manuel Terrazas y Saúl Alvarez. Las fuerzas represivas sacaron a relucir las macanas y los culatazos tratando de detener a quienes tomaban la palabra; es así que se desataron escaramuzas contra el público asistente que protegió a los oradores.²⁰ La noche del lunes, sin embargo, fué detenido Manuel Terrazas, quién estuvo incomunicado durante 24 horas y sometido a minuciosos interrogatorios.²¹

El siguiente domingo, el día 18, nuevamente se pretendió realizar un acto de protesta por las condenas, pero fue impedido con lujo de fuerza. Esta vez también se presentó resistencia, más por la evidente desventaja, los asistentes fueron dispersados a macanazos y culatazos y, según se informó, también con varillas de hierro y garrotes de madera.²²

(20) Política No. 80, 15 de agosto de 1963, pp. 9-10

(21) Política No. 81, lo. de septiembre de 1963, p. 15

(22) Ibid., pp. 16-20.

El FEP siguió su actividad bajo el mismo contexto represivo; se impidieron varios mítines en la provincia, tal es el caso de Gómez Palacio, donde se iba a realizar la asamblea respectiva del Estado de Durango.²³ Sin embargo, en la Villa de Miña, al sur de Mérida, se celebró el 6 de octubre un mitin en apoyo del candidato independiente, Dr. Gilberto Balam, a la gubernatura del Estado de Yucatán. Las fuerzas policíacas intentaron disolver el acto pero tuvieron que retirarse ante la firmeza de los asistentes.²⁴

Esta sería finalmente la tónica en la que se encontraron los actos del Frente durante la búsqueda del registro, - esto es, si los contingentes tenían la fuerza necesaria para realizar los actos, las fuerzas públicas se veían impedidas para disolverlos, en cambio si no se contaba con una fuerza considerable la policía lograba su propósito.

Por su parte, el Comité Nacional de la organización - hace pública la convocatoria a la Asamblea Nacional Extraordinaria, que se celebraría en la Cd. de México el 3 de noviembre, con el objeto de discutir la plataforma política, determinar la postura del partido en las próximas elecciones federales y postular al candidato para la presidencia de la República.²⁵

(23) Política No, 80, p. 23

(24) Política No. 83, 10. de octubre de 1963, p. 27

(25) "Convocatoria del FEP", en Política No. 84, 15 de octubre de 1963, p. 39.

Sin embargo, el 18 de octubre por la noche, la Secretaría de Gobernación comunicó a los dirigentes del FEP la negación del registro. Estos, que ya esperaban esa respuesta, nunca pensaron que la "negación se fundara en razones tan - burdas y endebles que con ayuda de peritos de la Procuraduría General de Justicia y de sus propios agentes policiacos fabricaron las autoridades de Gobernación".²⁶ La Secretaría presentó un extenso documento -36 cuartillas a renglón cerrado- en los que se muestran, desde hojas de afiliación falsificadas, hasta declaraciones que nunca hicieron notarios públicos.

En la revista Política²⁷ aparece una síntesis de documento de Gobernación:

- El resultado del "peritaje" comprueba que el FEP no acreditó tener el número de afiliados exigido por la ley en ninguna entidad federativa.

- El FEP no cumplió con el requisito de celebrar asambleas en dos terceras partes de los estados de la República y, donde lo hizo, los testigos y notarios "invalidaron" su actuación.

(26) Política No. 85, lo. de noviembre de 1963, pp. 16-17

(27) Ibid., p. 17.

- El FEP no demostró tener ni la décima parte del número de afiliados que la ley exige (75 mil en todo el país).

- Las firmas que aparecen en las hojas de afiliación presentadas a las autoridades fueron falsificadas casi todas, según los "peritos" de la Procuraduría.

- En esas mismas hojas aparecen como miembros del FEP conocidos artistas y personajes políticos extranjeros, muchos de ellos fallecidos desde hace años.

- Muchas huellas digitales impresas en las hojas de afiliación fueron puestas por la misma persona.

- Algunos notarios públicos se negaron a dar fé de la presencia de los militantes del FEP en las asambleas, por no haberse reunido el número que exige la ley.

El día 21, el FEP presentó un documento que hace patente su repudio a la decisión oficial de no otorgarle el registro: desconoce cualquier "valor probatorio a los argumentos con que se pretende desvirtuar la autenticidad de nuestra documentación",²⁸ anota una serie de datos sobre la actividad represiva del régimen contra los militantes del nuevo partido: "En algunas regiones la acción intimidatoria de los grupos encargados de 'verificar' nuestros datos degeneró

(28) Ibid., p. 16; "Respuesta a Gobernación", Ibid., pp. 34-35.

en hechos monstruosos, desde la persecución y el encarcelamiento hasta el asesinato de nuestros compañeros" ... "Indudablemente -se añade- la labor de intimidación alcanzó también a los notarios, funcionarios y testigos que dieron fé de las asambleas de registro, por lo que sus retractaciones, si las hubo, carecen asimismo de valor probatorio".²⁹ Ahí mismo se anuncia que continuarán con los acuerdos y resoluciones de la Asamblea Constitutiva, participando activamente en la próxima contienda electoral con candidatos propios a todos los puestos de elección popular. Por el momento, tan sólo esperarían los lineamientos que se fijarán en la Convención Nacional.³⁰

Era claro que la capacidad del Frente para lograr su derecho al registro se había visto limitada. De hecho, las asambleas requeridas habían menguado ante las posibilidades reales que tenía el Frente, pues era obvio que la hostilidad permanente redujo la combatividad de los militantes y simpatizantes; quienes ante las amenazas y detenciones se veían imposibilitados para actuar libremente. Además hay que considerar que para la gran mayoría una campaña de este tipo era una experiencia totalmente nueva. También era evidente que -

(29) Ibid., p. 35

(30) Ibidem.

el hostigamiento tenía una dimensión nacional; al parecer es taba orquestado desde la Secretaría de Gobernación, la cual no estaba dispuesta a permitir una oposición que se saliera de los marcos ya establecidos para las jornadas electorales,³¹ esto es, había que impedir una oposición no controlada, que evacuara su campaña hacia el cuestionamiento de ciertas bases del sistema de dominación. Hay que recordar además que fue precisamente el Secretario de Gobernación quién más tarde sería destapado como candidato presidencial del partido oficial.³²

-
- (31) En los hechos la oposición permitida se restringía a un partido considerado de derecha (PAN) y a otro de izquierda (PPS), que desde luego ninguna competencia harían al PRI. Eran tan sólo para cubrir las apariencias y dar la imagen de un abanico de alternativas a la democracia mexicana. Sin embargo, a otros partidos y organizaciones de derecha o de izquierda, más radicales, la participación reconocida les estaba vedada.

Por lo que respecta a la actitud de la Sría. de Gobernación, de alguna manera, es la misma opinión que sustentaron Olga Pellicer de Brody y Octavio Rodríguez Araujo al analizar la lucha y desarrollo del movimiento henriquista durante los años cincuenta. En el mismo sentido escribe Don Daniel Cosío Villegas al analizar la sucesión presidencial. Olga Pellicer de Brody y Jorge Luis Reyna, *El afianzamiento de la estabilidad política. El Colegio de México, (Historia de la Revolución Mexicana, 22), 1978, p. 61; Octavio Rodríguez Araujo, "Henriquismo", en 50 años de oposición en México, F.C. P. y S., UNAM, 1979, p. 94; Daniel Cosío Villegas, La sucesión presidencial, Joaquín Mortiz, 1975, p. 137.*

- (32) Mario Guerra Leal, en su libro *La Grilla*, narra como creó en 1963, por órdenes expresas del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el Partido Demócrata Cristiano. El objetivo de la creación de este partido fue para hacer con trapeso al FEP y a la vez negarle el registro, con el pretexto de que a los dos partidos se les negaba. Más adelante, cuando el FEP lanzaba candidato presidencial Díaz Ordaz, ya candidato del PRI, le ordenaba a Guerra Leal que también él lanzara su propia candidatura. Mario Guerra Leal. *La grilla*, ed. Diana, México, 1978, pp. 188-200.

3.3 La campaña

El 3 de noviembre se realizó en el teatro Iris de la Cd. de México lo que sería la I Convención Nacional Ordinaria y a la vez la I Asamblea Nacional Extraordinaria del FEP. A esta reunión asistieron más de 2 mil delegados efectivos y cerca de 800 fraternales; fue presidida por los integrantes de la Comisión Central Ejecutiva: Manuel Terrazas, Raúl Ugalde, Braulio Maldonado, Ramón Danzós Palomino, Alfonso -- Garzón, Fausto Trejo, Juan Manuel Gómez y Gilberto Rincón - Gallardo.³³

Después de que Raúl Ugalde señalara que la lucha no sería liquidada por la argucia oficial de negar el registro, y tomar los acuerdos sobre las medidas necesarias para participar con candidatos propios, el Lic. Braulio Maldonado se encargó, en nombre de la Comisión Central, de postular a Ramón Danzós Palomino para candidato a la presidencia de la República.³⁴

En su discurso "Contra la imposición y el fraude electoral",³⁵ Danzós observó que si no se les concedió el registro fue porque el FEP es un organismo fuerte y no como a otros, débiles y paleros. Refutó la tesis de "que el gobier-

(33) Política No. 86, 15 de noviembre de 1963, p. 9

(34) Ibid., p. 10

(35) Ramón Danzós Palomino, "Contra la imposición y el fraude electoral", Nueva Epoca, Num. 9, pp. 90-102.

no constituye una fuerza intermedia entre la burguesía y las clases trabajadoras": "El gobierno en México es la burguesía misma, la gran burguesía en el poder". Agregó después, ante la insistencia de que el destapado oficial sería Díaz Ordaz, que éste "simboliza la tendencia más reñida con los intereses de la nación y del pueblo. [...] Saldrá del cúmulo de circunstancias que caracterizan en este momento las necesidades de la burguesía en el poder".

También apuntó que la Constitución de 1917 "más que el ordenamiento jurídico de una situación real, vino a significar una declaración de principios, un programa de acción hacia el futuro, ... precisamente porque sus postulados no son todavía metas alcanzadas sino que, en general, definen los objetivos por los cuales lucha el pueblo de México en esta etapa y en su camino hacia una verdadera revolución democrática de liberación nacional".³⁶ La tarea que Danzós Palomino planteó como primordial para el FEP, es la de "organizar al pueblo para una lucha que ha de ser permanente, en la medida en que serán permanentes, mientras no se opere un cambio radical, los problemas que afectan a México". Finalmente anotó los principios por los cuales lucharán y levantarán como demandas fundamentales durante su campaña electoral. De hecho, son las mismas que desde abril se señalaran en el documento de la Junta Nacional Organizadora.³⁷

(36) Ibid., p. 95

(37) Ibid., p. 101-102.

Tal y como se había propuesto, el FEP empieza su campaña electoral; se inicia en el Estado de Baja California, - considerado como uno de los bastiones más importantes del - frente; se realizan mítines en Mexicali, el 24 de noviembre, en Tijuana el 25, y en Ensenada el 26. Ahí se denuncian los graves problemas por los que atraviesa la entidad, entre los que destaca el de la salinidad del río Colorado.³⁸ Danzós - hace hincapié en que "El FEP no es una organización que terminará con la campaña electoral, porque fue creado para movilizar al pueblo en una actitud permanente de lucha, lo que - debe hacerse después de la campaña, el pueblo lo decidirá. - Nosotros iremos hasta donde quiera"³⁹ También se designaron candidatos a diputados federales y senadores: Alfonso Garzón Santibáñez y el Dr. Julio Prado para senadores y Jose Arroyo Navarrete, Blas Manrique y Florencio Sandoval a diputados.⁴⁰ El candidato pretendió realizar un mitin en San Luis Río Colorado el día 28, pero por las condiciones represivas, éste no se efectuó.

Por otra parte, en Veracruz, se pretendía organizar - una asamblea para nombrar los candidatos a diputados, pero - las autoridades urdieron que con ello se estaba preparando - una rebelión. Es esa asamblea, que fue suspendida, participa

(38) Política 87 No., lo. de diciembre de 1963, p. 8

(39) Ibidem.

(40) Política, No. 88, 15 de diciembre de 1963, p. 8

rían miembros del Partido Socialista Veracruzano y de la Liga Independiente de Comunidades Agrarias de Veracruz, afiliada a la CCI.⁴¹

En Yucatán se dió ampliamente la actividad del FEP - con la postulación del Dr. Gilberto Balam como candidato a - gobernador contra el postulado por el PRI Luis Mesías. Los - militantes del Frente organizaron mítines en las plazas más importantes del Estado y, aunque sufrieron innumerables atropellos a lo largo del proceso electoral, integraron la campaña a los problemas populares que se presentaron, como la huelga de enfermeras del hospital más importante de Mérida. El - PRI por su parte -denunció el FEP- se valió de todos los medios a su alcance para limitar la campaña independiente; la policía fue el sector más activo, sobre todo para desmantelar la propaganda con la ayuda de presos sacados de los separos policiacos y de la penitenciaría. Además, el asesor del FEP, el Lic. Nemesio Pinto Pérez fue intimidado en innumera - bles ocasiones, y el mismo día de las elecciones la policía asaltó el local del Comité Estatal y detuvo a todos los que se encontraban presentes.⁴² "El FEP -declaró su encargado de prensa, Saúl Alvarez- ha servido como catalizador del descon

(41) Ibid., p, 25.

(42) Gilberto Balam, Cuarto Menguante, pp. 98-102; "Declaraciones del Dr. Gilberto Balam, fraude y continuismo en Yucatán", en Política No. 87, pp. 36-37.

tento que priva entre los sectores democráticos, y buen número de personas han venido acercándose a él".

Del 19 al 23 de diciembre se realizó el XIV Congreso del PCM, en el cual el segundo punto del orden del día se dedicó al FEP. El partido acordó apoyar a todos los candidatos que postulara el Frente, considerando que "la orientación trazada por el Partido para la lucha electoral nos lleva directamente a plantear la necesidad de rodear al FEP, a sus candidatos a la Presidencia, al Senado y a la Cámara de Diputados, del máximo de apoyo, de la más estrecha solidaridad".⁴³

En esos momentos, se suman organizadamente al FEP maestros del D.F. encabezados por el Prof. Othón Salazar, líder del MRM; éste, que se integraría a la campaña de Danzós a lo largo del país, señalaba que "la candidatura del señor Gustavo Díaz Ordaz no significa otra cosa que el más sombrío porvenir para el país".⁴⁴

En los primeros días del nuevo año, se inicia una nueva etapa de la campaña, que cubriría los estados de Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Durango. El 4

(43) Nueva Epoca, No. 10, p. 46; Ramón Danzós Palomino, Des de la cárcel de Atlixto, Ediciones de Cultura Popular, México, 1974, p. 97.

(44) Política., No. 90, 15 de enero de 1964, p. 15.

de enero se presentó Danzós, junto con Othón Salazar, en Poza Rica, y al día siguiente, en Papantla donde las autoridades impidieron, después de haber hecho veladas amenazas para suspender el acto, la llegada de camiones en los que viajaban campesinos que se dirigían al mitin.⁴⁵

El siguiente lugar sería Tampico, donde el día 9 la pequeña comitiva fue recibida por sus partidarios. Días antes se había celebrado una asamblea para proclamar candidatos a diputados por ese Distrito. Estos fueron el ingeniero José Luis Molina, catedrático del Tecnológico de Cd. Madero, para propietario y Aurelio Lomas, dirigente campesino, como suplente.⁴⁶ Más no había llegado Danzós a la ciudad, cuando ya habían sido detenidos 3 miembros que repartían volantes anunciando su llegada. El FEP también informó que en Durango fueron detenidos e incomunicados dos militantes quienes fueron amenazados de "sufrir las consecuencias" si continuaban haciendo propaganda electoral.⁴⁷

Danzós pasa a Cd. Madero para realizar uno de los actos más importantes de esta etapa con una asistencia de unas dos mil personas, en su mayoría obreros, campesinos y estudiantes. De ahí se trasladó a Cd. Victoria, sitio en el que logró reunir también una gran asistencia, de la cual 300 - -

(45) Ibidem.

(46) Ibidem.

(47) Política No. 91, lo. de febrero de 1964, p. 14.

solicitaron su ingreso al FEP.⁴⁸ La gira por los estados del noreste pasa a la Convención Estatal de Nuevo León, ahí son nombrados candidatos a senadores Antonio Sierra y Manuel Carranza, y para diputados León Garza, Francisco Villanueva, - Fernando Sánchez y Serapio Casas.⁴⁹

Indudablemente uno de los actos más importantes de la gira de Danzós fue el realizado en la plaza principal de la Cd. de Chihuahua, ante una gran asistencia que reiteraba la tradición de combatividad de esta ciudad norteña. Aquí el candidato expuso ampliamente el programa del FEP y reiteró la disposición de lucha que los ha llevado a una campaña nacional sin registro. Acusó al gobierno y al PRI de ser aliados del imperialismo norteamericano, y al candidato del PRI de servir a "la burguesía que cede ante la presión del imperialismo".⁵⁰ También criticó a Vicente Lombardo Toledano, - acusándolo de engañar al pueblo, por sembrar ilusiones acerca del carácter revolucionario y progresista que según él - tienen el PRI y el gobierno. A diferencia de Lombardo, el - FEP caracteriza al gobierno como antipopular y débil ante el imperialismo y la gran burguesía, y al partido oficial como un simple partido electorero.⁵¹

(48) Ibidem.

(49) Ibid. p. 16

(50) Política No. 92, 15 de febrero de 1964, p. 19.

(51) Ibidem.

El día 27 de enero se conmemoró el décimo tercer aniversario de la caravana del hambre que en 1951 se dirigió a la capital de la República para demandar justicia de parte de los mineros de Coahuila. Ahora se reunieron en Nueva Rosita más de 2 mil mineros provenientes de Palau, Cloete, Monclova, Piedras Negras, Agujita, Villa Acuña y Sabinas; como era una gran concentración las autoridades no ejercieron actos represivos, como había sido su costumbre. A este acto acudieron José Santos Valdez y Othón Salazar; este último pronunció un discurso en el que lo más relevante fue el señalar que "nada más que pasen las elecciones (el gobierno) dará la orden de iniciar la represión e impedir que continúen las manifestaciones de descontento y de lucha política [...] por eso, ahora es cuando debemos aprovechar para fortalecer la organización y orientar bien a los compañeros de lucha, para que cuando se acaben las libertades seamos fuertes y podamos exigir el respeto al pueblo y a los objetivos por los que se combate."⁵²

El 28 de febrero los candidatos del FEP en el Distrito Federal ofrecieron una conferencia de prensa en la cual Renato Leduc afirmó: "somos delirantes, pero no ingenuos, sabemos que no vamos a ganar, empero nuestra labor es la de orientar al pueblo para que pueda ejercer libremente sus derechos políticos".⁵³

(52) Ibid., pp. 20 y 25-26

(53) Política No. 93, lo. de marzo de 1964, p. 13.

Cuatro presos políticos fueron nombrados candidatos - del FEP, David Alfaro Siqueiros, Valentín Campa, J. Encarnación Pérez Gaytan y Alejandro Pérez, así como el periodista Filomeno Mata, expreso político. "Los presos -dijo la organización- de acuerdo con la legislación vigente están privados de sus derechos ciudadanos. Pero justamente por eso se les - nombró candidatos a un puesto de elección popular".⁵⁴

Los candidatos a senadores y diputados de 16 de los - 24 distritos en la Cd. de México fueron:

Senadores propietarios: David Alfaro Siqueiros y Renato Leduc.

Senadores suplentes: Lic. Juan Manuel Gómez Gutiérrez y Gonzalo Saavedra.

Diputados:

- Distrito II Dr. Fausto Trejo y Vicente Villamar
- III Valentín Campa y Eduardo Montes
- IV Marciano Sarabia y Consuelo Aguirre
- V Consuelo Uranga y Miguel Esteves
- IX Ing. Ortiz Marbán y Angela Castañeda
- X Encarnación Pérez y Jaime Perches
- XI Gilberto Rincón Gallardo y Jesús Sosa Castro
- XII Alejandro Pérez y Norberto Vargas
- XIII Prof. Lino Medina y Prof. Teófilo Serrano

(54) Ibid., pp. 13-14.

Distrito XIV Adán Nieto Castillo y Consuelo Hernández

XV María Alicia Martínez y Eduardo de la Vega

XVI Amada Velasco y Gustavo Cordero

XIX Jesús María Aguirre y Fernando Carmona

XX Alejo Méndez y Guadalupe Arroyo

XXIII Filomeno Mata y Saúl Alvarez

XXIV Agustín Trujillo Soto y Abraham Cruz.⁵⁵

La campaña del FEP continuó llena de incidentes y -
agresiones. En la población de Ignacio Zaragoza, Chih. fue -
asesinado, por la policía rural, el ejidatario Ramón Rascón
que participaba en el Frente; la organización recordaría des-
pués que el subagente del ministerio público de la localidad
había declarado públicamente que "ya tenía la lista de los -
simpatizadores del FEP y que a todos había que exterminar -
los".⁵⁶ Por su parte, la policía preventiva de la ciudad de
México detuvo a otros cuatro miembros, entre los cuales se -
encontraba Norberto Vargas, candidato a diputado suplente; -
fueron detenidos por más de 20 días en la Sexta Delegación -
sin formularles cargo alguno.⁵⁷ También fueron detenidos el
22 de marzo cuatro estudiantes universitarios que realizaban
mítines de propaganda en las calles de la ciudad, y fue ame-
nazado Fernando L. Carmona, también candidato a diputado su-

(55) Ibid. p. 14.

(56) Política No. 94, 15 de marzo de 1964, pp. 27-28

(57) Ibidem.

plente. Pero el acto represivo más alarmante es el allanamiento de la casa del Lic. Braulio Maldonado, miembro de la dirección, quien fue detenido e interrogado en la Procuraduría General de la República el día 11 de marzo.⁵⁸

Raúl Ugalde, de la Comisión Ejecutiva, en un artículo de la revista Política, hace un recuento de la campaña electoral de Danzós Palomino. El candidato había visitado hasta fines de marzo 85 poblaciones de Baja California, Veracruz, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Guanajuato, Jalisco, Colima, Sonora, Sinaloa y Nayarit. Se habían celebrado 75 mítines con una asistencia calculada en 250 mil personas. Además, Ugalde señala que "con esta campaña se ha desenmascarado a los abanderados del abstencionismo político como vía de avance de la izquierda mexicana".⁵⁹

La campaña del FEP se ha centrado en la agitación sobre los siguientes puntos: 1) la denuncia de la demagogia - oficial y de Gustavo Díaz Ordaz; 2) la exposición sistemática de las lacras y vicios de la ficción de "democracia a la mexicana"; 3) la exhibición de la miseria y las carencias verdaderas del pueblo trabajador, y de la ineficacia de las frases ampulosas sobre la justicia social para resolverlas; -

(58) Política No. 95, lo. de abril de 1964, p. 19.

(59) Raúl Ugalde, "Una verdadera campaña", en Política No. 95, p. 10.

4) la necesidad de una nueva revolución social y política; -
5) la urgencia de que se dé libertad a los presos políticos
y se derogue el llamado delito de disolución social, como -
condición sine qua non de la normalización de la vida demo -
crática del país y la restauración de la vigencia del orden
constitucional; 6) la exigencia de una reforma agraria com -
pleta y radical; 7) la independencia económica de México y -
el control absoluto de las inversiones extranjeras; 8) la in -
dependencia de la política internacional de México, lo mismo
en sus relaciones diplomáticas que en el seno de la ONU; 9)
el apoyo a la lucha de Cuba, Vietnan, Panamá y otros pueblos
que sufren la intervención del imperialismo norteamericano.⁶⁰

Durante la campaña del candidato del PRI a la Presi -
dencia de la República, Gustavo Díaz Ordaz, en la ciudad de -
Chihuahua se suscitó un zafarrancho donde fue quemado el tem -
plete, por lo que el candidato emprendió el retiro sin haber
se terminado el acto. La prensa nacional informó de "un es -
cándalo violento de consecuencias aún imprevisibles", que se
produjo al mediodía -entre las 12 y 15 horas- "cuando una -
multitud de jovenzuelos, instigados por provocadores de ex -
trema derecha, prendieron fuego a las tribunas que había ocu -
pado el Lic. Díaz Ordaz y arrojaron una verdadera lluvia de
palos a la comitiva".⁶¹

(60) Política No. 94, pp. 16-17.

(61) El Día, 7 de abril de 1964, pp. 1 y 3.

Las autoridades no pudieron presentar a los que pro -
vocaron estos hechos; sin embargo, el gobernador Praxedis --
Giner Durán declaró "que ejercería una intervención enérgica
de las autoridades locales para investigar y castigar a los
responsables". Acusó a los "palominos" y a los miembros de -
la UGOCM; y también admitió la participación de gente del -
PAN y de la extrema derecha, agrupada en el llamado Partido
Demócrata Cristiano.⁶² A partir de la acusación del goberna -
dor se inició una ola represiva contra los militantes de iz -
quierda en el estado, pues en varias ciudades hubo detencio -
nes de miembros del PPS y del FEP, además fue sitiada por el
ejército la Escuela Normal Rural de El Saucillo; muchos mili -
tantes del Frente fueron duramente golpeados, entre ellos se
encontraban los candidatos de la localidad.⁶³

Por su parte, Luis H. Alvarez, ex candidato presiden -
cial del PAN, residente de Chihuahua, aseguró que "los aconte -
cimientos se debieron a un plan previo de los normalistas
entre los que pudieron haberse mezclado enemigos del goberna -
dor" y negó la participación del PAN.⁶⁴ El candidato presi -
dencial del PAN para estas elecciones, José González Torres,
también negó la participación de miembros de su partido y -

(62) Ibid., p. 3.

(63) Política, No. 96, 15 de abril de 1964, pp. 15 y 20

(64) El Día, 7 de abril , p. 3.

añadió: "ya he declarado que no es probable que el gobierno - desencadene la violencia, pero la violencia sí va a ser desen - cadenada por los grupos comunizantes, a los que el gobierno debe mantener a raya y reprimir el primer intento de violen - cia".⁶⁵ En un mitin en la ciudad de México, donde asistieron 600 personas, el FEP negó su participación y responsabilizó - al gobierno de Chihuahua y a las autoridades federales.⁶⁶

Después de diversas declaraciones de organizaciones - oficiosas y editoriales periodísticos condenando los hechos, el subsecretario de Gobernación, encargado del despacho, Luis Echeverría, declaró ante los miembros de la Comisión Federal Electoral que "la violencia, la injuria o el atropello que - sean cometidos durante el desenvolvimiento de la presente - campaña política, serán enérgicamente reprimidos, aplicándose a los responsables, materiales e intelectuales, las sanciones previstas en la Ley Federal Electoral y en los ordenamientos penales correspondientes".⁶⁷

Por otro lado, el 6 de junio se realizó en Merida, Yuc. un mitin donde participaron las fuerzas independientes del estado agrupadas en el FEP. Estuvieron en el acto Gilberto Balam, el prof. Lino Medina, en nombre del Comité Nacio - nal, y finalmente Danzós Palomino quien hizo un recuento de la campaña llevada a cabo y una referencia a los problemas -

(65) El Día, 8 de abril, p. 3

(66) El Día, 9 de abril, p. 3

(67) El Día, 11 de abril, p. 1.

de los trabajadores del henequén; pidió la solidaridad de los yucatecos con los campesinos del Valle de Mexicali que son agredidos por el imperialismo a causa de las aguas salitrosas del Río Colorado, con ello se demostraría una real y no ficticia unidad nacional.⁶⁸

Días antes de terminar la campaña, el 14 de junio, se intentó detener a Raúl Ugalde en céntrica avenida de la Cd. de México. Después de bajarlo de su auto y golpearlo, trataron de subirlo a otro coche, pero la decidida protesta de los transeuntes, al parecer desalentó a los policías secretos.⁶⁹

El 28 de junio, una semana antes de las elecciones, Ramón Danzós Palomino cerró su campaña con un acto de masas celebrado en la Plaza de Santo Domingo en la Cd. de México; el acto, donde hubo gran cantidad de oradores (Consuelo Uraguá, Raúl Ugalde, Fausto Trejo, Eduardo Montes, Manuel Terrazas y Arturo Ortíz Marbán), se caracterizó por su combatividad.⁷⁰

Danzós, en un extenso discurso, hizo un resumen de los logros de la campaña y enfatizó que el FEP no es un organismo electorero y que continuará en su tarea de organizar al pueblo; dijo:

(68) Política No. 100, 15 de junio de 1964, p. 10

(69) Idem.

(70) Política, No. 101, 10. de julio de 1964, pp. 5-6.

Podemos hoy formular el balance de la campaña del Frente Electoral del Pueblo. Ese balance nos indica, ante todo, que no eramos nosotros los equivocados. Y nos demuestra que nuestra lucha, lejos de ser inútil o contraproducente, ha resultado -por encima de todas las dudas- una lucha fecunda, aglutinante, esperanzadora, capaz de convertir en realidad lo que era un anhelo disperso, sin vertebración ni coherencia. Esa conquista -conquista del FEP y su línea- se traduce en la unidad combativa y operante de grandes sectores del pueblo de México que han encontrado en el FEP un cauce, un instrumento y un programa.⁷¹

También consideró que la campaña independiente es tan sólo un punto de partida, y hay que defender la organización "contra todo riesgo, pues no ha sido creada para una campaña pasajera". Caracterizó la campaña oficial como una "tendencia de alarmante represión"; y apuntó como objetivo, la toma del poder señalando que "luchamos y lucharemos por los objetivos inaplazables de la revolución democrática de liberación nacional que abra paso a un régimen de auténtica democracia popular".⁷²

La última etapa de la campaña fue reforzada por una buena cantidad de artículos en la revista Política; quienes - escriben - Campa, Ugalde, Encarnación Pérez, Leduc o Santos - Valdez- denuncian los problemas, sobre todo represivos, a que han enfrentado los candidatos independientes, y señalan las -

(71) Ramón Danzós Palomino, "El FEP no ha terminado su campaña: seguirá organizando al pueblo", en Política, No. - 101, pp. 18-21.

(72) Ibid., p. 20.

demandas que el Frente ha retomado del sentir popular.⁷³

Días después, Danzós Palomino, al comentar los resultados de las elecciones realizadas el 5 de julio, dijo que - eso era lo que había que esperar en el clima de supeditación derivado de una ley antidemocrática donde se impide el verdadero ejercicio de los derechos ciudadanos.⁷⁴ Agregó que el gobierno debe dar el registro a las organizaciones de carácter clasista y respetar esta fuerza. "Sabía en lo personal - y lo sabía el FEP que las elecciones del 5 de julio culminarían con la imposición, [...] La participación en la campaña electoral, en sí misma, fue nuestra primera victoria ya que recorrimos el país y en todas partes encontramos decidido apoyo popular [...] Con la lucha del FEP, el pueblo encontró un camino justo para no aceptar la línea conformista, abstencionista o de supeditación, ni caer tampoco en el confusio-- nismo y desorientación de las fuerzas reaccionarias y retrógradas".⁷⁵ Señaló además que "a falta de triunfos electora-

(73) Valentín Campa, "Por qué luchamos los candidatos del - FEP", en Política No. 98, 15 de mayo de 1964, pp. 26-27; Raúl Ugalde, "Los gorilas de huarache en acción", en Política No. 97, lo. de Mayo de 1964, p. 19; J. Encarnación Pérez, "Ejemplo de Unidad democrática", en - Política No. 98, p. 18; Renato Leduc, "Cabeza-textos-pies", en Política 101, p. 31; José Santos Valdez, Liberalismo trasnochado, Política 101, p. 16; Valentín - Campa, Coalición de la burguesía bajo la dirección de los banqueros, Política 101, pp. 26-27.

(74) Polítical02, p. 14

(75) Ibid., p. 15.

les se obtuvieron victorias políticas al atraerse grandes - contingentes populares, tener gran número de afiliados y contar con numerosos comités estatales, municipales y locales - en todo el territorio nacional"; y anunció que quienes estuvieron con el FEP seguirán movilizándose pues nadie espera - confiadamente en que Díaz Ordaz realice cambios sustanciales.⁷⁶

En ese mismo sentido, los dirigentes del PCM comentaron los resultados electorales, destacando el hecho de que - "por primera vez en nuestra historia política moderna los comicios se hayan efectuado con decenas de presos políticos en las cárceles".

¿Cuál es el propósito del FEP y de sus integrantes al lanzarse a una campaña nacional sin haber obtenido el registro?.

La respuesta tiene varios aspectos que deben mencionarse: En México en los años 60' existían dispersos, aislados, una buena cantidad de demócratas y hombres de izquierda a lo largo y ancho del territorio nacional. Es más, muchos - de éstos se habían incorporado ya al MLN, en calidad de miembros de sus comités locales y regionales. Ahora bien, con la campaña del FEP se pensaba, fundamentalmente el PCM, atraer a éstos, ya que el MLN dejaba de ser el organismo aglutinan-

(76) Ibidem.

te al no desempeñar un papel activo en la coyuntura electoral.

Por otra parte era de fundamental importancia llevar a cabo una campaña que tuviese dimensiones nacionales para poder propagandizar muy ampliamente su propia política. Desde luego el PCM sabía que el FEP, por su mismo nombre coyuntural, dejaría pronto de existir y que en gran medida serían ellos quienes recogerían posteriormente la cosecha de la semilla sembrada.

Para el PCM en particular, la participación en el FEP y en su campaña se encuentra en total concordancia y se inscribe en su política de "acumulación de fuerzas" en la que - "el Partido debe concentrar su atención en la creación del instrumento a través del cual sea posible realizar la unidad en la acción de todas las fuerzas interesadas en la liberación del país y la democratización del régimen político: el frente democrático de liberación nacional".⁷⁷

Son éstos y no otros, como se pretende por ejemplo - con la idea de los diputados de partido⁷⁸ los propósitos que llevarón, a la formación del FEP y a una campaña de dimensiones nacionales, al PCM y a otros de sus integrantes.

(77) Arnoldo Martínez Verdugo, "informe del CC del PCM al XIV Congreso"., Nueva Epoca No. 10, Sept. de 1964, p. 39.

(78) Olga Pellicer de Brody, México y la Revolución Cubana, El Colegio de México, 1972, p. 113.

Es también en el mismo sentido el carácter represivo que se ejerce sobre ellos; pues si no tenían registro obvio era que no se les reconocería ningún éxito electoral, por lo que al reprimirlos, el gobierno elevaba el costo político; - sin embargo, para el gobierno era menester impedir su propagandización y desarrollo a lo largo del país.

En la última fase del FEP se manifestó claramente la posición que desarrolló el PCM ante las demás fuerzas políticas; es posible apreciar cómo al adquirir cierta superioridad, fue capaz de desdeñar las posiciones de las otras fuerzas de izquierda. Tanto el MLN como el PPS hicieron llamados de unidad al PCM, sin embargo, éste hizo caso omiso de los mismos al considerar que las condiciones entre las fuerzas de izquierda ya no eran las mismas.

3.4 Desenlace

Para sorpresa de muchos, el lunes 13 de julio de 1964, fue liberado David Alfaro Siqueiros miembro del PCM, quien recibió indulto del Presidente Adolfo López Mateos. Tras larga espera, se concentraron afuera del penal de Lecumberri - 600 personas con ramos de flores y gritando porras a Siqueiros, al PCM y al FEP. Siqueiros, que había sido detenido junto con Filomeno Mata, estuvo en la prisión 3 años 11 meses y 4 días.⁷⁹

(79) Política 102, 15 de julio de 1964, pp. 11-12.

Posteriormente, para el 26 de julio, aniversario de la Revolución Cubana, se organizó un acto muy concurrido en el teatro Lírico; en un principio hubo confusión, entre los grupos de izquierda, acerca de quienes eran los organizadores, por lo cual el acto finalmente se convocó sin la firma de ninguna organización, con el propósito de que participaran todas. En el acto, los oradores fueron: Guillermo Calderón, que encabezó la comisión organizadora, Arnoldo Martínez Verdugo, el obrero Gabriel Salas, Adela Salazar de Castillejos, Fausto -- Trejo, Jorge Carrión, Emilio Abreu Gómez, Estela Muñoz, de Acción Femenil de la CCI, y David Alfaro Siqueiros.⁸⁰

El 15 de agosto aparecen en Política unas declaraciones del MLN en el artículo "La campaña electoral quedó atrás; Luchemos por los que ha luchado el Movimiento y la necesidad de actuar con "más vigor, más unidad, más cohesión, mejor organización".⁸¹ Pero, para el siguiente número de la revista, el PCM hace un llamamiento para la unidad de acción "a todas las fuerzas patrióticas, democráticas y antimperialistas", en el cual no se hace ninguna referencia al MLN.⁸² Con esto es posible constatar que el PCM no le interesaba ya vincularse con el MLN; no es que no le interesara la "unidad de acción" sino que para que ésta se diera, era necesario discutir nuevas formas orgánicas.

Otra manifestación de separación entre las fuerzas de izquierda se dió con la ruptura de los miembros de El es -

(80) Política 103, lo. de agosto de 1964, pp. 5-6

(81) Política 104, 15 de agosto de 1964, pp. 50-52

(22) Política 105, lo. de septiembre de 1964, pp. 22-23.

pectador (V́ctor Flores Olea, Enrique Gonźlez Pedrero, Carlos fuentes, Francisco Ĺpez Ćmara y Fernando Benítez) con la revista Política; estos intelectuales universitarios decidieron colaborar en adelante con la revista Siempre.⁸³

El 9 de septiembre un grupo de la CCI, expulsa a "todos los directivos del Comité Ejecutivo Nacional que son miembros del llamado PCM, por flojos e irresponsables y por haber traicionado el compromiso que contrajeron con los campesinos de México".⁸⁴ Encabezados por Humberto Serrano y Manuel Granados Chirino, este grupo se apoderó de las oficinas de la organización acusando a los del PCM de oportunistas y buscar favores del ahora presidente electo de que se paran el cuello "con el trabajo incansable de lucahdores como Alfonso Garzón".⁸⁵ Danzós declaró por su parte que éstos se habían "autodepurado". La acusación de "oportunistas" es porque Orona, y no ellos, fue designado por la CCI para entrevistarse con Díaz Ordaz, lo que sucedió el 4 de agosto;⁸⁶ apuntaron que no hay división y que Alfonso Garzón se encuentra en Baja California y que ha manifestado que irá al D.F. a definir su situación. Los miembros del PCM, también coquetean con éste.⁸⁷ No -

(83) Política 104, pp. 19-25.

(84) Política 107, 1o. de octubre de 1964, pp. 18-19.

(85) Ibid., p. 19.

(86) Política 104, pp. 10-11.

(87) Política 107, p. 19.

fue sino hasta el 2 de octubre que Garzón resolvió su posición en favor de Serrano y Chirino acusando a Danzós y Orona de violar siete acuerdos de la organización y dijo "espero que esta experiencia sirva al PC para darse cuenta de que no puede aliarse ni hacer unión con nadie, porque las tendencias de sus integrantes son de tipo partidista".⁸⁸

Orona y Danzós responden que "los golpistas traidores y ahora Garzón Santibáñez, violaron las normas estatutarias de nuestra organización y se colocaron al margen de la CCI en un acto de apoyo abierto a las fuerzas reaccionarias y enemigas del campesinado" y que ellos cuentan con el apoyo de las federaciones de la mayoría de los estados. El día 4 de octubre se realizó una asamblea plenaria donde expulsaron a los divisionistas y a Garzón.⁸⁹

El PCM considera en un editorial de la Voz de México, reproducido en Política, que lleva por título "No hay obstáculo invencible para concertar y mantener la unidad" que las declaraciones de Garzón son una trampa burguesa que debe quedar sin presa y que "la forma está en resolver con espíritu unitario cualquier problema que se presente en el MLN o en cualquier otra organización. La colaboración con los comunistas, por los objetivos democráticos y antimperialistas del -

(88) Política 108, 15 de octubre de 1964, p. 6.

(89) Ibid., p. 7.

presente es posible y fructuosa".⁹⁰

El martes 13 de octubre, en la cd. de Puebla, se suscitaron graves acontecimientos por los cuales fueron detenidos una gran cantidad de los manifestantes que protestaban contra el decreto de pasteurización de la leche, que favorecía al monopolio Chipilo, S.A., propiedad del hermano del gobernador. Este acto fue organizado por la Unión de Pequeños Introdutores de Leche del Estado de Puebla y eran apoyados por la CCI de Danzós. Como el decreto agredía la economía de los productores y de los consumidores, la asistencia era muy concurrida; a pesar de ésto, las fuerzas represivas entraron en acción con lo que se creó un conflicto que trasciende los límites locales. Entre los detenidos se encuentran directivos nacionales y locales de la CCI a quien el gobernador, Antonio Nava Castillo, culpa de la agitación. Al día siguiente continuaron las movilizaciones, ahora por liberar a los detenidos; se logró la libertad de la gran mayoría con excepción de Danzós Palomino, Bruno Martínez, Srío. General de la Federación de la CCI en Puebla y Raúl Martínez del FEP y asesor de la CCI, los cuales son consignados. Por su parte la Universidad Autónoma de Puebla se va a la huelga general.⁹¹

(90) Ibid., pp. 20-21.

(91) Política 108, p. 5; Política 109, lo. de noviembre de 1964, pp. 5-7 y 45-47; Ramón Danzós Palomino, Desde la cárcel de Atlixco, Op. cit., pp. 108-118.

Las movilizaciones se siguen realizando, ahora con mayor amplitud además de que se evidenció el problema como conflicto interburgués, en el cual participaron organizaciones del partido oficial, con el fin de destituir al gobernador - que no era grato de Gustavo Díaz Ordaz. Así, a fines de octubre, el día 30, el gobernador pidió licencia y es sustituido por el Ing. Aarón Merino Fernández, con lo cual terminó el - conflicto. Poco después fueron liberados los últimos presos, por desistimiento de la autoridad.⁹²

De esa manera era como el PCM se perfilaba como la organización dominante en la izquierda mexicana. A pesar de la separación y la ruptura con las otras fuerzas políticas que participaron en el FEP, el PCM, mantenía, en primera instan- cia, los contactos con las más importantes fuerzas regiona - les.

El FEP, por su parte, había terminado su actividad - fundamental y aunque era evidente que no podrían mantenerse unidas las fuerzas que habían integrado el frente, el PCM intentó mantener el membrete. Esto duraría hasta abril de 1965, cuando el día 12,⁹³ la policía allanó las oficinas del PCM, la CCI y el FEP; así se iniciaba el nuevo gobierno presiden- cial de Díaz Ordaz, lo que ya había sido denunciado desde la campaña del FEP. Sería también el rasgo fundamental de todo - el siguiente sexenio: la represión.

(92) Política, 109, pp. 5-7.

(93) Política, 120, 15 de abril de 1965, p. 5.

IV LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA EN LOS SESENTAS

Al iniciarse la década de los sesentas había en México tres organizaciones que se consideraban El Partido de la Clase Obrera; eran éstos: el Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM), el Partido Popular (PP) y el Partido Comunista Mexicano (PCM). Los tres desarrollaban entre sí una lucha implacable por ser reconocidos como el verdadero Partido de la Clase Obrera, como el verdadero Partido Marxista-Leninista. Siempre -teóricamente- habían manifestado buscar la unidad de las fuerzas que respondían a los intereses de los trabajadores, de la clase obrera, sin embargo, éstas eran sólo de claraciones, pues, en la lucha diaria, buscaban destruirse unos a otros.

A la vez existía una amplia corriente política nucleada alrededor del General Lázaro Cárdenas y compuesta, en general, por políticos liberal burgueses; muchos pertenecían al PRI, pero sin duda, por sus posiciones y actividades políticas, formaban parte de las fuerzas de izquierda. Estos se integrarían y serían la base principal para organizar posteriormente el MLN.

POCM.- El PCOM, después de haber sido el más importante partido obrero, con una amplia influencia en la clase obrera, se encontraría en los años 60s en plena bancarrota, casi podríamos decir que liquidado. La causa fundamental que llevó al partido a su desaparición fue la profunda división

que existió en su seno durante el movimiento ferrocarrilero. Según las conclusiones de los miembros del partido que participaron en el movimiento, es posible observar las divergencias de opinión con respecto a por lo menos tres concepciones.¹

El retorno de Valentín Campa al PCM marcaba el primer paso para la desintegración. Campa, Consuelo Uranga y sus seguidores intentaron liquidar al POCM, pero su maniobra fracasó; primero, encontrándose Lumbreras y Aroche Parra detenidos, pretendieron pactar sin condiciones la unidad con el PCM; después declararon que el POCM se encontraba desintegrado y llamaron a los militantes a incorporarse al PCM.²

Años después, en junio de 1963, los restantes miembros dirigentes se fusionaron con el PPS, partido con el cual mantenían una gran identidad y amplio acuerdo; quedaba así liquidado el principal partido obrero de los años 50s, lo que sería, de hecho, la cuota que la izquierda tenía que pagar por la derrota de los trabajadores ferrocarrileros.

PPS.- El PP se encontraba, al iniciarse los años 60s, en un período de transición que lo llevaría a agregar el término Socialista al nombre de la organización. Vendría a llamarse Partido Popular Socialista (PPS).

(1) Antonio Alonso, El movimiento ferrocarrilero en México, ERA, 1972, pp. 159-168.

(2) Miguel Aroche Parra ¡Unidad antiimperialista!!unidad proletaria!, s/e., s/f., p. 99

Al nacer el PP en 1948, lo hizo como un partido democrático y antimperialista para impulsar la Revolución Mexicana y al cual podían pertenecer individuos de muy diferente - clase social y opiniones políticas.³ El PP, según afirmaba Vicente Lombardo Toledano, no sería un partido marxista, exclusivo del proletariado u otra clase social, con alguna ideología específica, sino que pretendía conformarse como un partido de todo el pueblo.⁴

En abril de 1955, a partir de artículo de Vicente Lombardo Toledano titulado La perspectiva de México. Una democracia para el pueblo, el IX Consejo del partido declaró al marxismo-leninismo como ideología y el socialismo como objetivo de la organización. Después de cinco años de discusión, la III Asamblea Nacional Ordinaria de octubre de 1960 confirmó lo anterior y el partido se convirtió en PPS.

A partir de ese momento el PPS intentaría: a) transformarse en un partido de la clase obrera y b) crear un verdadero Frente Nacional Democrático.⁵ Finalmente, en octubre de 1963, al realizarse la III Asamblea Nacional Extraordinaria, todo lo anterior se añadió a los estatutos del partido.

(3) James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, "Entrevista - con V. Lombardo Toledano" en México visto en el siglo - XX, Inst. Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, pp. 381-2.

(4) Arnoldo L. Ovando y Juan Antonio Mateos, Partido Popular Partido popular-socialista (tesis inédita) UNAM, 1969, p. 61.

Con esta reunión quedó concluido el proceso de transformación en el que " ... la táctica de unidad nacional de los elementos democrático y patrióticos fue cambiada por la del Frente Nacional Democrático y Patriótico. Los objetivos iniciales - del partido, antiimperialismo, defensa de la Revolución Mexicana, extensión de la vida democrática, etc. fueron conservados añadiéndose nuevos, tales como democracia del pueblo y el socialismo, que eran congruentes con la ideología adoptada".⁶

PCM.- La nueva década encontró al PCM en un profundo proceso de transformación que lo llevaría a modificar radicalmente su estrategia y a elegir una nueva dirección política.

La profunda crisis en que aletargadamente se encontraba el partido, fue el punto a discutir desde el momento en que el XX Congreso del PCUS (febrero de 1956) reestableció oficialmente las posibilidades de crítica en el movimiento comunista internacional. El PCM se encontró entonces que a raíz de su congreso extraordinario en 1940, había decaído su participación política, que el número de militantes había descendido notablemente de 17 mil a unas centenas, que los métodos arbitrarios y antidemocráticos se desarrollaban al interior del partido y así, en fin, un sinnúmero de errores aplicables a -

(5) James W. Wilkie y Edna Monzon de Wilkie, Op. cit., p. - 383-4.

(6) Arnoldo L. Ovando y Juan Antonio Mateos, Op, Cit., - - p. 112.

la dirección.⁷

Durante los años de 1957 a 1960 se desarrolló en el - PCM una amplia discusión sobre éstos problemas. Resolverlos le tocó al XIII Congreso (27 a 31 de mayo de 1960) en el que se decidió reestablecer normas democráticas al interior del partido y se nombró una nueva dirección. La encabezada por Dionisio Encina desde 1940, fue sustituida por otra en la - que se encontraban Arnoldo Martínez Verdugo, Antonio Morín y Manuel Terrazas como principales dirigentes.

Por lo que toca a la nueva orientación, el partido pu so punto final a las "ilusiones en la burguesía gobernante" que debe ser remplazada por las "fuerzas patrióticas, antiim perialistas, democráticas, capaces de imprimir un nuevo rumbo a la nación"[..] Este proceso -dice el partido- es una revolución. Es la revolución democrática de liberación nacional a la que habrá de llegarse mediante la integración de un poderoso movimiento de frente democrático de liberación nacional".⁸

4.1 La lucha ideológica.

Desde que el pleno de 1937 decidió la política de -

(7) Arnoldo Martínez Verdugo, PCM trayectoria y perspectivas, Fondo de Cultura Popular, México, 1971, pp. 50-51.

(8) "Resolución General del XIII Congreso Nacional Ordinario del PCM, en Daniel Moreno, Los partidos políticos del México contemporáneo (1961-1971), 2a. edición, Cog

"unidad a toda costa",⁹ el PCM quedó enajenado a la ideología de la Revolución Mexicana; en esa medida avaló la política de subordinación de la clase obrera al aparato de Estado y renunció a la dirección del movimiento obrero mexicano. En ese contexto -en aras de la lucha antifascista- declinó a difundir - la teoría marxista y la ideología socialista; así, la clase obrera se encontró con que el principal exponente del marxismo y de la lucha por el socialismo en México era Vicente Lombardo Toledano.¹⁰

Lombardo Toledano desde mucho tiempo atrás se había - destacado como un brillante intelectual;¹¹ cuando se entregó a la lucha del movimiento obrero, rápidamente fue considerado como uno de sus teóricos más distinguidos. Al producirse la - creación de la CTM, Lombardo apareció como el dirigente y teórico obrero más sólido y de mayor prestigio intelectual y, durante muchos años después, esta imagen permaneció en el ambiente político de la izquierda, dado que Lombardo Toledano continuó escribiendo infinidad de obras acerca del movimiento obre

(8) ta Amic, México, 1970, pp. 222-3.

(9) Valentín Campa, "Las graves consecuencias del IV Consejo de la CTM y del Pleno del PCM realizado del 26 al 30 de junio de 1937", en Nueva Epoca, Nos. 29-30, noviembre-ciembre, 1969, pp. 58-64.

(10) Juan Manuel Elizondo y Rafael López Malo, La derrota de la clase obrera mexicana, folleto, México, 1953, p.31-36.

(11) Enrique Krauze, Caudillos intelectuales de la revolución mexicana, México, Siglo XXI, 1976.

ro y la política nacional.

Al producirse la transformación del PCM en el XIII Congreso, el partido se encontró con esta añeja situación, por lo que tendría que desplegar una vastísima lucha teórico-ideológica, para contrarrestar la influencia y autoridad del dirigente máximo del Partido Popular.

Para los partidos burocráticos la cuestión del "verdadero exponente del marxismo" así como la exclusividad de autollamarse "Partido Unico de la Clase Obrera" tiene una importancia capital; El hecho de que en la realidad política participen dos o tres formaciones políticas que se consideren marxistas o revolucionarias, las lleva necesariamente al enfrentamiento velado y a la mutua destrucción.

La lucha por la clientela política se facilitaría sin la existencia de competidores; si no los hubiera, los trabajadores y revolucionarios no tardarían en integrarse a la organización única. En general, que existan dos o tres organizaciones se debe, por una parte, a que hay diferentes estratos en la clase obrera, y por la otra, a la imposibilidad de que en una sola organización se aglutinen varias y diversas tendencias políticas.

Desde el momento que el PP se convirtió en Socialista, el PCM emprendió una incansable lucha por demostrar las inconsecuencias, a todos los niveles, de la dirección lombardista. El PCM consideraba como centro de la cuestión, que el

objetivo del PPS era el de crear un organismo paralelo a su organización, para disputarle la dirección del proceso revolucionario en la lucha por la liberación nacional y el socialismo.¹² De cualquier manera, en la lucha teórico-ideológica, es posible observar que la diferenciación estratégica se encontraba en la distinta caracterización de los sectores que componen a la burguesía y las consecuencias que de esto desprendían.

El PPS como el PCM consideraban que el "enemigo principal" era el imperialismo norteamericano; por lo tanto la división que hacían de la burguesía era el resultado de la política que seguían los diferentes sectores respecto al imperialismo; de ahí mismo derivaban la política de alianzas para la formación del frente de liberación nacional. Sin embargo, la apreciación sobre los sectores era muy distinta para cada organización.

El PPS, así como el PCM señalaban que la burguesía mexicana se encontraba dividida en tres sectores.

Para el PPS los sectores eran: a) la burguesía que se halla en el poder y se apoya económicamente en las empresas en poder del Estado; b) la burguesía integrada por capitalistas nacionales, sin ligas con el extranjero, y c) los secto -

(12) "Acerca de la transformación del PP" en Acerca de la política de Lombardo Toledano, Fondo de Cultura Popular, México, 1964, p. 6.

res de la burguesía mexicana ligados a los monopolios del exterior.¹³

La burguesía que se halla en el poder ha ido adquiriendo un perfil propio en el curso del desarrollo económico y social de México y, por el camino que sigue, puede llamarse con propiedad burguesía nacional, que lucha por el progreso económico independiente, por la nacionalización de la economía, etc.

La burguesía sin ligas con el exterior, cuyos intereses chocan con los del imperialismo es una burguesía industrial y agrícola nacionalista. En términos generales está de acuerdo con el rumbo que ha tomado el gobierno en el terreno económico y social.

El sector ligado a los monopolios extranjeros, se opone al proceso de nacionalización de la vida económica, postula la tesis de la "libre empresa", se opone a la aplicación de la reforma agraria integral y a la ampliación de derechos de la clase obrera, apoya las demandas de los jefes de la iglesia católica en materia educativa y se ha colocado voluntariamente y con decisión al frente de la lucha contra el comunismo.

(13) Vicente Lombardo Toledano, "entrevista con Sol Arguedas", en: La izquierda en la historia de México, del PPS, México, 1962, pp. 36-37.

Para el PCM existían también tres sectores de la clase dominante: la gran burguesía intermediaria, proimperialista, la gran burguesía conciliadora y la burguesía nacional. Las dos primeras pertenecen a la gran burguesía y la tercera a la mediana y pequeña.¹⁴

La gran burguesía proimperialista, llamada también intermediaria o entreguista porque sirve de intermediaria a los monopolios extranjeros; sus intereses coinciden estrechamente con el imperialismo. Está formada por los grandes burgueses de las finanzas, el comercio y la industria; sin representar un interés nacional; son reaccionarios y se oponen al desarrollo democrático del país. Constituyen parte del enemigo principal.

La gran burguesía conciliadora no está directamente vinculada a los monopolios imperialistas. Esta capa surgió de la burguesía nacional más ligada al aparato estatal. Estos grupos se benefician fundamentalmente con los empréstitos imperialistas concertados por medio del aparato estatal; tiene determinadas contradicciones con el imperialismo en la explotación del mercado interno, pero sus contradicciones con éste las resuelve mediante la conciliación y el compromiso, rasgo característico que la identifica.

(14) "Proyecto de programa", Nueva Epoca No. 3, agosto de 1962, pp. 12-13; Manuel Terrazas, "Entrevista con Sol Arguedas. en Nueva Epoca No. 7, abril-mayo de 1963, pp 11-12; Arnoldo Martínez Verdugo, "Informe del CC del PCM al XIV Congreso Nacional Ordinario" en Nueva Epoca, No. 10, septiembre de 1964, pp. 20-21.

No le interesa tampoco el progreso democrático y es - más bien una burguesía reaccionaria enmascarada en la demagogia de la Revolución Mexicana, de la que se dice continuadora. No es un sector interesado en la liberación nacional. Desde el punto de vista de la política interior, el rasgo fundamental es su actitud antidemocrática y antiobrera. Es la capa cuyos intereses determinan la línea principal del Estado mexicano actual.

Finalmente está la burguesía nacional, cuyos intereses están fundamentalmente en el mercado nacional; tiende al compromiso con el imperialismo aunque no es su rasgo distintivo, recibe directamente la competencia de los grandes monopolios internacionales. Está fundamentalmente en la industria ligera, en el comercio y la agricultura, pero mientras tenga contradicciones con el imperialismo y esté dispuesta a luchar - por un desarrollo económico y político independiente, es una fuerza capaz de participar en el frente de liberación, aunque ahora prefiere presionar desde el interior del gobierno para defender sus intereses.

Lo primero que podemos observar es que tanto Lombardo como el PCM coincidían en que la burguesía nacional era una fuerza con la que podían concertarse alianzas, pues jugaba -decían ellos- un papel progresista y democrático, dentro del marco de las relaciones sociales en México. Sin embargo -y he aquí el meollo del asunto- para Vicente Lombardo Toledano el gobierno estaría dentro de esta alianza, pero para el -

PCM, el gobierno estaría fuera.

Desde luego, como dice Lombardo, "esta discrepancia ha hecho imposible no sólo la unidad, sino alguna acción conjunta".¹⁵ y es que una diferencia de tal magnitud, implica necesariamente un proyecto de alianzas radicalmente distinto; para el PPS la cuestión está en criticar lo negativo y apoyar - lo positivo del gobierno. Para el PCM no debe realizarse esa política, pues, es una vieja y desacreditada posición oportunista; lo que debe hacerse -continúa el PCM- es denunciar el carácter real de la política del gobierno con base en la línea general y no en hechos aislados.¹⁶

Sin embargo, difícilmente podemos encontrar en el PCM una concepción radicalmente nueva sobre la burguesía. Lo único nuevo es la posición ante el gobierno y su caracterización como fuerza conciliadora; pues de alguna manera, la idea de la composición de los tres sectores, le llega al PCM por vía lombardista, o sea, que no rompe con la estructura general y punto de partida de Lombardo. Con base en el enemigo principal -el imperialismo- se definen los sectores de la burguesía y no por sus intereses concretos como clase y su enfrentamiento con los demás sectores y/o clases. Podemos -

(15) Vicente Lombardo Toledano, La izquierda en la historia de México, Op. cit., p. 93

(16) "Entrevista de Manuel Terrazas con Sol Arguedas", en Nueva Epoca, Op. cit., p. 14.

decir que el PCM pretende corregir a Lombardo Toledano en sus ambigüedades teóricas, pero de ninguna manera logra rebasar - su esquema ni plantea uno que se pueda considerar nuevo o diferente.¹⁷

Como señala José Revueltas en su Ensayo sobre el proletariado sin cabeza:

mientras para satisfacer su esquema el Partido Comunista necesita una "gran burguesía reaccionaria" dentro del Gobierno y un sector de la "burguesía nacional" fuera; para satisfacer el suyo, Lombardo necesita una "burguesía nacionalista" dentro del gobierno y una "burguesía nacional" que sirve al extranjero, desde fuera del aparato gubernativo, el primero, al servicio de una línea sectaria e izquierdizante; y el segundo, de una línea oportunista de derecha.¹⁸

Para el PCM, en virtud de que la burguesía nacional se encuentra fuera del gobierno, en el frente antimperialista no participa el gobierno. Para Lombardo, la burguesía nacionalista sí está dentro del gobierno, o más bien el gobierno si es nacionalista, por lo que el frente nacional debe contar entre sus filas al gobierno.

(17) Esto puede verse claramente en Gerardo Unzueta, Lombardo Toledano y el Marxismo-leninismo, Fondo de Cultura Popular, Mexico, 1966, pp. 138-152.

(18) José Revueltas, Ensayo sobre el proletariado sin cabeza, Ed. L.L.E., México, 1962, p. 79.

"Pretenden, de hecho, -dice Revueltas- que la opresión imperialista despoja a la burguesía nacional de su carácter - de clase, de su inconsecuencia natural e inalienable, y que, entonces, dicha burguesía nacional se convierte, en virtud de sus circunstancias, en una burguesía necesariamente "progre - sista" y "antimperialista".¹⁹ Y más adelante agrega:

Como, a pesar de todo, esa burguesía (contra todas las previsiones de sus ideólogos en el campo obrero) se - consolida y fortifica cada vez más, no queda otro re - curso que dividirla en "sectores". Estos sectores, en - riquecidos y fuertes, se entregan de inmediato y sin - más trámites, al servicio del imperialismo y la reac - ción, dejando siempre, en el fondo del vaso de la pros - peridad capitalista con que se embriagan, un residuo - de burguesía nacional "antimperialista y progresista", pobre, maltrecha, y sin duda, también heroica. En esa forma no es la burguesía nacional "como clase" (Lenin) la que "engendra inevitablemente su (propia) inconse - cuencia en la revolución democrática", sino que tal in - consecuencia radica en los "sectores" que "la traicio - nan"²⁰

Los planteamientos de José Revueltas y su grupo fueron tomados por el PCM como un intento de desarrollar "una tenden - cia claramente revisionista";²¹ sin embargo, lo que realiza - ron fue un análisis distinto de la burguesía mexicana, de la cual, decía Revueltas, el PCM se encuentra enajenado ideológi - camente. De tal manera, cuando señalaban la "inexistencia his - tórica del PCM", es a lo mismo que Arnoldo Martínez Verdugo - se refiere, diez años después, cuando dice que el "Partido ne - cesita formular su propia teoría de la revolución en México".²²

(19) Ibid., p. 223.

(20) Ibid., p. 224.

(21) Arnoldo Martínez Verdugo, Partido Comunista Mexicano, tra - yectoria y perspectivas, Op. cit., p. 51.

(22) Ibid., p. 69.

4.2 La lucha política

Como ya señalamos, el PCM planteó desde su XIII Congreso la necesidad de una nueva revolución, la Revolución Democrática de Liberación Nacional. Esta posición política la sostuvo el partido durante buena parte de los años sesenta; en su proyecto de programa se presentó como uno de sus planteamientos estratégicos fundamentales, de donde derivaron gran parte de sus actividades políticas. "La situación nacional -decía el PCM- reclama un cambio radical de las estructuras económicas y políticas del país", "cambios que constituyen una revolución", y que "no podrán ser alcanzados mientras en el poder se encuentren las fuerzas que actualmente gobiernan México"; finalmente puntualiza:

La nueva revolución que México necesita ha de ser una revolución democrática, de liberación nacional, una revolución antimperialista enfilada también hacia la liquidación de los residuos feudales. Será el tramo inicial del camino que debe recorrer México hacia el establecimiento del régimen socialista, primera fase de la sociedad comunista, objetivo histórico de la emancipación del proletariado y meta final del P.C.²³

Siendo consecuente con la concepción estratégica antimperialista, el PCM planteaba un programa de liberación nacional. Planteaba además la necesidad de impulsar un proyecto político para modificar el grupo gobernante. En este sentido rompe con la posición tradicional de la izquierda de acercarse a los gobiernos "revolucionarios"; ahora, ante la imposi-

(23) Programa del PCM (Proyecto), Nueva Epoca, No. 3, Agosto de 1962, p. 21.

bilidad de que el gobierno dirija la liberación nacional, - se plantea la necesidad de relevarlo.

Si el PCM lucha por la hegemonía política de la izquierda en México, una posición radical lo va a diferenciar abruptamente de quienes cifran sus esperanzas en los "gobiernos de la revolución". Es el caso del PPS, que se manifestaba como - el principal abanderado de la revolución mexicana, como su - más firme sostenedor que la haría avanzar gradualmente para - llevarla hasta sus "últimas consecuencias".

El PPS sostenía -como una exigencia de la revolución mexicana- que se formara un gobierno de Frente Nacional Democrático, el cual expresaría una "democracia nacional" que a su vez facilitara la "democracia del pueblo". Esta sería la vía por la cual se alcanzaría la construcción de un régimen socialista, lo que es lo mismo para el PPS: la "Vía mexicana al socialismo, al cual se llegará indisctubilmente".²⁴

Pero ¿quiénes harían la revolución democrática?, ¿quiénes formarían los frentes que las organizaciones de izquierda pretendían formalizar?, y ¿Qué demandas lograrían aglutinar a las fuerzas políticas?.

El PPS planteaba la construcción del Frente Nacional Democrático y Patriótico, que debe estar integrado por todas -

(24) Ovando, Op. cit., p. 108-9.

las fuerzas, sin excepción, que estén de acuerdo en el logro de objetivos precisos. Ahora bien, la democracia a la que el PPS pretende llegar

será una democracia nacional, popular, en la que participen real y efectivamente, las fuerzas representativas de la nación, esto es, la clase obrera, los campesinos, la pequeña burguesía urbana, la burguesía urbana, la burguesía nacional y la intelectualidad progresista.²⁵

La democracia nacional para el PPS tenía los siguientes fines u objetivos:

- 1.- Ser antimperialista y democrática.
- 2.- Luchar por la reforma agraria integral.
- 3.- Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República anulando las reformas reaccionarias que la desfiguren.
- 4.- Hacer posible superar la actual e injusta distribución de la riqueza.²⁶

Por su parte el PCM planteaba las cosas no de muy diferente manera; en la medida en que consideraba necesario tomar el poder y consecuente con su posición nacionalista, proponía que el instrumento apropiado era el frente democrático de liberación nacional,

(25) Ibid., p. 109, cfr. a la III Asamblea Nacional Extraordinaria del PPS, Política, 15 de diciembre de 1963, p. XI-XIII.

(26) Ibid., pp. 26-32.

en el que deben unirse las capas y clases interesadas en la revolución. Estas son: la clase obrera, los campesinos, la intelectualidad democrática, la pequeña burguesía urbana y el sector de la burguesía nacional dispuesto a enfrentarse al imperialismo. Estas son las fuerzas motrices de la revolución democrática de liberación nacional.²⁷

A su vez proponía un programa para el gobierno de liberación nacional, en el que los aspectos fundamentales se resumen en los siguientes puntos:

- 1.- Régimen político democrático y popular.
- 2.- Desarrollo económico independiente y progresista de México.
- 3.- Democracia e independencia sindical.
- 4.- Reforma agraria radical e inmediata.
- 5.- Defensa de los derechos y garantías individuales.
- 6.- Política exterior independiente.²⁸

En el momento en que el PCM, a diferencia del PPS, planteaba la necesidad de una nueva revolución, indiscutiblemente mostraba una política más avanzada, radical, progresista y más coherente con los intereses históricos del proletariado mexicano. Sin embargo el planteamiento de la nueva revolución, no se enmarca en el ámbito de la revolución proletaria, la revolución socialista, sino meramente en los límites de una revolución democrática.

(27) Programa del PCM (proyecto) Op. cit., p. 23

(28) Ibid., pp. 26-32.

Si observamos detenidamente las demandas y las medidas que esa revolución se propone, podemos concluir que no rebasa los límites de las revoluciones burguesas. De hecho, - la defensa de la Constitución, la defensa de las formas de poder burguesas (poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial) o la lucha contra los residuos feudales, sólo pueden concebirse como demandas de una posición democrático-burguesa.

Es cierto que el PCM rompía con las posiciones políticas de la izquierda mexicana tradicional, y que iniciaba la estructuración de un proyecto político propio: pero también es cierto que si sometemos a prueba ese proyecto, el PCM sólo alcanzaraba el escalón del reformismo, puesto que su concepción estratégica estaba circunscrita, a final de cuenta, a la defensa de la nación ante el imperialismo y al desplazamiento de la burguesía reaccionaria del poder, a cambio de un gobierno que sí defendiera la soberanía nacional y que se comprometiera a respetar los derechos democráticos. Por su parte, la revolución socialista se planteaba como algo posterior, la que se alcanzaría si se cumple primero con la primera etapa, por lo que podríamos añadir que el PCM defendía la revolución por etapas.²⁹

Con respecto a los frentes políticos que propugnaban tanto el PPS como el PCM podemos señalar que, más que una

(29) Ibid., p. 36.

reflexión autóctona de alguna manera la proposición retomaba la vía de los frentes populares de los años 30', apoyadas en un esquema pluriclasista, de cuatro clases, tal como fueron -- caracterizados por el movimiento revolucionario chino. Las -- conferencias de los partidos comunistas y obreros de 1957 y -- 1960 efectuadas en Moscú, también sostuvieron la posición de la alianza de la clase obrera con los campesinos, la burguesía nacional y ahora con la pequeña burguesía urbana.³⁰

Asimismo podemos notar que las demandas de los dos partidos son en esencia las mismas. Como programa máximo se -- circunscriben a las demandas democráticas más sentidas, por -- parte de las cuatro clases en general y el movimiento popular en particular; sin embargo llama la atención lo que ya vimos anteriormente: la precisión que lleva a cabo el PCM respecto a las demandas del PPS.

Ante el objetivo antimperialista y democrático por el que pugna el PPS, el PCM propone un régimen político democrático y popular; ante la demanda de una reforma agraria integral el PCM plantea una radical e inmediata; ante la necesidad de cumplir con la Constitución se exige la defensa de los derechos y garantías individuales; y así, ante el imperativo

(30) Declaración conjunta de la Conferencia de 1957, de los partidos comunistas y obreros y Declaración conjunta -- de la Conferencia de 1960 de los partidos comunistas y obreros, en Política, (suplemento), núm. 82, 15 de septiembre de 1963.

de superar la injusta repartición de la riqueza que propone - el lombardismo, se demanda, por parte del PCM un desarrollo - independiente y progresista. Son, pues, las mismas demandas - elaboradas por el PPS, las corregidas y aumentadas por los comunistas.

4.3 La lucha orgánica

Deseando no reducir la posibilidad del análisis, in tentaremos abordar la problemática a partir de tres aspectos fundamentales: la relación del PCM con el Estado y la burguesía; la dinámica política al interior del partido; y su relación con el movimiento popular y en especial con la clase o - brera.

4.3.1 Con respecto al Estado mexicano, hemos visto como el PCM había iniciado ya un proceso de diferenciación ideológico y organizativo independiente, de tal manera que palnteara a - ← los trabajadores una alternativa política propia. Sin embar - go, hemos de precisar el momento específico en que se encon - traba el partido. Podemos constatar que, más que una alterna - tiva propia de poder, el PCM se nos presenta en esos momen - tos como un grupo de presión.

Veamos: en la declaración "Forjar una alianza demo - crática y antimperialista para actuar en la lucha electoral" -documento que inicia la lucha electoral del PCM- se dice - que:

Las fuerzas populares y de izquierda, los sectores democráticos, progresistas y antimperialistas más consecuentes del país tienen una responsabilidad de fundamental importancia que cumplir. De cómo la cumplan, de su actuación acertada dependerá en buena parte el rumbo que tome la próxima campaña electoral.

Esta responsabilidad de las fuerzas democráticas y antimperialistas se basa también en que de su acción y justa política dependerá que la campaña electoral no sea lo que pretenden las clases y sectores reaccionarios de dentro y de fuera del Gobierno.³¹

De tal manera que el partido considera que si las fuerzas democráticas y de izquierda hacen una campaña política radical, que exprese los intereses y las demandas populares, obligarán a que las demás fuerzas políticas desarrollen una campaña electoral que ponga el acento en los problemas populares.

En el mismo sentido encontramos la "Convocatoria del FEP", en particular el punto V que dice:

V. Que en la contienda electoral próxima la abstención de las masas populares, o su participación su-peditada a tácticas que alimentan ilusiones en cambios de la política gubernamental sin lucha independiente, significan por una parte la enajenación de las fuerzas democráticas y el estancamiento de sus luchas reivindicadoras, y por otra la consolidación de los privilegios de los grupos dominantes y de los enemigos del progreso y la liberación nacional.
32.

(31) Política No. 72, 15 de abril de 1963; p. 23, ver anexo.

(32) Política No. 84, 15 de octubre de 1963, p. 39; ver anexo.

Si leemos con atención el planteamiento entenderemos que, si las masas populares participan en la campaña mediante el desarrollo de una lucha independiente, entonces sí podrían alimentarse ilusiones en cambios de la política gubernamental.

En el mismo orden de expectativas, estando a un paso de ocupar la presidencia Gustavo Díaz Ordaz, el PCM demanda, en la declaración "Ante la toma de posición de G.D.O", - "cambios reales en la política de los círculos gobernantes", señala que el gobierno "puede acceder a exigencias largamente sostenidas por las masas" las cuales son "perfectamente alcanzables en un plazo inmediato". Remata diciendo que:

los pasos dados hacia el cumplimiento de tales tareas serán positivamente considerados por las clases trabajadoras, las fuerzas democráticas y por nuestro partido. Luchar por esta solución es el deber revolucionario de la clase obrera, de los campesinos y de las fuerzas democráticas del país.³³

Esto último puede comprenderse en el entendido de que el PCM plantea al nuevo gobierno la alternativa o de congraciarse con las masas o alejarse definitivamente de sus intereses; pero desde luego, dejando siempre un pequeño hueco de expectativas a la posibilidad de que el gobierno ceda, mediante la presión popular, a las demandas insatisfechas de las masas. Así, solo podemos concluir que el PCM, más que plantear una alternativa real del poder, presiona al gobierno

(33) Política, No. 111, p. 49 (fecha)

a definirse por la atención a las demandas populares; de tal suerte que, sembrando ilusiones en sus seguidores, el PCM se reduce en esta etapa a ser meramente un grupo de presión.

4.3.2 Ahora bien, es sumamente difícil -podría decirse que imposible- conocer cabalmente la dinámica política al interior del partido para alguien que observa desde fuera a la organización; después de todo, solo es posible reconocer las manifestaciones que rebasan los límites del partido y que salen a la luz pública. Por otra parte es de saberse que la misma dinámica de una organización y su conocimiento público está en relación directa a dos circunstancias: la primera es la situación de legalidad-ilegalidad en que se desenvuelve la organización y la segunda, la propia democracia al interior. A partir de lo anterior es posible entonces hacer algunas consideraciones.

Es obvio que el PCM redujo su democracia obligado por la relativa clandestinidad en que se encontraba. En esa época el partido no era una organización reconocida, por lo tanto puede decirse que actuaba, en cierta forma, en la ilegalidad. Y decimos que en cierta forma pues el PCM en ese entonces contaba con un local público, sus militantes actuaban públicamente y su periódico y revista estaba en posibilidad de venderse en las calles. De cualquier manera el partido, ante la ilegalidad, se veía en la necesidad de suprimir muchas actividades abiertas, así como desarrollar sus cuadros desde una perspectiva de conspiratividad.

El partido decía en esa época regir su vida interna - con base en el principio del centralismo democrático; esto implica entablar una estrecha relación entre la libre expresión de las ideas y la disciplina férrea. Esta última consiste, entre otras cosas, en la "subordinación de la minoría a mayoría" y la "obligatoriedad absoluta de las decisiones de los organismos superiores para los inferiores".³⁴

En general, todas las organizaciones que profesan el marxismo-leninismo basan su vida interna en el llamado centralismo democrático. Este fue producto de la vida del partido bolchevique y demostró su éxito con creces ante la autocracia zarista; a partir del ascenso del estalinismo, este principio fue adoptado por todos y cada uno de los partidos comunistas en el mundo; sin embargo, su traslado a organizaciones que estaban lejos de desarrollarse en las mismas condiciones que el partido bolchevique, trajo como consecuencia que se desarrollara, más que la democracia, el centralismo.

Desde luego es falso que cualquier discusión, por importante que pueda resultar, llegue a desarrollarse en todos los niveles; y esto se debe necesariamente a que una instancia superior, a nivel nacional por ejemplo, tiene toda la posibilidad y capacidad para desviar la discusión, desvirtuar los argumentos o simplemente darle carpetazo. En aras de la defensa de la organización ante enemigos de todo tipo, "provocador-

(34) PCM, Estatutos, Aprobados en el XIV Congreso, pp.12-13.

res", "arribistas" o "fraccionalistas", que intentan "socavar la unidad y paralizar la acción del partido", se le otorga todo el poder de decisión al organismo central.³⁵ Este, por su mayor información, recursos y control del aparato, tiene entonces la posibilidad de manejar la situación según mejor convenga, no necesariamente al partido, sino a sus propios intereses.

Ejemplo de lo anterior son las escisiones que sufrió el PCM alrededor de su XIII y XIV Congresos durante los primeros años de los 60'.

La primera de ellas, la más conocida de todas, fue la que escenificó la célula Carlos Marx, En ésta participaban intelectuales como: José Revueltas, Enrique González Rojo, - Jaime Labastida y Eduardo Lizalde.

En un documento fechado en diciembre de 1957 y enero de 1958, con el título El PCM ante la disyuntiva vital de su existencia histórica, José Revueltas plantea la necesidad de transformar al partido en una verdadera vanguardia clasista o liquidarse prácticamente como realidad política en la vida de México.

Decía Revueltas:

La conciencia socialista general del Partido Comunista, no se ha transformado en una conciencia concreta, particular y específica de la clase obrera mexicana,

(35) Op. cit., artículo 29, pp. 14-15.

ni ha sabido traducirse en la aplicación creadora de los principios del marxismo-leninismo a la realidad del país.³⁶

A nuestro partido pareció bastarle, desde su fundación con la circunstancia de tener una conciencia socialista en general, para creer que ya con ésto encarnaba la conciencia de la clase obrera. ³⁶

Ante las críticas de la célula "Marx", la dirección del PCM respondió negativamente señalando sin más que:

esta corriente, liquidacionista por su esencia, cualesquiera que sean las variantes en que se manifieste, - pretende introducir la desmoralización y la desconfianza entre los comunistas y entre la clase obrera, y debe ser combatida y aplastada en nuestras filas. ³⁷

Con tal respuesta, que no cambiaba en un ápice la actitud tradicional de la dirección ante las críticas internas, - los integrantes de la célula Marx deciden abandonar el partido. Es obvio que los militantes que discrepaban de la dirección, haciendo señalamientos contundentes en relación a la esencia de la organización, se vieron imposibilitados de llevar su discusión a los niveles amplios del partido. El conocimiento de la crítica se redujo naturalmente a los estrechos círculos de dirección y a algunas células cercanas a la Carlos Marx.

(36) José Revueltas, El PCM ante la disyuntiva vital de su existencia histórica, folleto, México, 1958, pp. 12 y 17.

(37) Miguel Aroche Parra Op. cit., p. 95.

Una segunda escisión se produjo en abril de 1962 y tuvo como participantes a los miembros del Comité del D.F. El V. pleno del CC del PCM "determinó una resolución adoptada - por la Comisión Política del CC. y la Comisión Central de - Control, que significó la expulsión de Mario Rivera, Guillermo Rousset, Augusto Velasco, Martín Reyes, Carlos Félix, Carlos Guzmán, Leonel Padilla, C. Mallén, A. Pérez y L.B.³⁸

No tardaría en aparecer la respuesta de los miembros del Comité del D.F., quienes consideraron que no había sido expulsión sino "una escisión ideológica y orgánica que abarca todo el país". "Los señalamientos justos a la dirección - nacional la obligaron a aceptar que la discusión se trasladara a la base con el fin de realizar un congreso en marzo de 1962, que resolviera la situación. Pero la dirección al margen del partido, disolvió al comité del DF".³⁹

El punto nodal del enfrentamiento era la definición - del enemigo principal. El partido, como ya vimos sostenía que el imperialismo era el enemigo principal y por lo tanto que - la contradicción principal era la del imperialismo con el pueblo de México; el Comité del DF, manejaba la tesis de que el imperialismo era sólo parte del enemigo principal interno. Se acusaba también a la dirección nacional de que la lucha antimperialista era colocada al margen de la lucha de clases y de que las contradicciones del gobierno, "sirven a la dirección

(38) Política No. 50, 15 de mayo de 1962, pp. 23-24.

(39) Política No. 57, lo. de septiembre de 1963, pp. 1

nacional para justificar una política indefinida, cambiante, oportunista, de conciliación, que oculta la esencia de la contradicción principal entre proletariado y burguesía y la hace depender de lo que ocurra en los estratos gubernamentales".⁴⁰

Arnoldo Martínez Verdugo con una desfachatez inusitada, acusó al Comité del DF de que pretendieron "imponer posiciones ultraizquierdistas y aventureras"; curiosamente, en la siguiente página, acepta que era un error determinar que la contradicción principal era la contradicción entre el pueblo de México y el imperialismo. Linda manera de realizar la autocrítica años después.⁴¹

Una tercera escisión se sucedió en el PCM al calor de las divergencias en el Movimiento Comunista Internacional.⁴² Al sustentar las posiciones del Partido Comunista de China, - Edelmiro Maldonado, Camilo Chávez y Samuel López, miembros del Comité Central, se vieron necesariamente obligados a abandonar el partido.

El PCM, ante las divergencias de orden internacional - se alineó con el PCUS; esta posición fue tomada como decisión de cúpula, pues jamás se consultó con el grueso de la organización y ni siquiera se le planteó la diferencia. Esta acti -

(40) Ibid., pp. 1 y 2; ver también el Programa Nacional del Partido Mexicano del Proletariado, folleto, 2a. edición 1968.

(41) Arnoldo Martínez Verdugo, Op. cit., pp. 54 y 55.

tud del comité central era una consecuencia lógica de la subordinación ideológica y política del PCM al PCUS, que de ninguna manera debería parecer extraña ya que, gran parte del prestigio del PCM reposaba en el reconocimiento oficial que lo otorgaba el PCUS.

4.3.3 Por último veamos rápidamente la relación del PCM con el movimiento popular. Sabemos que el partido carecía de una base obrera lo suficientemente importante como para definir su actividad central en torno al movimiento obrero. El crecimiento del partido, lejos de realizarse en función de la clase obrera, se hacía fundamentalmente a partir de la pequeña burguesía; los movimientos campesino y popular, en especial el movimiento universitario, eran las principales fuentes de las que el PCM se nutría de cuadros.

Las escisiones internas repercutieron negativamente en el propósito de llevar adelante la política de frente amplio. Por un lado, si el partido no era democrático en su interior, tampoco podía comportarse democráticamente hacia afuera, con sus aliados, y por el otro, estaba distanciado del movimiento obrero. La única de las fuerzas sindicales que participaron en el FEP fue el Consejo Nacional Ferrocarrilero, que atravesaba por una penosa etapa, como resultado de la represión al sindicato ferrocarrilero en 1959.

(42) CC del PCCH, Proposición acerca de la línea general del movimiento comunista internacional y Carta abierta del CC del PCUS, en el suplemento de Política, No. 79, lo. de agosto de 1963.

También podemos caracterizar la relación del PCM con el movimiento popular al observar la selección de los candidatos del FEP. Estos son en su mayoría -si no en su totalidad- miembros dirigentes de las organizaciones participantes, que estaban más preocupados por la suerte de sus organizaciones respectivas, que por el conjunto del movimiento de masas.

Es así que al privilegiar a los líderes identificados con sus propias organizaciones, se desplaza a los líderes naturales del movimiento de masas, y a los cuales se les coarta toda posibilidad de promoción a partir de la organización electoral. Sin embargo, esta política se encuentra dentro del esquema partidario que pretende, más que el desarrollo del movimiento, su propio desarrollo.

C O N C L U S I O N E S

1.- En México, la izquierda ha visto impedido el desarrollo de sus proyectos, en la medida en que el Estado mexicano ha sido capaz de subordinar a las clases trabajadoras. El que los obreros y campesinos se encuentren integrados en el proyecto de la burguesía nos da la explicación más general de por qué la izquierda hasta ahora, no ha logrado la hegemonía en las clases trabajadoras y de ahí que sus proyectos se hayan limitado a reducidos sectores de la clase obrera, el campesinado y ciertos núcleos urbanos.

El enfocar desde esta perspectiva la visión de la izquierda, nos permite apreciarla correctamente y no reducir el análisis a si sus líneas políticas han sido o no correctas, si sus proyectos eran buenos o malos o en fin a si sus actividades eran revolucionarias o tendían a reforzar al sistema capitalista.

De cualquier manera se puede destacar que una de las actividades centrales para el movimiento revolucionario es arrancar de la égida del Estado a las organizaciones obreras y campesinas. Esta tarea, desde luego, tiene muchos bemoles y muchas fases que cumplir, pero pasa necesariamente por la lucha de la democracia sindical y por la libre elección de dirigentes campesinos.

2.- Para la izquierda socialista la política de -- alianzas se ha expresado con los frentes políticos, de ahí -- que a través de los años se ha insistido en la organización de formaciones frentistas que permitieran desarrollar una lucha conjunta. Las relaciones entre las organizaciones de izquierda se han concretado a partir de diversos aspectos de -- la realidad nacional y en particular en la lucha contra el -- imperialismo y en defensa de la nación. Este último punto ha sido, a lo largo de muchos años, el principal factor de unidad de los grupos y partidos de izquierda, de tal manera es posible considerar que en México, las alianzas políticas y la cuestión nacional son dos aspectos estrechamente vinculados.

El nacionalismo en México ha estado en el orden de día desde el siglo pasado; con la revolución de 1910 tomó -- nuevos ímpetus. Sin embargo, después de la Segunda Guerra -- Mundial el nacionalismo oficial se ha tornado estéril, ha si do, más que una política firme y decidida, mera demagogia de discursos rutinarios, llamados a una lucha sin definir formas de acción, manipulación de una política para desviar la aten ción de problemas internos candentes, simple patriotismo -- vulgar.

Es por eso que la batuta del movimiento nacionalis ta no se encuentra más en la burguesía, sino, por el contrario, en el movimiento obrero. Es a éste a quién le interesa combatir al imperialismo, por lo que es, quién debe definir

los alcances del nacionalismo.

Sin lugar a dudas, la lucha revolucionaria en México tiene un rasgo antimperialista, por lo que la liberación social se relaciona directamente con la liberación del imperialismo. Es pues necesario articular las demandas de tal -- forma, que en la lucha no se presenten como separadas o distintas, y que a su vez permitan aglutinar y organizar a la -- mayor cantidad posible de fuerzas políticas con el objeto de lograr una amplia alianza política alrededor de la clase -- obrera.

3.- Con la creación y el desarrollo del FEP y la -- coyuntura electoral de 1964, el PCM se convierte en la organización hegemónica de la izquierda mexicana. Su actividad -- durante la campaña de Danzón Palomino, le permitió rebasar a un anquilosado PPS y a las estáticas fuerzas cardenistas que participaban en el MLN.

El hecho de participar en una campaña de dimensiones nacionales y poder acercarse así a cientos de revolucionarios en todo el país, permitía, a los integrantes del FEP, desplazar a la izquierda tradicional en la dirección del movimiento revolucionario. Con la propagandización de una política diferente que no confiaba ni se esperaba en el go -- bierno, con el levantamiento de las demandas más inmediatas y sentidas por el movimiento popular y con la organización --

de núcleos locales, el FEP logró organizarse y extenderse a lo largo del territorio nacional.

Esta política clara y decidida de los integrantes del FEP, era lo que más temía el gobierno. De tal manera que estaba dispuesto a impedir, a cualquier costo, la extensión de una política que se le opusiera con tal determinación. El gobierno permitía que se denunciara, en forma general, los problemas que padecían las masas populares; pero que con base en esos problemas, las masas empezarán a organizarse independientemente del Estado y que los movimientos populares -- fuesen hegemonizados por las organizaciones más radicales de la izquierda mexicana, era algo que no estaba en la lógica del gobierno. Es más que nada por esto que el gobierno negó el registro, difamó y reprimió constantemente a los miembros del FEP.

Pero si el FEP era una organización coyuntural -- ¿quién iba a cosechar la semilla sembrada? ¿quién iba entonces a aglutinar a todas esas fuerzas movilizadas en la campaña? Ese era precisamente el objetivo del PCM, que al quedar disuelto o desintegrado el FEP tenía la capacidad de recoger e integrar en su seno a todos los activistas dispersos que participaron en la campaña electoral. Así, al terminar la coyuntura, a pesar de que se recrudeció la represión, el PCM -- logró conformarse como la organización hegemónica de la izquierda mexicana.

4.- Al interior de la izquierda mexicana se desarrolló un acelerado proceso de diferenciación al inicio de los 60's, el cual era producto, en parte, por la derrota del movimiento ferrocarrilero y popular, y en parte también por la necesidad de algunos grupos, de rectificar la línea política sustentada desde los años de la guerra, alrededor de la fórmula "unidad nacional".

El PCM llegó a plantear una alternativa distinta que le permitió desarrollar una clara diferenciación en la izquierda tradicional; de tal manera, el PCM combatió la posición que hacia el gobierno había sustentado la izquierda mexicana y que consistía en criticar los actos negativos y apoyar los positivos. Así, se llegaron a conformar dos grandes agrupamientos en la izquierda tradicional: uno, alrededor del PPS y otro, alrededor del PCM.

La línea radical que sustentó el PCM, le permitió desarrollar ampliamente una política tendiente a superar las concepciones del PPS que justificaban las políticas gubernamentales. De esa manera logró presentarse como una alternativa distinta, que logró hegemonizar el movimiento revolucionario en México.

Sin embargo, las características que presentó el PCM, le impidieron conformarse como un partido de masas; el

carácter reformista y burocrático del PCM, fueron los principales obstáculos que le impidieron desarrollarse como una alternativa real de poder para el movimiento revolucionario. Por otra parte, las características del partido se reflejaron en el desarrollo de los movimientos sociales en que participó.

Es muy claro por ejemplo, que el problema nacional fue erróneamente planteado por el PCM, al definir la contradicción principal como la contradicción entre el pueblo de México y el imperialismo. Esto, a final de cuentas, trajo como consecuencia que parte de la izquierda llegara a desdeñar el problema nacional y no es sino hasta ahora, con la presencia de potentes movimientos de liberación nacional en Centroamérica, que la izquierda ha retomado la discusión con una perspectiva diferente.

En el mismo sentido, su carácter burocrático le impidió tajantemente desarrollar un proyecto de alianzas que le permitiera desarrollar a su vez un amplio frente político. Si el PCM no era capaz de permitir la discusión franca y -- abierta en su interior, tampoco sería capaz de posibilitarla hacia afuera.

Es por eso que el PCM se vió impedido, a pesar de lograr la hegemonía de la izquierda mexicana, de conformar una alternativa al poder establecido, por lo que se quedó reducido a un grupo de presión.

Declaración del Partido Comunista Mexicano

¡FORJAR UNA ALIANZA DEMOCRÁTICA Y ANTIMPERIALISTA PARA ACTUAR EN LA LUCHA ELECTORAL!

ES UN HECHO ya el desarrollo de la lucha política ante el problema de la próxima elección de presidente de la República. Distintas fuerzas políticas del país, de dentro y de fuera del Gobierno, toman posiciones, maniobran, se aprestan a intervenir en esta lucha. Intentan decidirla según sus intereses y designios, de manera contraria a los intereses del pueblo, a sus espaldas. Conciben sus planes confiando en que no encontrarán obstáculos, en que el pueblo mexicano no les presente una fuerte oposición, en que la lucha electoral no signifique peligros para la permanencia del actual estado de cosas y no conduzca a crear condiciones propicias a la conquista de cambios democráticos y revolucionarios en la situación actual.

De nuevo la intervención del imperialismo norteamericano está actuando y actuará más aún, a fin de presionar con vistas a una solución del problema del próximo presidente de la República que sea de su agrado.

El "futurismo" en los aspirantes presidenciales que integran el gabinete del actual Gobierno está desbordándose y se realiza utilizando los recursos y los fondos públicos de las secretarías de Estado y dependencias oficiales. El régimen habla de detener el "futurismo" y, en realidad, de lo que se trata es de impedir que el pueblo tome parte activa y desde ahora en el examen abierto de este problema fundamental y en su desenlace.

La táctica oficial del "tapadismo" adquiere las características más perfeccionadas y escandalosas. Muestra plenamente su profundo sentido antidemocrático y antipopular, su función de medio destinado a conseguir que la sucesión presidencial se resuelva con el mayor aplazamiento posible. El "tapadismo" significa que no haya lucha democrática ni discusión de candidatos: todo debe resolverse internamente, entre bambalinas. Sirve para que López Mateos pueda tener manos libres en la decisión acerca de quién va a reemplazarlo en la Presidencia, y para proporcionar a los círculos oficiales las mayores ventajas para la imposición de su candidato presidencial y para que la campaña responda a los fines e intereses que representa el Gobierno.

Las fuerzas populares y de izquierda, los sectores democráticos, progresistas y antimperialistas más consecuentes del país tienen una responsabilidad de fundamental importancia que cumplir. De cómo la cumplen, de su actuación acertada dependerá en buena parte el resultado que tome la próxima campaña electoral.

Esta responsabilidad se basa en que de estas fuerzas dependerá sobre todo que en la campaña electoral se expresen, se defiendan los intereses y la política del pueblo, se alcancen objetivos y resultados que sirvan a la lucha tendiente a resolver los graves y agudos problemas de la situación actual que padecen las grandes masas obreras, campesinas y populares; se alcancen resultados y objetivos que sirvan a la lucha por la democratización del régimen político, por la liberación nacional de la dependencia y la explotación del imperialismo norteamericano, por el mantenimiento de la paz y la existencia pacífica en el mundo.

Esta responsabilidad de las fuerzas democráticas y antimperialistas se basa también en que de su acción y justa política dependerá que la campaña electoral no sea lo que pretenden las clases y sectores reaccionarios de dentro y de fuera del Gobierno.

La acción de las fuerzas democráticas y antimperialistas debe ser un factor político de importancia en la próxima campaña presidencial. Esto será posible en la medida en que participen en ella al máximo de sus fuerzas, de manera intensa y combativa, con independencia y con unidad; en la medida en que consideren que la campaña electoral presenta una coyuntura favorable para desarrollar una amplia y vigorosa acción política a la altura de lo que importantes sectores de nuestro pueblo esperan de las fuerzas antimperialistas y revolucionarias.

Frente a la situación actual del país, de la América Latina y del mundo, las fuerzas democráticas y antimperialistas tenemos ciertos deberes de lucha que cumplir.

Es nuestro deber aprovechar las nuevas posibilidades que la situación actual ofrece para desplegar al máximo la lucha por las reivindicaciones insatisfechas de las masas, por sus derechos democráticos atropellados sistemáticamente, contra la continuación de la represión gubernamental que mantiene el llamado delito de "disolución social", confina en la cárcel por más de cuatro años, sin condena, a los presos políticos y sindicales, comete asesinatos tan monstruosos como el de Román Guerra Montemayor, como el de Rubén Jaramillo y su familia. Para ampliar y profundizar la lucha contra el imperialismo y por la liberación nacional, por el progreso social y la paz, estimulada poderosamente por los triunfos de las fuerzas del socialismo, del movimiento de liberación nacional de los pueblos y de la paz en el mundo, y por la marcha victoriosa de la Revolución Socialista Cubana y la revolución antimperialista latinoamericana.

Es un deber tomar debidamente en cuenta que la campaña electoral presenta posibilidades reales para que las fuerzas democráticas y antimperialistas realicen una extensa labor organizadora, de orientación, de educación y elevación de la conciencia política de las masas; para llevar a cabo una amplia y activa lucha por difundir y arraigar entre las grandes masas un programa que las arraiga y obtenga su apoyo, un programa que las impulse a la acción, que proclame resueltamente la lucha por las transformaciones económicas, políticas y sociales de fondo, radicales, sin las cuales no mejorará la situación del pueblo y del país. Una amplia labor, igualmente, de denuncia de la política del Gobierno y los propósitos de las fuerzas más reaccionarias y pro imperialistas, que desarrolle la certidumbre y la conciencia de la necesidad de un nuevo rumbo político en el país. Un rumbo democrático verdadero, antimperialista, de izquierda; un rumbo político nuevo que sólo podrá garantizarse si se desplaza del poder a las fuerzas que actualmente determinan los destinos de México y llegan al poder las fuerzas democráticas y antimperialistas. Y cuyo signo fundamental será poner término a la explotación, al saqueo y a la dependencia que sufre nuestro país por parte de los monopolios yanquis, aplicando una firme política de expropiación y recuperación de los recursos económicos en poder de los monopolistas yanquis; realizar plenamente la reforma agraria radical; elevar radicalmente el nivel de vida de los trabajadores y el pueblo; garantizar irrestrictamente los derechos democráticos y sindicales; democratizar el régimen político; sacar a México de la órbita del imperialismo norteamericano, de los bloques e instrumentos al servicio de Washington, como son la Alianza para el Progreso, la OEA, etc., de manera que nuestro país esté en condiciones de aplicar una política exterior verdaderamente independiente y de lucha consecuente por la paz.

Hoy las fuerzas democráticas y antimperialistas están en una situación más favorable que en campañas electorales anteriores. Han avanzado en su unidad y se fortalecen. De ello es muestra el desarrollo registrado en la formación e integración del Movimiento de Liberación Nacional y en la ruptura del monopolio y el control de las masas campesinas por la burguesía gobernante, ruptura que representa la creación de la Central Campesina Independiente. Son una muestra, también, las combativas luchas políticas libradas por las masas populares de Baja California, Guerrero y otros estados.

Por otra parte, López Mateos trata de conciliar los intereses de los distintos grupos de la burguesía participantes en el Gobierno, y de seleccionar a un candidato que mantenga la "unidad de la familia revolucionaria" y garantice la continuidad de la política de conciliación y compromiso con el imperialismo. El "tapadismo" será producto de la compenetración en Palacio. Sus compromisos estarán ya sellados desde arriba y serán no con el pueblo, sino con los intereses de los distintos grupos de la burguesía que lleguen a un acuerdo para la selección del candidato oficial.

Es cada vez más evidente que los sectores reaccionarios de la burguesía, los agentes del imperialismo y de los grandes terratenientes trabajan intensamente para asegurar que el candidato de la burguesía en el poder sea un representante de las fuerzas y tendencias más reaccionarias del Gobierno. Si el candidato oficial no satisface plenamente estas pretensiones, es probable que lancen sus propios candidatos o entren en alianza con el PAN. Son muy significativas

en ese sentido las declaraciones del alemanismo hitleriano agrupado en el llamado Frente Cívico de Afirmación Revolucionaria, descaradamente pro yanqui y anticomunista.

La selección gubernamental del próximo presidente de la República no puede ofrecer al pueblo nada fundamental que responda a sus aspiraciones de un cambio revolucionario y progresista en la situación actual. Está orientada a mantener el presente estado de cosas. Busca impedir la polarización de las fuerzas políticas y resolver los problemas de la próxima campaña electoral sin grandes conmociones ni luchas de masas. Ofrecerá algunas concesiones y reformas para mantener la llamada estabilidad política del país y hacer todo lo posible para que al candidato gubernamental no se le enfrente ninguna oposición democrática.

Así las cosas, si los grupos y tendencias demócraticas y antimperialistas no cambian el cuadro, ante el pueblo mexicano se presentarán sólo dos candidatos: el candidato del Gobierno y el de la extrema derecha, de la reacción panista.

Es natural, por tanto, que ante las fuerzas democráticas y progresistas que no se orientan hacia la solución gubernamental se planteen hoy interrogantes que requieren una respuesta positiva. Estos mismos interrogantes son formulados con insistencia en la base del movimiento popular.

¿Quién va a canalizar, a orientar y a dar contenido democrático, antimperialista, revolucionario al profundo descontento que caracteriza a amplios sectores del pueblo mexicano que buscan una salida a su grave situación, que están ya cansados del engaño y no creen en falsas ilusiones y promesas, que no confían más en la demagogia del Gobierno y del PRI y en las maniobras y triquiñuelas priistas, que desean una perspectiva política real, de tal forma que no se frustre su acción y ésta no sirva en última instancia para fortalecer el dominio político de quienes vienen detentando el poder para beneficio sobre todo de la gran burguesía bancaria, industrial, agraria y comercial del país, y para mantener la dependencia de México respecto al imperialismo norteamericano?

¿Quién puede hacer posible que la campaña electoral próxima no sirva para apunalar y fortalecer, para prolongar y facilitar la continuación del predominio y la política de las fuerzas que hoy deciden los destinos del país y vienen controlando el poder con algunas concesiones secundarias y superficiales, utilizando la demagogia sobre el "avance", la "vigencia" y la "continuación de la Revolución Mexicana", y mediante los métodos de gobierno antidemocráticos y represivos dirigidos a detener las luchas y la movilización independientes de las masas, de las fuerzas populares, progresistas y antimperialistas, de la izquierda revolucionaria, mientras se aplica una descarada política de concesiones, de contemptrización, de complicidad y protección a las acciones provocadoras de las fuerzas de la derecha y la reacción fascista?

¿Quién, en suma, va a hacer posible que en la campaña electoral en puerta se levanten las demandas y la política del pueblo, se postulen candidatos que sean dignos de su confianza por representar sus intereses y exigencias; que la campaña electoral próxima tenga un contenido de lucha por las demandas fundamentales del pueblo, un contenido de lucha por la liberación nacional, contra el imperialismo, por la paz, por el fortalecimiento de las organizaciones y partidos antimperialistas, por la unidad combativa de los sectores patrióticos y democráticos?

No van a ser el PRI y los apéndices gubernamentales; no van a ser los sectores políticos que giran en torno al Gobierno, que han venido justificando y apoyando su política, que tienen como línea principal ante el problema de la sucesión presidencial venidera el apoyo a la solución que el gobierno de López Mateos dé a este problema.

No van a ser aquellos que, dándole la espalda a la lucha y a las exigencias populares, tomen el camino equivocado de permanecer al margen de una participación activa o adopten una actitud de neutralidad en las elecciones.

Y menos van a ser las fuerzas de la extrema reacción, de la reacción más negra, rabiosamente anticomunista y proimperialista, los panistas y los sinarquistas, los aventureros y profesionales del anticomunismo, o los alemanistas del Frente "cívico" y otros enemigos declarados del pueblo de México y del desarrollo progresivo del país, que nada tienen que ofrecer a nuestro pueblo sino el retroceso, la dictadura más reaccionaria y antipopular entregada al imperialismo yanqui, encubriendo sus fines bajo el engaño de los falsos lemas del "orden social cristiano" o de "cristianismo sí, comunismo no".

Sólo y únicamente podrán cumplir estas tareas las fuerzas y los sectores democráticos, progresistas y antimperialistas; sólo podrán

hacerlo las auténticas fuerzas revolucionarias, los sectores consecuentes de la izquierda, unidos, dispuestos a agruparse en un movimiento electoral independiente, enarbolando una misma plataforma programática que resuma sus coincidencias y recoja las inquietudes y las demandas de las grandes masas populares, las necesidades y las exigencias que se derivan de la situación concreta del país y de la hora de profundas transformaciones revolucionarias que vive el mundo.

El Partido Comunista Mexicano, por eso mismo, se dirige a todos los sectores y fuerzas democráticas y de izquierda para expresarles su punto de vista en el sentido de que la situación actual del país, los intereses del pueblo y las condiciones en que se presenta el problema de la sucesión presidencial hacen indispensable que estos sectores y fuerzas populares actúen juntos, unan sus esfuerzos y decidan enfrentar en común las tareas electorales.

Los intereses democráticos y revolucionarios de los trabajadores y las masas populares, y sobre todo la necesidad de hacer de la próxima campaña electoral una gran jornada de lucha, de unidad y de movilización de masas en torno a una línea independiente, a un programa mínimo que encarne las demandas populares, y alrededor asimismo de candidatos propios, obligan a la izquierda a resolver conjuntamente la línea de acción a seguir ante el problema electoral y hacer todos los esfuerzos con el propósito de luchar en un solo frente y dar pelea a la política y a los candidatos del Gobierno, a la política y a los candidatos de la reacción extrema y conservadora.

En la unidad de las fuerzas democráticas y antimperialistas radica su fuerza. Unidas en la acción y en la lucha por los objetivos en que coinciden, sin menoscabo alguno de su independencia, de su fisonomía y carácter propios, de su programa y táctica específicas, estarán en condiciones de hacer una contribución fundamental para impulsar la movilización de grandes sectores de nuestro pueblo y marchar hacia un pronto cambio en la correlación de fuerzas políticas en el país, favorable a la causa de la emancipación nacional y social del pueblo mexicano.

Dispersas y desunidas, las fuerzas democráticas y antimperialistas no podrán jugar un papel importante e influir en la marcha política de la nación.

Hoy existen condiciones para que la campaña electoral signifique un paso más, un nuevo avance en la tarea de unir alrededor de metas comunes a diversos sectores de izquierda que están dispuestos a actuar con una línea de unidad y de lucha revolucionaria en la campaña electoral.

Una alianza de izquierda, un bloque democrático independiente, con el mayor número posible de sectores y elementos antimperialistas, impulsará el desarrollo de un gran movimiento popular de masas y contribuirá a fortalecer el proceso y los logros unitarios que ya se han conseguido en otros niveles de la lucha democrática en nuestro país. Estos logros son conquistas que hay que defender, que deben ampliarse.

Si en torno a las coincidencias de objetivos y métodos de acción con respecto a la lucha electoral se integra una coalición de fuerzas populares, para actuar juntas sobre la base de una misma plataforma y de candidatos propios e independientes tanto a la presidencia de la República como al Congreso de la Unión, esto permitirá crear los instrumentos electorales indispensables que en común se resuelva construir.

Contar con los instrumentos político-electorales que expresen la unidad y la acción conjunta de diversas fuerzas de izquierda será un hecho político de gran significación. Ello permitirá mejores condiciones para que en torno a estos instrumentos electorales se desarrolle un vasto movimiento político de carácter popular e independiente, que dé la batalla al continuismo de la política priista y a las pretensiones de la ultraderecha panista y sinarquista.

El comité central del Partido Comunista Mexicano tiene conciencia de que en las consideraciones anteriores coinciden diversos sectores democráticos. Está convencida de que corresponden a sentimientos y exigencias de importantes sectores de masas obreras y campesinas. Atraja la plena certeza de que son elementos esenciales de la línea justa que exigen la realidad y las necesidades de esta etapa de la lucha del pueblo mexicano. Por eso no escatimará esfuerzo alguno y contribuirá al máximo de sus fuerzas para que se traduzcan en la integración de un fuerte movimiento unido de oposición democrática.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, UNIDOS!

México, DF, a 20 de marzo de 1963.

POR EL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO,
La Comisión Política del CC.

TERROR EN GUERRERO

HACEMOS la denuncia enérgica de la continuación del terror impuesto en Guerrero por medio de la violencia que practica el ejército en contra de campesinos inocentes. Hasta nosotros han llegado los miembros de la Asociación Cívica Guerrerense y de la Federación Campesina Independiente para denunciar nuevos crímenes de la más extrema crueldad, destroz e incendio de cientos de viviendas, y aun la orden de *bombardear* poblados en los que "se sospeche" algún intento de "rebeldía".

Soldados regulares, por cientos, en vehículos blindados, se han venido dedicando durante los meses de marzo y abril a arrasar poblados. Entre otros, La Gusanera, Papanca, Santa Lucía, del municipio de Tecpan de Galeana, en la Costa Grande; San Nicolás, Llano Grande, Contepec de los Costales, San Luis Acatlán, La Barra y otros, en la Costa Chica.

Tan solo en los tres últimos poblados citados se contaron más de 400 viviendas arrasadas por los vehículos militares e incendiadas por la tropa, habiendo quedado en el desamparo más de dos mil familias.

La "victoria" de los militares fue sellada con la aprehensión de docenas de campesinos, con los golpes y el maltrato para las víctimas —mujeres y niños inclusive—, por el "delito" de haber participado en la oposición política.

Por último, el asesinato y la tortura fueron los instrumentos preferidos por los militares, en contra, entre otros, de José Hernández y Juan Harrientos, campesinos de la Costa Grande, de la hacienda de Cabañas; este último fue asesinado por el comandante de la policía municipal de San Jerónimo, Alejandro Rebolledo. Un dirigente cafetalero, de apodo *El Tabaco*, del poblado de Ticui, municipio de Atoyac de Álvarez, fue torturado en marzo con la más extrema sevicia: se le arrancaron los testículos y la lengua, para hacerle confesar que "guardaba armas"; y por último se le asesinó, abriéndole el cuerpo en canal. Este crimen nefando lo cometieron soldados al mando del coronel Olvera Fragoso.

Naturalmente, todos los crímenes reseñados son responsabilidad inmediata del Gral. García Taboada, jefe de la zona militar de Guerrero, y del secretario de la Defensa Nacional, Gral. Agustín Olachea Avilés. Corresponden a una política ordenada directamente desde la presidencia de la República. Los guerrerenses culpan al Lic. Donato Miranda Fonseca, secretario de la Presidencia y aspirante a la primera magistratura.

Esta es, pues, la relación escueta de las "tareas" cumplidas por los 20 mil soldados destacados en el estado de Guerrero para "mantener el orden".

Este es el orden grato a los enemigos de la acción popular independiente, y que el Frente Electoral del Pueblo denuncia enérgicamente, exigiendo el retiro inmediato de las tropas de represión antipopular del estado, el castigo inmediato a los responsables directos e instigadores de la campaña provocadora y criminal, y el cese inmediato de toda medida represiva, de cualquier orden, así como la libertad de todos los detenidos por razones políticas o por otras causas que encubran cuestiones políticas.

El Frente Electoral del Pueblo hará un llamado a todos sus organismos, sectores y miembros para que manifiesten su protesta, haciéndose eco del sentir del perseguido pueblo guerrerense.

México, DF, 5 de mayo de 1963.

POR LA COMISIÓN CENTRAL EJECUTIVA DEL FRENTE
ELECTORAL DEL PUEBLO:

Ramón Donzós Palomino, Manuel Ferrazas, Raúl Ugilde.

CONVOCATORIA DEL F.E.P.

Considerando:

I. Que el Frente Electoral del Pueblo es un organismo político independiente que agrupa, en forma unitaria, a los sectores revolucionarios y antiimperialistas dispuestos a luchar por la liquidación del monopolio que rige actualmente la vida del país, y por el acceso de las fuerzas populares al poder público.

II. Que es inaplazable dar un nuevo rumbo, un rumbo democrático, popular, antiimperialista, a la política nacional, que abra cauce a las profundas transformaciones revolucionarias que, en todos los órdenes, el pueblo mexicano necesita.

III. Que son exigencias inaplazables, en la presente etapa, la vigencia efectiva de la Constitución, la democratización del régimen político y social, el desarrollo económico independiente, la plena soberanía y la liberación nacional, el mejoramiento sustancial e inmediato de los niveles de vida de la población, el respeto al derecho de autodeterminación de los pueblos y el desarme y la paz mundial.

IV. Que ante el agravamiento de los problemas nacionales, determinado principalmente por la penetración creciente de los monopolios extranjeros —sobre todo norteamericanos— que operan en el país con la complicidad de los sectores reaccionarios y como consecuencia de la política conciliadora con el imperialismo, antidemocrática y represiva del Gobierno, es urgente fortalecer la unidad e impulsar la enérgica movilización de todos los sectores progresistas y revolucionarios, para hacer frente a los enemigos del pueblo y del desarrollo nacional independiente y democrático de la patria, y para asegurar el advenimiento de un gobierno nuevo, verdaderamente democrático, que gobierne con honradez y defienda celosamente los intereses de las clases populares y los de la nación.

V. Que en la contienda electoral próxima la abstención de las masas populares, o su participación supeditada a tácticas que alimentan ilusiones en cambios de la política gubernamental sin lucha independiente, significan por una parte la enajenación de las fuerzas democráticas y el estancamiento de sus luchas reivindicadoras, y por otra la consolidación de los privilegios de los grupos dominantes y de los enemigos del progreso y la liberación nacional.

VI. Que, a pesar de los serios obstáculos contra el ejercicio de los derechos ciudadanos, las fuerzas democráticas pueden con su intervención consciente y organizada, independiente y combativa, sin desviaciones oportunistas o sectarias,

convertir la campaña electoral en una histórica jornada contra el "tapadismo", la oposición, el fraude electoral y el continuismo de la política oficial, que lesionan los intereses de los sectores mayoritarios de nuestro pueblo y de la nación mexicana.

VII. Que cuando los aliados del imperialismo, los sectores reaccionarios y los grupos que explotan a las masas trabajadoras se apresuran a reafirmar sus posiciones en la próxima contienda, no queda a las fuerzas democráticas otra alternativa que la de emprender una batalla de perspectivas y efectos decisivos en la lucha por el rescate de la soberanía popular, violada sistemáticamente por los detentadores del poder público.

VIII. Que es indispensable, por lo tanto, la participación directa del pueblo en la campaña electoral, la lucha abierta contra la imposición y contra los planes gubernamentales eticaminados a mantener el actual estado de cosas, que las masas populares quieren modificar en favor de sus intereses, como un paso de gran trascendencia hacia la consumación de las metas por las que ha venido luchando el pueblo mexicano en la presente etapa de su desarrollo histórico.

El COMITÉ NACIONAL DEL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO, en uso de las facultades que le confiere el artículo 13 de sus estatutos, expide la siguiente:

CONVOCATORIA

1º Se convoca a los comités estatales, municipales y locales de la República a nombrar delegados que concurren a la Asamblea Nacional Extraordinaria que con el carácter de CONVENCION NACIONAL deberá celebrarse en esta ciudad de México, en el local que oportunamente se señalará, el día 3 de noviembre de 1963, con objeto de discutir la plataforma política del Frente Electoral del Pueblo; determinar la postura de este partido en las elecciones federales de 1964, y proclamar el candidato a la presidencia de la República que postulará el FEP.

2º La Convención Nacional a que se cita se regirá por las siguientes bases:

a) Serán delegados efectivos los que, en asambleas, nombren los comités estatales, municipales y locales de la República.

b) Serán delegados fraternales los invitados con tal carácter por el Comité Nacional, directamente o a petición de los comités del FEP.

c) Los gastos de traslado, alimentación y hospedaje de los delegados serán a cargo de los organismos que los designen.

d) Los delegados deberán presentarse ante la Comisión Central Ejecutiva (ca-

lle de Medellín 43, México 7, DF) antes del día 5 de noviembre, acreditando su personalidad, hecho lo cual se les expedirá la credencial correspondiente.

e) Los delegados efectivos tendrán voz y voto, de acuerdo con el reglamento de la asamblea. Los delegados fraternales solamente tendrán derecho a voz.

f) Las delegaciones efectivas que concurren serán de 30 delegados si fueren estatales; de 10, si fueren municipales, y de 5 si fueren locales. Tomando en cuenta que en el Distrito Federal no existen municipios, esta entidad podrá acreditar hasta 60 delegados efectivos. No habrá límite para las delegaciones fraternales.

g) Las delegaciones deberán presentarse a la Convención Nacional debidamente registradas por sus respectivos organismos.

h) Los delegados efectivos no podrán representar a dos o más comités, y en caso de que algún delegado se presente en estas condiciones, la Comisión Central Ejecutiva solamente le expedirá credencial acreditándolo como representante del comité de mayor jerarquía.

3º La Convención Nacional se regirá por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º Instalación de la asamblea por la Comisión Central Ejecutiva.
- 2º Lectura, discusión y aprobación de las bases y del orden del día.
- 3º Lectura, discusión y aprobación del reglamento de la asamblea.
- 4º Elección de cinco escrutadores.
- 5º Nombramiento de comisiones.
- 6º Informe de las actividades de la Comisión Central Ejecutiva.
- 7º Intervenciones de los delegados.
- 8º Lectura, discusión y aprobación de la plataforma política del Frente Electoral del Pueblo.
- 9º Discusión y decisión de la asamblea sobre la forma en que el Frente Electoral del Pueblo participará en las elecciones federales de 1964.
- 10º Elección del candidato del Frente Electoral del Pueblo a la presidencia de la República, y protesta del mismo.
- 11º Clausura de la asamblea.

México, DF, 1º de octubre 1963.

El COMITÉ NACIONAL DEL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO.

Presidentes: RAMÓN DANZÓN PALOMINO, RENATO LEDUE, BRAULIO MALDONADO, MANUEL TERRAZAS y RAÚL UGALDE. Secretarios: Javier Fuentes, Alfonso Garzón, Juan Manuel Gómez Gutiérrez, Mario H. Hernández, Arturo Orón, Arturo Ortiz Marbán, Gilberto Rincón Gallardo, Dolores Sotelo y Faustino Trejo.

RESPUESTA DEL F.E.P. A GOBERNACIÓN

ANTE LA resolución del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, secretario de Gobernación, que niega el registro como partido político nacional al Frente Electoral del Pueblo, los dirigentes de este organismo manifestamos a la opinión pública nuestra inconformidad y nuestra más enérgica protesta.

Consideramos que esta negativa significa un grave atentado contra los elementos de miles de ciudadanos que militan en nuestra organización, y contra los amplios sectores populares que ven en el FEP el único instrumento de lucha electoral independiente, capaz de conducir al pueblo, sin desviaciones, hacia la realización de los profundos cambios que se requieren para acelerar el progreso de México, instaurar un régimen verdaderamente democrático, restablecer la vigencia de las libertades pisoteadas por la oligarquía y consumar la independencia económica nacional.

Con la certeza absoluta de haber cubierto sobradamente los requisitos para obtener el registro del FEP, venciendo los obstáculos antidemocráticos que contiene la Ley Electoral vigente, y superando las innumerables maniobras oficiales a que se enfrentaron nuestros miembros desde la etapa constitutiva del partido, desconocemos valor probatorio a los argumentos con que se pretende desvirtuar la autenticidad de nuestra documentación.

El carácter deleznable de los elementos que contiene el dictamen salta a la vista de cualquier observador:

En primer lugar, se presentan, como "pruebas", declaraciones y "retractaciones" que, como es del dominio público, o bien han provenido de personas parciales vinculadas al aparato oficial, o bien han sido resultado de incontables presiones, amenazas y actos de violencia que las autoridades pusieron en juego durante el proceso de la mal llamada comprobación de datos.

En segundo lugar, no puede atribuirse validez a peritajes que contradicen la autenticidad de tareas de afiliación que, en varios lugares y ocasiones, fueron realizadas en presencia de miles de personas; peritajes que en la mayoría de los casos sustentan conclusiones evidentemente absurdas; peritajes que, a mayor abundamiento han sido elaborados por empleados de la Procuraduría General de la República, cuya función represiva y persecutoria han sufrido en carne propia numerosas organizaciones democráticas y progresistas, políticas, sindicales, campesinas y populares.

En apoyo de estas consideraciones, señalaremos una serie de datos que echan por tierra el dictamen de Gobernación y muestran que la única razón para negar el registro del FEP ha sido la hostilidad del Gobierno hacia una organización consecuentemente revolucionaria, que en escasos seis meses de actividad ha dado testimonio de su independencia insobornable, de su profunda raigambre popular y de su decisión de luchar sin desmayo en favor de las más sentidas aspiraciones de nuestro pueblo.

El procedimiento utilizado para "comprobar" la autenticidad de las adhesiones adolecía de vicios graves que nullifican los resultados de la investigación:

En la casi totalidad de las localidades en que se hizo el nuestro, los agentes de la secretaría de Gobernación se hicieron acompañar por dirigentes del PRI, autoridades, policías y aun por partidarios del stalinismo (como en Michoacán), con el propósito de hostilizar e intimidar a nuestros afiliados. De la mayoría de los estados, y sobre todo de las zonas rurales, estuvimos recibiendo innumerables quejas, que dimos a conocer oportunamente, acerca de la presión que ejercían aquellos sujetos sobre nuestros compañeros, y de las amenazas de que éstos eran víctimas para obligarles a negar su afiliación.

Obran en nuestro poder testimonios en este sentido de

miembros del FEP de Baja California, Sonora, Jalisco, Michoacán, Tamaulipas, Veracruz, Guanajuato, Chihuahua, Coahuila, Morelos, Hidalgo, Puebla, Sinaloa y Guerrero.

En algunas regiones, la acción intimidatoria de los grupos encargados de "verificar" nuestros datos degeneró en hechos monstruosos, desde la persecución y el encarcelamiento hasta el asesinato de nuestros compañeros.

Por no renunciar a su militancia en el FEP, Antero Simón fue torturado y colgado por orden de las autoridades municipales, el 7 de julio, en el poblado de San Juan Mina, municipio de Tlapacotal, Gro.; el 22 de agosto, Juan Maldonado, dirigente del FEP en Petatlán, Gro., fue asesinado por agentes de la policía; en la madrugada del 30 de julio, policías uniformados aprehendieron en el poblado El Pacífico, municipio de San Marcos, Gro., a Antonio Salado Aguirre, Ascensión Salado Zúñiga, Hipólito Salado Ramírez, Germán Sandoval Aguilar, Cándido Solano Rosario, Faustino Cuevas, Raúl Herrera, Fulgencio Herrera, Teodoro Crisóstomo, Abundio Cuevas, Adolfo Herrera y Susano Avilés, por haber sostenido su militancia dentro del FEP. Los siete primeros fueron de hecho fusilados sin más trámites; a los restantes se les aplicó la "ley fuga".

Otros actos de la misma naturaleza criminal se cometieron en otras entidades durante el proceso de "comprobación" de la autenticidad de las firmas de adhesión al FEP.

Indudablemente la labor de intimidación obró también a los notarios, funcionarios y testigos que dieron fe de las asambleas de registro, por lo que se "retractaciones", si las hubo, carecen asimismo de valor probatorio.

Es insensato suponer que el empleo de estos procedimientos criminales obedecía al propósito de hacer una imparcial comprobación de la autenticidad de las afiliaciones; por tanto, las conclusiones del dictamen están seriamente viciadas y no merecen ningún crédito.

Por otra parte, las relaciones de afiliados en que aparecen nombres IMAGINARIOS y que la secretaría de Gobernación exhibe como su carta de triunfo, sólo demostrarían, en todo caso, que fueron elaboradas con la mala intención de que sirvieran de pretexto para la negativa de registro del FEP, porque es infantil creer que esa fue obra de miembros o simpatizadores de nuestra organización.

En contra de las conclusiones que la secretaría de Gobernación deriva de los peritajes que, según se asienta en el dictamen, fueron practicados por la Procuraduría General de la República, existen hechos evidentes, del conocimiento público, hechos que confirman la veracidad de nuestros informes.

Citaremos algunos ejemplos:

El dictamen sostiene que de 5,814 afiliaciones que se examinaron en el expediente de Baja California, sólo 237 tienen una "probabilidad favorable", cuando es notorio que en Mexicali, durante varios días anteriores a la fecha de la asamblea de registro, hubo largas colas de ciudadanos que incluso invadían la vía pública, firmando su adhesión al FEP ante 18 mecanógrafas y grupos de afiliadores. Esto fue presenciado por centenares de habitantes de la ciudad, periodistas, funcionarios del Gobierno, etc.

Lo mismo sucedió en las afueras del local del FEP en Torreón, Coah., donde se levantó una gran parte de las afiliaciones para la asamblea de registro, a la que concurrieron más de tres mil personas, como consta en el acta notarial respectiva, y, según los informantes de Gobernación, cerca de 1,500 asistentes. Sin embargo, el dictamen llega al colmo de afirmar que de las 3,293 adhesiones presentadas, 3,118 resultaron falsas.

Tan boba como la anterior es la conclusión que se re-

fiere a los afiliados del FEP en el Distrito Federal. Del examen de más del 65% de estas listas pretende Gobernación que "sólo cuatro podrían ser auténticas", cuando la sola afiliación de los miembros del FEP que participan en las directivas de los comités y en las comisiones estudiantiles, obreras, campesinas y del sector popular del DF sobrepasa la cifra de 500.

Del estado de Michoacán, donde a todo el mundo constan la existencia de amplios organismos del FEP en la mayor parte de los municipios, y la adhesión de poblados enteros y de miles de campesinos, donde a la asamblea de registro asistieron más de tres mil personas, que desfilaron de cinco en cinco en las calles principales y alrededor de la plaza de Apatzingán, para que el pueblo y las autoridades pudieran atestiguar el número de concurrentes a dicho acto, el dictamen indica que "no asistieron ni mil personas", y niega toda autenticidad a las afiliaciones.

En iguales aberraciones incurre el dictamen al arribar autenticidad solamente a un número reducido de afiliaciones en los demás estados.

Como la lista de absurdos es interminable, nos concretamos a señalar que ni los más recalcitrantes enemigos del FEP pueden desconocer la militancia en nuestro partido de grandes masas de campesinos y obreros en Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas, Veracruz, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guanajuato; ni el apoyo con que contamos en Guerrero y en pobladas regiones del estado de México; ni la actividad de numerosas organizaciones del FEP en Puebla y Morelos; ni los considerables contingentes de obreros, estudiantes, empleados, campesinos, profesionistas, intelectuales, artistas, pequeños comerciantes, artesanos, etc., que nutren las filas del FEP en el Distrito Federal.

Lo anterior basta para probar la falsedad de los fundamentos en que se apoya la resolución que niega el registro al Frente Electoral del Pueblo como partido político nacional.

Por tales consideraciones, el rechazo de los millares de firmas y huellas digitales que estamparon los afiliados en las listas presentadas a Gobernación constituye una afrenta que condenamos como una nueva manifestación antidemocrática.

La evidencia de que esta negativa obedece a las posiciones revolucionarias del FEP, a su lealtad impenitente a las luchas del pueblo, a su línea independiente y a su gran fuerza popular, desenmascara al mismo tiempo el carácter demagógico de las declaraciones que contiene el dictamen, en el sentido de que "ha sido firme propósito de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana perfeccionar y desarrollar nuestras instituciones democráticas", y de que "el antagonismo ideológico o la diferencia de métodos que los partidos sustentan son saludables para la nación..."

No obstante lo cual y a sabiendas de la clara oposición del Gobierno al registro del FEP, aguiremos todos los recursos legales para impugnar la resolución del secretario de Gobernación y acudiremos, dentro del término legal, a la vía del amparo.

Sin embargo, cualquiera que sea el resultado de esas gestiones, el dictamen de Gobernación no modifica en lo más mínimo los acuerdos y resoluciones de la asamblea constitutiva del Frente Electoral del Pueblo, ni la decisión de sus miembros de participar activamente, con candidatos propios a todos los puestos de elección popular, en la próxima campaña, de acuerdo con los lineamientos que se fijan en la Convención Nacional que se efectuará el 3 de noviembre en esta capital.

Nuestra lucha continuará con renovados bríos, con entusiasmo creciente, amparados en los preceptos de la Constitución que reconocen nuestro derecho a, asociarnos, a actuar organizadamente, a expresar libremente nuestras ideas y a intervenir sin cortapisas en la política nacional.

Seguiremos actuando, con la convicción de que nuestro

programa representa, en esta etapa del desarrollo histórico de México, la única alternativa para el desenvolvimiento democrático de la nación, frente al continuismo suicida del porfiriato, que no ofrece más que la perpetuación de una oligarquía que es rracional a los campesinos, a los obreros y a los demás sectores populares; ante los grupos oportunistas que hacen depender su actividad de las decisiones del Gobierno y que, por tanto, pretenden someter al pueblo a los intereses de la minoría que tiene en sus manos el poder, contra el avance creciente de los sectores más reaccionarios que, en complicidad con el imperialismo y con la complacencia del Gobierno, se proponen precipitar la entrega total del país a los monopolios extranjeros y agravar las condiciones de miseria y explotación en que vive nuestro pueblo.

Al reto del secretario de Gobernación, quien, a pesar de la negativa de registro del FEP, todavía dice abogar por partidos que llenen los requisitos de organización, militancia y permanencia, hemos dado ya cabal respuesta:

Con un organismo floreciente, sin ligas con el Gobierno ni con los sectores que explotan al pueblo; con un organismo que, a poco más de cuatro meses de constituido, tiene 250 mil miembros agrupados en 400 comités estatales, municipales y locales, en 26 entidades de la República; con un organismo que tendrá actividad permanente y trascenderá los límites de la presente contienda, porque el Frente Electoral del Pueblo ha nacido para luchar por la liquidación del monopolio que rige actualmente la vida del país, por el acceso de las fuerzas populares al poder público y por imprimir a la política nacional un rumbo nuevo, un rumbo democrático, popular, antiimperialista, que abra cauce a las profundas transformaciones revolucionarias que, en todos los órdenes, México requiere.

En nuestras actividades nos atenderemos al fallo del pueblo, que con su incorporación a nuestras filas, con su apoyo a nuestro programa, con su asistencia a nuestras asambleas ha dado y seguirá dando testimonio, en forma creciente, de su adhesión al Frente Electoral del Pueblo, de su repudio a la política oficial y de su decisión de acabar con la opresión, la pobreza y la injusticia social que padecen las mayorías.

Los múltiples abusos, atropellos y agresiones de que han sido víctimas nuestros afiliados, y la reciente negativa de registro del FEP, además de constituir una seria responsabilidad para el secretario de Gobernación, es resultado lógico de una línea antidemocrática, contraria a los intereses populares y condescendiente con la reacción y el imperialismo.

Sin embargo, esta resolución no nulifica los derechos políticos que nos otorga la Constitución, ni afecta nuestra condición de ciudadanos plenamente capacitados legalmente para participar en las luchas políticas.

Lejos de bajar nuestras banderas y de frenar nuestra marcha, los millares del Frente Electoral del Pueblo reafirmamos los esfuerzos para alcanzar, con la urgencia que se necesita, las metas por las que lucha el pueblo mexicano.

Y estamos seguros de que la Convención Nacional del próximo 3 de noviembre será una demostración de lo que obtenemos y se convertirá en una histórica jornada en la que los miríadas delegaciones de todos los estados de la República confirmarán la decisión de la asamblea constitutiva:

Con registro o sin registro, no renunciaremos al ejercicio de nuestros derechos democráticos.

21 de octubre de 1963.

FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO

Por la Comisión Central Ejecutiva: Presidentes, Ramón Danzón, Braulio Maldonado, Manuel Terraza, Raúl Ugalde.

MANIFIESTO DEL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO

A los afiliados al Frente Electoral del Pueblo; a todos los ciudadanos:

A un año escaso de iniciadas las actividades del Frente Electoral del Pueblo y en vísperas de las elecciones generales del 5 de julio próximo, podemos informar satisfactoriamente que el pueblo mexicano ha creado un instrumento poderoso de lucha por sus derechos políticos y por sus reivindicaciones económicas y sociales.

La gira que realiza por todo el país nuestro candidato a la presidencia de la República, compañero Ramón Danzós Palomita, es la demostración más evidente de que el Frente Electoral del Pueblo vino a llenar una necesidad vital de la lucha del pueblo mexicano. En más de 150 mítines, asambleas y reuniones centrales, con ciudadanos de distintas clases sociales, hemos demostrado que los años de demagogia, servilismo y abyección no mellaron el espíritu de lucha, de independencia y combatividad de la gran masa del pueblo mexicano.

En estas concentraciones populares, espontáneas y libres porque surgen del propio pueblo, cientos de miles de ciudadanos han comprobado que las banderas que agita el Frente Electoral del Pueblo son sus propias banderas, las mismas por las cuales miles y miles de mexicanos dieron su vida en los campos de batalla de 1910 a 1917, y por las que han muerto Rubén Jaramillo, Román Guerra Montemayor y muchos hijos heroicos de las clases obrera y campesina.

La adhesión entusiasta de importantes sectores del pueblo mexicano a la campaña del Frente Electoral del Pueblo se explica porque este, recogiendo la tradición revolucionaria de los mexicanos, enarbola las reivindicaciones que inquietan hoy a la inmensa mayoría de los mexicanos y que se sintetizan en el siguiente programa:

- Creación de un gobierno popular, democrático y antimperialista.
- Plena vigencia de la Constitución.
- Respeto efectivo al derecho de huelga. Democracia e independencia sindical respecto del control gubernamental.
- Reforma agraria radical e inmediata.
- Nacionalización de los monopolios yanquis que saquean al país.
- Contención de la fuga de capitales y divisas: instauración del control de cambios.
- Prohibición de las inversiones extranjeras en las ramas fundamentales de la economía nacional.
- Libertad a los presos políticos y abolición del artículo 145 del Código Penal, que establece el llamado "delito de disolución social".
- Cese de la represión antiobrero y antidemocrática.
- Política exterior verdaderamente independiente, de amistad con todos los pueblos y defensa activa de la paz y la coexistencia pacífica.
- Solidaridad plena con la Revolución Cubana.
- Reforma a fondo del actual sistema electoral antidemocrático.
- Elevación general de salarios, sueldos y pensiones.
- Reforma urbana para resolver el grave problema de la vivienda.
- Educación popular, gratuita, al alcance de todos.

● Nacionalización de servicios públicos: teléfonos, transporte urbano, radio y televisión, transporte aéreo, etcétera.

● Freno al alza del costo de la vida: contra el alza immoderada de las mercancías de consumo necesario.

● Solidaridad con las luchas populares de los pueblos de América Latina y del mundo.

Estas medidas son las que exige más apremiantemente el avance incontenible de nuestro pueblo hacia un régimen auténticamente democrático y popular, que eleve sus niveles de vida, y son de las que no hablan y, sobre todo, por las que no luchan los partidos y partiditos a los que el Gobierno otorga la gracia del "registro oficial".

Pero el Frente Electoral del Pueblo no ha salido a la palestra para proponer soluciones providenciales, ni para ilusionar a nadie con la engañosa perspectiva de victorias fáciles. Ha dicho claramente a los obreros, a los campesinos y a todo el pueblo mexicano que la solución de sus problemas depende única y exclusivamente de su propia lucha, del grado de su organización, de su elevada conciencia política, del ejercicio valiente de sus derechos ciudadanos.

No nos hemos quedado en esto. Hemos dicho también que un pueblo soberano posee el derecho de tener en sus manos el poder que la oligarquía detenta; que la solución a sus problemas sólo puede darla un gobierno democrático, revolucionario, popular y antimperialista, representativo de las fuerzas que luchan por la liberación nacional y la democracia.

La conquista de este régimen nuevo es la mayor aspiración de todos los patriotas, de todos los auténticos demócratas y revolucionarios. Con nuestra participación en la campaña electoral damos nuestra contribución al acrecentamiento de este ideal y decimos con claridad cómo luchar por él en el presente: mediante la movilización combativa en defensa de los derechos obreros y campesinos, mediante la organización independiente, mediante la unidad con todas las fuerzas que coinciden con el programa democrático y antimperialista.

Cosa muy distinta a la búsqueda de soluciones al margen del pueblo, a de acciones aisladas, que algunos elementos del Gobierno y de la reacción proimperialista tratan de atribuir al Frente Electoral del Pueblo y a otros organismos independientes, con el claro propósito de justificar una nueva ola represiva como la que se lanzó contra el sindicato ferrocarrilero, para impedir que el pueblo cuente con organismos propios y ampliar la brecha para nuevas entregas de nuestra soberanía y nuestros recursos al imperialismo del Norte. Algunos elementos aventureros, sin confianza en el pueblo y actuando con una política sin principios, les hacen el juego, por otra parte, a los que tratan de impedir el crecimiento y desarrollo de las fuerzas revolucionarias de México.

El Frente Electoral del Pueblo realiza apenas su primera jornada nacional. Pero no ha sido creado para una campaña pasajera. Sus objetivos le exigen permanencia en la acción, continuidad en la lucha. Y no hemos de abandonar estos deberes porque el Gobierno nos niega el registro electoral. Todo lo contrario. A esta medida de represión política contra un sector importante de los mexicanos, al que la oligarquía quiere dejar

sin el derecho de elegir y ser electos, hemos respondido con el ejercicio libre de nuestros derechos. Y así como no hemos dejado el campo libre a la imposición gubernamental ni a la reacción panista, sinarquista y alemanista en el curso de la campaña electoral, tampoco les dejaremos el campo libre el día de las elecciones.

¡Llamamos a todos los afiliados al Frente Electoral del Pueblo, a todos los ciudadanos patriotas, demócratas y antiperficialistas, a convertir el 5 de julio en una gran jornada democrática y antiperficialista votando por los candidatos *no registrados*, por esos candidatos cuyos nombres teme la oligarquía que aparezcan en las boletas de elector porque representan todo aquello que ella niega!

Sabemos que el aparato electoral está en manos del Gobierno y que éste no reconoce más triunfos que los suyos. Pero nuestra responsabilidad de ciudadanos conscientes de sus derechos nos indica que ir a votar por los candidatos del Frente Electoral del Pueblo es ir a expresar la voluntad de cambio, es ir a pronunciar por un programa revolucionario, es ir a repudiar la política antidemocrática y antipopular del régimen.

¡Llamamos a todos los obreros a votar el 5 de julio

por los ideales de los ferrocarrileros presos, por su libertad, contra el artículo 145 del Código Penal, por el aumento de salarios, contra la carestía de la vida!

¡Llamamos a los campesinos de todas las contratas a votar por los ideales de Rubén Jaramillo: toda la tierra a los campesinos, derechos sindicales para los obreros agrícolas, crédito y agua para los ejidatarios!

¡Llamamos a los maestros, a todos los intelectuales patriotas, a todos los demócratas a depositar su voto por la libertad de David Alfaro Siqueiros y sus compañeros, votando por el Frente Electoral del Pueblo!

¡Llamamos a los estudiantes a depositar su voto por los candidatos del FEP, y con ello por la reforma universitaria, por una educación popular y democrática!

¡Llamamos a las mujeres y a los jóvenes a votar por el Frente Electoral del Pueblo, en defensa de sus derechos económicos y políticos!

¡Llamamos a todos los ciudadanos patriotas y revolucionarios a votar por Ramón Danzós Palomino!

En PUERTO AL PODER. ¡TRUENEMOS.

La Comisión Central Ejecutiva del Frente Electoral del Pueblo.

México, DF, a 5 de junio de 1964.

MENSAJE DE RENATO LEDUC, CANDIDATO A SENADOR POR EL DISTRITO FEDERAL

DESDE su fundación, al Frente Electoral del Pueblo y a sus afiliados y partidarios les ha llovido en su milpa, como suele decirse. Probablemente lleguen a dos decenas nuestros militantes asesinados en diversos rumbos de la República. Solamente en el poblado de El Pacífico, en el estado de Guerrero, fueron muertos 11, cobarde e impunemente, por elementos militares y policíacos, en una operación tipo Xochicalco. Se nos hace pagar culpas ajenas, como en Chihuahua, en donde el nazi gobernador Giner endereza contra los "palominos" la represión que debería lanzar contra los agitadores jesuitas españoles del llamado Centro Regional de la Sagrada Familia, organizadores del zafarrancho en que sus partidarios pusieron en peligro y en ridículo al candidato oficial, dejándolo solo.

El FEP es el único partido cuyas actividades se callan por consigna oficial en todos los periódicos de la "prensa libre". Los crónicos marmoros de la política profesional, particularmente los de la "arinada" o, como la llama Marcué, "mamante" izquierda, no nos ahorran huerlas y sarcasmos. Ayer fue el atildado y flamante priista Enrique Ramírez y Ramírez quien nos llamó "desarrapados intelectuales y morales", o algo así, como si no fuera más decente el único pero limpio calzón de manta que cambiar cada sexenio de lujosa chaqueta. Y hace tres días un señor Sáyago —vaya usted a saber quién es!— llamó aventurera a la gente que milita en el FEP, al aludir a la candidatura de Valentín Campa. Dijo: "¿Y alguien puede creer que vaya a ganar ese pobre?..." Como si aventura no fuera correr —como pa-

rece que él lo hace— tras la representación de una masa de gente que ni lo conoce ni lo necesita, con tal de agenciarse una canongía miserable de tres años.

¿Por qué pues tanta saña y tanta inquina contra un partido de desarrapados y aventureros que nada significan en esta contienda? Porque el FEP es el único partido de oposición auténtica frente a la cábila de paleros unidos tácita o descaradamente a la carrera del partido oficial. "En la oposición —dijo alguien— ni se enriquece ni se engorda; se lucha y se muere". Nuestra oposición no es ninguna aventura, pues desde un principio supimos lo que va a ocurrir: ganará, como de costumbre, la oligarquía gubernamental, y el mayor número de curules no se lo obsequiarán al mendicante PPS, sino al PAN, pues hay interés en mostrar al macartismo yanqui que en México la segunda fuerza, después del grupo en el poder, no es la izquierda, así sea lo más atinada y sendorrevolucionaria posible, sino la clericaloide, proimperialista y reaccionaria derecha.

No iremos a las Cámaras, ni lo deseamos... ¿Qué podríamos hacer en medio de ese rebaño mediatizado y servil? Entre las ostentosas y demagógicas inscripciones que la agencia electoral del régimen ha mandado pintar en las bardas, hay ésta: "Pido el voto del pueblo para convertirme en sirvo de la nación". El programa ultramafinito del FEP consiste en vigilar que el nuevo representante del truhfante régimen seudo revolucionario en el poder no se nos convierta —como tantos de sus colegas y correligionarios— en sirvo de la nación... vecina.

MENSAJE DE VALENTIN CAMPA, CANDIDATO A DIPUTADO POR EL III DISTRITO DEL D.F.

FALTAN sólo unos días para el domingo 5 de julio, fecha en la cual mujeres y hombres tienen el deber de concurrir a las casillas para depositar su voto en las elecciones de Presidente, senadores y diputados.

Es un deber concurrir a votar como protesta contra los chanchulleros profesionales del PRI, contra la carestía de la vida impuesta por los banqueros del PAN y del PRI, contra el aparato policíaco y los asesinos del PRI. El votar es un adiestramiento en la lucha constante del pueblo contra sus opresores y por conquistar el bienestar de nuestro pueblo

y la liberación de nuestra patria. El estar pasivos, contemplando los grandes problemas, es cómodo pero no correcto.

Hace seis años la maquinaria chanchullera del PRI cometió una grave ofensa al pueblo del 3^{er} distrito al imponerle como diputado al *gangate* Manuel Moreno Cárdenas, en la planilla encabezada por López Marcos. Hace tres años el Gobierno regaló la curul del distrito al PAN, para apuntalar a una oposición que tiene el papel odioso de presionar al Gobierno para que sea más reaccionario, pero nada más. Ahora el PRI pretende imponernos al marmomero Enrique

Ramírez y Ramírez, quien fue miembro del Partido Comunista, luego fundador y dirigente del Partido Popular, y ahora brinca al PRI como amarrado candidato a diputado por ser conocido e incondicional del supremo elector: el presidente de la República.

Ramírez y Ramírez tiene como principales propagandistas a polizontes y *charros*, organizadores del esquintaje contra el heroico movimiento ferrocarrilero de 1959 y cedejas de quienes asesinaron en Monterrey al dirigente rielero Román Guerra Montemayor. El fariseo Rodolfo González Guevara, dirigente de la maquinaria chancullera del Gobierno, intenta cubrir esos hechos y su papel de rompelmuecas con calumnias groseras contra el movimiento ferrocarrilero de 1959, y arremete cobardemente contra Demetrio Vallejo y los demás a quienes él y sus cofrades tienen en prisión en forma arbitraria y violando la Constitución. Retamos a González Guevara a una polémica pública antes del 5 de julio, en donde quiera, inclusive en el cine de esta prisión si no quieren autorizar otro lugar, para dilucidar la verdad, con la seguridad de que demostraremos que la heroica huelga rielera de 1959, rota con el terror del Gobierno que maneja a los títeres del PRI, es digna de respeto hasta de los soplonos y chanculleros.

DECLARACION DEL LIC. RAUL UGALDE, CANDIDATO A SENADOR POR GUANAJUATO

El Frente Electoral del Pueblo surgió en un momento en que el país encaraba el problema de la sucesión presidencial bajo intensas presiones de la extrema reacción panista y sinarquista y del ala derecha de la oligarquía, que ha venido cobrando influencia creciente en los últimos sexenios.

Rechazando el abstencionismo que amenaza con dejar libre el terreno político a los enemigos del progreso y de la independencia de México, y denunciando el oportunismo como una línea de complicidad con el gobierno que explota y reprime al pueblo y que solapa la dominación económica extranjera, un numeroso grupo de personas representativas de las clases obrera y campesina, del magisterio, del estudiantado total y normalista y universitario, de los artistas e intelectuales progresistas, y de otros importantes sectores, *decidieron organizar la oposición revolucionaria*, concientes de los grandes vicios del fraudulento sistema electoral mexicano pero convencidos de la necesidad y de la posibilidad de convertir esta conjuntura, con el esfuerzo de todos los ciudadanos patriotas de buena voluntad, en una jornada positiva para el avance y el fortalecimiento de las fuerzas populares.

Consecuente con tales propósitos, el Frente Electoral del Pueblo pudo agrupar en su seno a los contingentes más combativos del campo democrático, dispuestos a luchar, sin desviaciones ni componendas, *no sólo en esta etapa sino por el tiempo que fuere preciso*, hasta conseguir los cambios radicales que se requieren para consumar nuestra independencia económica, mejorar sustancialmente el nivel de vida de la población y establecer un régimen cabalmente democrático.

A pesar de las maniobras puestas en juego por los círculos oficiales para obstaculizar y ocultar las actividades de los candidatos del FEP, y haciendo frente a las agresiones del Gobierno, que además de negarnos el registro como partido

Las maniobras demagógicas del PAN en favor de los presos políticos y sindicales no afectan la realidad evidente del entendimiento de los banqueros del PAN y del PRI, lo mismo en la Asociación de Banqueros — desde la cual ejercen el poder conjuntamente — que en las especulaciones para hincar al pueblo y acumular millones. En esta asociación se entienden muy bien los Gómez Morín con los magnates Alemán, Troyet y Ezequiel Padilla y los Bustamante, Mariano López Mateos y demás destacados banqueros en altos puestos del Gobierno. Eso explica que el PRI, en muchos lugares, lance como candidatos a miembros del PAN.

Pueblo del Tercer Distrito:

Vota el 5 de julio por los candidatos del Frente Electoral del Pueblo, como una acción concreta en defensa de tus intereses y derechos. Prepárate en la lucha constante y, sobre todo, organízate en los agrupamientos independientes, no manejados por los banqueros del PRI y del PAN.

Luchemos en forma constante para conquistar el bienestar de nuestro pueblo, el respeto auténtico a los derechos constitucionales pisoteados por los gobernantes que manejan al PRI, la liberación completa de nuestra patria.

Prisión de Lecumberri, 9 de junio de 1961.

ha manifestado su hostilidad en innumeras amenazas, persecuciones, encarcelamientos y asesinatos contra nuestros compañeros, la campaña se ha extendido por toda la República, contribuyendo a la formación política de millones de mexicanos y a la organización revolucionaria de las masas.

En un año de brega sin coartel, las filas del FEP se han acrecentado con la incorporación de cientos de miles de combatientes y se ha estructurado una amplia red de comités estatales, municipales y locales que abarca todo el país, *hasta llegar a ser, en membresía, la más importante organización de masas de la izquierda mexicana*.

Por otra parte, el FEP ha contribuido a despertar en extensas capas de la población trabajadora la conciencia de sus metas y caminos propios, de su fuerza y de su capacidad de lucha y de victoria.

En tales condiciones, la participación del FEP en la llamada "contienda" electoral (pese a que sus candidatos ni figurarán en las boletas) ofrece a los ciudadanos la oportunidad de inscribir en el espacio destinado a candidatos no registrados los que postula nuestra organización, pronunciándose así por una alternativa patriótica, contra los candidatos de la hipusición, de la reacción y de los apéndices del PRI.

Pero, sobre todo, cualesquiera que sean los resultados de estos fraudulentos comicios, las fuerzas revolucionarias acumuladas y organizadas por el FEP durante el período electoral continuarán en la pelea con renovados bríos, sin dar tregua al enemigo, hasta consumar la nueva revolución democrática y de liberación nacional y conquistar para México la independencia plena y el poder para el pueblo.

México, DF, a 12 de junio de 1961.

HABLA J. ENCARNACION PEREZ, CANDIDATO A DIPUTADO POR EL X DISTRITO DEL D.F.

CUADRIANOS del Décimo Distrito Electoral del Distrito Federal:

Desde hace más de cinco años, y a raíz de la peor represión gubernamental contra la clase obrera y el pueblo mexicano, un grupo de dirigentes ferrocarrileros y políticos

estamos encarcelados, acusados falsamente de haber cometido el delito político de disolución social y otros de la misma índole. Hemos sido condenados a sufrir penas que en conjunto suman más de dos siglos de prisión, por tratar de ejercer, unos, los más elementales derechos sindicales estable-

calos en la Constitución, y otros por expresar nuestro pensamiento político discrepante del que sostiene el Gobierno. Mas a pesar de la evidencia, el presidente de la República y el candidato oficial al mismo cargo dicen que no somos presos políticos sino delincuentes del orden común.

El Frente Electoral del Pueblo, organismo político democrático que sostiene la candidatura presidencial del C. Ramón Danzós Palomino, decidió postular a cuatro presos políticos entre sus candidatos a senadores y diputados federales. Por primera vez en la historia de nuestra patria un partido político nacional presenta las candidaturas de ciudadanos privados de la libertad. Con este acto, el FEP rechaza la mentira oficial de que somos delincuentes, y con toda razón nos considera dignos de representar a nuestro pueblo en el Congreso de la Unión. Toma en cuenta los antecedentes de toda nuestra vida y nuestra firmeza revolucionaria presente, que ninguna cárcel podrá doblegar. David Alfaro Siqueiros, gloria nacional del arte; Valentín Campa, dirigente obrero comunista con más de 30 años de lucha; Alejandro Pérez Enriquez, honesto dirigente ferroviario, y yo, militante comunista con 25 años de actuación revolucionaria, prisioneros políticos del gobierno reaccionario que preside Adolfo López Mateos, somos candidatos del pueblo y desde la cárcel tratamos de contribuir con nuestras ideas y con nuestra conducta al impulso de la lucha revolucionaria.

Obreros, empleados, maestros de escuela, profesionistas, estudiantes; mujeres y hombres residentes en el 10° distrito electoral: en mi carácter de candidato del FEP a diputado federal por este distrito me dirijo a ustedes para decirles:

Votar por los candidatos del FEP es votar por la defensa de la independencia y soberanía de nuestra nación, en contra de la penetración de los capitales yanquis y de las ingerencias de la embajada norteamericana y su gobierno en los asuntos de nuestro país; es votar por la nacionalización de las industrias en manos de los monopolios norteamericanos, por la nacionalización de los servicios públicos: teléfonos, transportes urbanos, radio y televisión, transporte aéreo, etc.; es votar en contra de la salinización de las tierras de Baja California por los imperialistas yanquis, que perjudican así a nuestra nación para beneficiar a los monopolios agobiados que quieren reducir nuestras áreas de cultivo.

MENSAJE DE GILBERTO RINCON GALLARDO, CANDIDATO A DIPUTADO POR EL XI DISTRITO DEL D.F.

En medio de la hostilidad del Gobierno, la falta de garantías en la casi totalidad de los casos, y en muchos otros la represión; en medio de la vigilancia policiaca y de los actos por demás arbitrarios y anticonstitucionales de diferentes autoridades, se ha venido desarrollando nuestra campaña, canalizando las inquietudes del pueblo de México, organizando, acimielando fuerzas día a día, hasta lograr, a un año de su constitución, un instrumento de lucha poderoso, que hoy es la única fuerza real de oposición.

Todo parecía estar perfectamente planeado. El próximo sexenio quedarían representadas en las Cámaras la derecha, el centro y la izquierda, cada cual con su línea y todos con Díaz Ordaz. Sin embargo surge un factor con el que el Gobierno no contaba: una gran fuerza popular comienza a pasos agigantados a organizarse para dar la batalla frente a frente. Con muy diversa composición y con los sectores más combativos aparece el Frente Electoral del Pueblo.

Mientras la reacción cobra fuerza con la candidatura de Díaz Ordaz, hubiera sido de graves consecuencias y el pesimismo estaría ahora apoderado del pueblo si permaneciéramos en silencio. Pero salimos a la lucha con nuestros propios medios, con una absoluta confianza en la capacidad de organización y movilización de los pueblos. Y mientras los

Votar por los candidatos del FEP es lo mismo que votar por aumento de salarios y contra la carestía de la vida; por el debido respeto al derecho de huelga y demás derechos de los trabajadores; por la autentica reforma agraria que resuelva de raíz el grave problema de los campesinos mexicanos; por el respeto a la Constitución; por el derecho a elegir libremente, en elecciones limpias y democráticas, a los representantes del pueblo; por la libertad de expresión del pensamiento, de reunión, de crítica al Gobierno, de manifestación pública; por todas las libertades democráticas ganadas en grandes y heroicas batallas de nuestro pueblo.

Votar por los candidatos del FEP significa exigir la inmediata e incondicional libertad de todos los presos sindicales, agrarios, estudiantiles y políticos que hay en diversas cárceles del país, y por la derogación del anticonstitucional delito de disolución social expuesto en el artículo 143 del Código Penal Federal.

Votar por los candidatos del FEP quiere decir entablar la defensa del glorioso pueblo cubano, que construye con todo derecho un nuevo régimen, libre de toda explotación: es votar por la paz del mundo y la amistad de todos los pueblos.

En consecuencia, concuadernos, atenta y fraternalmente los llamo a votar el próximo 5 de julio por los candidatos del FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO, y a ingresar en esta organización democrática para continuar la lucha en defensa de los derechos e intereses de nuestro querido pueblo.

Cumplir un deber revolucionario y democrático es escribir en la columna de candidatos no registrados de la boleta correspondiente los nombres de:

RAMÓN DANZÓS PALOMINO para presidente de la República; DAVID ALFARO SIQUEIROS, RENADO LEFUE, y sus suplentes, para senadores por el Distrito Federal; ESTEBANACIÓN PÉREZ y JASIB PÉREZ para diputados, propietario y suplente, por el 10° distrito electoral del DF.

¡VIVA LA LUCHA CONTRA LA IMPOSICIÓN!

¡VIVA LA CAMPAÑA ELECTORAL INDEPENDIENTE Y DEMOCRÁTICA QUE ENCARBEZA EL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO!

demás partidos, por "tácticas" y componendas, giran en torno al intocable imperio mexicano, nosotros estamos dando a las grandes mayorías de la población el valor y la confianza en que no hay más "tácticas" ni componendas que el enorme poderío de su propia fuerza.

Es de esta manera como hemos salido a la calle, en defensa de nuestro derecho a la libertad de expresión, a probar que los últimos gobiernos emanados del PRI se han convertido en una oligarquía defensora de sus propios intereses, incapaz de resolver los gravísimos problemas que aquejan al país. Y hemos salido a la calle a exponer un programa verdaderamente revolucionario que logre las transformaciones que el pueblo requiere. Durante la intensa campaña del FEP hemos demostrado ampliamente nuestra solidaridad con los millones de mexicanos explotados, con la acción revolucionaria. Tenemos plena conciencia de que sólo llegando el pueblo al poder logrará ser dueño de la tierra y la producción que realiza con su esfuerzo, porque el pueblo es la única fuente de riqueza.

Por eso nuestra lucha no recesará el 5 de julio; continuaremos hasta lograr para México un gobierno nuevo, democrático, revolucionario y antimperialista.

náñez, dirigente campesino de Zamora, Mich. Olga Harmony, profesora. Mario H. Hernández, dirigente ferrocarrilero. Esthela Jiménez Espanda, abogado, dirigente femenil. J. Job González, ingeniero. Renato Ledac, periodista. Angel Lozano Nuevo, estudiante, normalista. Francisco Lagunes, estudiante, IPN. Luz Ma. Lagunes, estudiante, IPN. Jesús Leas, dirigente petrolero, Tamaulipas. Braulio Maldonado, abogado, ex-gobernador de Baja California. Elsa Márquez, dirigente estudiantil, UNAM. Francisca Mora, pintor. Francisco Medina, profesor, Tamaulipas. Rubén Moreno Lecanda, dirigente estudiantil, IPN. Arnaldo Martínez Verchiga, dirigente político. Adolfo Mejía, abogado, profesor universitario. Alfredo Mijica, estudiante UNAM. José Muro Pica, dirigente estudiantil, UNAM. Abel Martínez Verdugo, pasante de medicina, IPN. Edouardo Mata, periodista, preso político. Rodrigo Moya, fotógrafo. Antonio Morán, dirigente político. Froylán Manjarrez, periodista. Adán Nieto, abogado, dirigente obrero. Margarita Nolasco, antropóloga. Alfredo Nagafuji dirigente juvenil. Arturo Ortiz Marbán, dirigente estudiantil, IPN. Arturo Orozco, dirigente campesino. Francisco Javier Orozco Muñoz, estudiante, IPN. Walter Ortiz, dirigente estudiantil, UNAM. J. Encarnación Pérez, dirigente político, preso. Julio Prado, médico. Mario Padilla, abogado. Bonifacio Pérez, campesino. Eloisa Peña Pérez, estudiante, normalista. Florencio Pérez García, campesino. Yolanda Palacios, periodista. José Rojo Coronado, abogado. Medardo Rodríguez, dirigente campesino, htlero. Eduardo del Río (Rius), caricaturista. Gilberto Blucón Gallardo, abogado. Marcelino Ramírez, ingeniero. Pedro Reséndiz, dirigente ferrocarrilero. Severino Ramos, dirigente campesino, htlero. Felipe Remolino, estudiante, UNAM. Juan Rosas Franco, abogado. Raúl Roldán R., ingeniero. Raúl Sánchez Perea, abogado. Humberto Serrano, profesor. Carlos Sánchez. Luis Solís, dirigente obrero. Epifanio Sosa A., ingeniero. Francisco Sánchez, ferrocarrilero. Javier Salazar Rectines, ingeniero. Alejandro Suárez Ibarra, escritor. Fanny Sánchez Mora, médico. Francisco Salazar Cardón. Samuel Salinas Oquindé, médico. Fausto Trejo, médico. Manuel Terrazas, dirigente político. Roberto Trujillo, dirigente estudiantil, UAM. Raúl Ugalde, abogado. Leonarda Vadillo, caricaturista. Angel Venegas Alameda, dirigente ferrocarrilero. Antonio Vargas Medina, dirigente campesino. Genaro Vázquez Rojas, dirigente de la "Unión Cívica Guerrerense". Hugo Zúñiga, dirigente estudiantil, UNAM. Simón Zaga Galante, dirigente juvenil.

MIEMBROS DE LA JUNTA EN LOS ESTADOS

Hildefonso Abateca, Guerrero. S. Barrera Colín, D.F. Mateo Contreras, Papantla, Ver. Elfrón Camacho Caballero, Guanajuato. Gilberto Pérez Díaz, dirigente campesino, Chiapas. Facundo Duero Tolentino, D. F. Jorge Elizondo P., D. F. Jerónima Estrada Gómez, Guerrero. Vicente González E., D. F. José Gómez H., Tamaulipas. Cornelio García Valdívila, Jalisco. Tomás González, Jalisco. Moisés Guillén Oropeza, Michoacán. Jesús Hernández S., D. F. Jesús Hernández H., D. F. Rubén Hernández H., D. F. Cabino Izquierdo Soto, Tamaulipas. Juan Manríque, Raúl Murillo H., D. F. Francisco Moreno Duarte, Michoacán. María A. Viviano, Michoacán. Oscar Nava López, D. F. Pepino Ramírez Martínez, Papantla, Ver. Joaquín Solís Pérez, Jalisco. Juan Solario H., Jalisco. Cleofas Zaragoza Aguirre, Jalisco.

COMISION CENTRAL EJECUTIVA

Rafael Contreras. Ramón Dauzós Palomina. Alfonso Garzón. Mario H. Hernández. Renato Ledac. Elsa Márquez. Braulio Maldonado. Arturo Ortiz Marbán. Arturo Orozco. Luis Solís. Dolores Sotelo. Manuel Terrazas. Fausto Trejo. Raúl Ugalde. Ricardo Valera. Genaro Vázquez Rojas.

*Por qué se organiza, qué será
y por cuáles objetivos luchará el*

FRENTE ELECTORAL del PUEBLO

*La Junta Nacional Organizadora
se dirige al Pueblo de México*

México
1963

La JUNTA NACIONAL ORGANIZADORA

declara ante el pueblo de México:

El primer domingo de julio de 1964, habrán de celebrarse elecciones para designar Presidente de la República y renovar el Congreso de la Unión.

Llegó la hora para el pueblo de fijar posiciones, de unirse y organizarse; de aprestarse a defender, en la contienda electoral que se avecina, sus intereses y los de la nación.

Las camarillas gubernamentales, los sectores reaccionarios de fuera y dentro del aparato oficial y algunos líderes que se dicen revolucionarios, pero que en el fondo coinciden con la política del gobierno, tratarán de desmovilizar a las grandes masas del país, principalmente a los obreros, a los campesinos y a la juventud.

Es necesario no caer en la trampa del adormecimiento colectivo que estas fuerzas se empeñan en perpetuar para imponer sus candidatos mediante la demagogia, el fraude y el engaño, y para conservar el control del poder público en manos de la oligarquía, cada vez más complaciente con la derecha y más alejada de las necesidades populares.

Se precisa luchar contra la antidemocrática política electoral que ha venido padeciendo el país; contra el "tapadismo", la designación de candidatos por el "gran elector" y la burla del sufragio, que han allanado los caminos para la imposición de gobiernos desligados de los intereses de las grandes masas. Son gobiernos que, con contadas excepciones, han aplicado una política antidemocrática y lesiva para el pueblo mexicano, además de hacer el gran negocio que cada seis años produce nuevos millonarios.

Los partidos y grupos políticos subordinados a las maniobras del régimen podrán mantener su actitud de obediencia ante los dictados de quienes manejan la política oficial, en forma abierta y decidida, algunos, mediatizada y encubierta, otros. Pero las grandes masas no

podrán aplazar por más tiempo el análisis de las graves cuestiones que están ya en juego para la próxima campaña electoral. No permitirán que se frene su decisión de prepararse para la acción independiente y combativa.

La abstención de las fuerzas populares en la contienda electoral, su aislamiento o su sometimiento a la oligarquía que ha traicionado sus aspiraciones y ha retrocedido ante el avance del imperialismo y la reacción, sería una alternativa suicida, porque contribuiría a la pérdida de las conquistas logradas por la lucha revolucionaria del pueblo y al retraso de la liberación definitiva de la patria.

Su deber en el momento presente es adoptar medidas inmediatas para llegar a los comicios con una clara definición programática y con una selección de candidatos que sean una garantía para el avance firme de México en todos los órdenes.

Convencidos de tal necesidad, los mexicanos que integramos esta Junta Nacional Organizadora hemos resuelto, en ejercicio de nuestros derechos constitucionales, actuar conjuntamente en la campaña política que se avecina y emprender unidos la gran tarea de construir un nuevo organismo electoral que sea instrumento de unidad combativa de las fuerzas populares, de los sectores progresistas y democráticos dispuestos a cumplir el papel que les corresponde en la sucesión presidencial.

— Por eso nos dirigimos al pueblo mexicano para darle a conocer nuestra decisión y convocamos a todos los ciudadanos patriotas y progresistas a unirse en la obra común de integrar el **FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO** para combatir a las fuerzas reaccionarias, librar una gran batalla contra los enemigos del país y asumir libremente y sin desviaciones las responsabilidades de la lucha por el progreso y la independencia plena de la nación.

Sin alentar vanas ilusiones y conscientes de los obstáculos que entorpecen la vida democrática del país, tenemos sin embargo la convicción de que la etapa electoral que está en puerta abre importantes perspectivas para reforzar y ampliar la organización política del pueblo mexicano, y avanzar con firmeza en la solución de los problemas que lo agobian.

1

A más de 50 años de iniciada la Revolución de 1910 y no obstante las transformaciones que durante esta etapa se han operado, los problemas fundamentales del país continúan en pie.

Después de la acción intensa del sexenio cardenista, la Reforma Agraria ha sido desvirtuada y se encuentra paralizada en lo sustancial, a pesar de los pronunciamientos engañosos de gobiernos posteriores.

Al lado de millones de campesinos sin tierra y sin trabajo subsisten propiedades de tipo latifundista y grandes extensiones han caído en manos de nuevos acaparadores: políticos y negociantes, agricultores "nylon" que acumulan también los beneficios del riego y del crédito.

Cientos de miles de trabajadores agrícolas apenas sobreviven con salarios de hambre y son víctimas de tratos inhumanos. Las comunidades indígenas padecen despojos y viven en el desamparo. En el sector ejidal se carece de ayuda técnica y de financiamiento suficiente, barato, oportuno y a plazos adecuados, y se obstaculizan las formas de organización del trabajo que podrían asegurar mejores rendimientos y una elevación consecuente de la capacidad adquisitiva de los campesinos. Los agiotistas, especuladores y monopolios internacionales, auxiliados por los caciques sostenidos por el gobierno y los terratenientes y con el apoyo de los recursos de la banca privada, afianzan sus posiciones de privilegio y sostienen una ofensiva frontal contra las reivindicaciones agrarias, amparados en las reaccionarias reformas alemanistas al artículo 27 constitucional y al Código Agrario.

Aunque de la agricultura depende más de la mitad de la población económicamente activa, apenas participa con un poco más de la quinta parte del producto nacional que, con todo y ser muy baja, no es recibida totalmente por los campesinos, pues en una gran proporción queda en manos de los intermediarios que monopolizan las cosechas.

La situación de miseria que envuelve a la población campesina es un obstáculo tremendo para la integración de un fuerte mercado nacional, que propicie e impulse la industrialización y sirva de apoyo al desarrollo económico de México.

También los obreros se enfrentan a una intensa sobreexplotación y, a pesar de que la productividad del trabajador ha venido en aumento, los salarios reales han quedado estancados y aun han descendido por debajo de los que percibían los trabajadores en 1940.

Si se exceptúan algunas ramas de la industria en que los salarios pueden cubrir los requerimientos mínimos del obrero, los trabajadores industriales del país, en general, no tienen ingresos suficientes para

atender sus necesidades; esta situación se empeora para los que no tienen organización sindical y en forma más trágica todavía, afecta a los trabajadores agrícolas. Además, la Ley Federal del Trabajo ya no se adapta a los intereses de la clase obrera.

El régimen imperante ha aumentado su control sobre los obreros y los campesinos; el grueso principal de las organizaciones sindicales de la clase obrera está dominado mediante la imposición de líderes "charros", la corrupción y la represión violenta. Ello ha representado y representa uno de los factores principales que han impedido que los obreros a través de sus organizaciones mantengan y eleven el valor real de sus salarios. Es preciso remover de raíz este obstáculo.

A esto se debe en gran parte la debilidad de la industria nacional que, privada de una extensa base de consumidores con poder de compra, está operando a la mitad de su capacidad de producción, hecho absurdo si se toma en cuenta que las mayorías carecen hasta de los más indispensables medios de vida.

Por otra parte y como sucede en la agricultura, también la industria, el comercio, la banca privada y otros importantes sectores, y en mayor proporción la minería, que se encuentra prácticamente enajenada, son campos de conquista de los monopolios yanquis, que explotan las materias primas y la mano de obra barata del mexicano; desplazan al productor nacional, acarrean el desperdicio de cuantiosos recursos, introducen funestas deformaciones en la economía, someten al inversionista mexicano a las exigencias de los abastecedores y compradores extranjeros; y en suma, juegan el papel de graves estorbos para el desarrollo de las fuerzas productivas, de enemigos de la industrialización y de la independencia económica nacional.

El sector económico estatal, cuya creación ha respondido a necesidades básicas del desarrollo del país, no se escapa a la nociva influencia de los monopolios extranjeros y padece los efectos de las lacras del régimen: incapacidad administrativa, inmoralidades en el manejo de fondos, preeminencia de intereses políticos y de inconfesables apetitos de enriquecimiento ilícito. Los monopolios extranjeros, en particular los de Estados Unidos penetran fuertemente en este sector por intermedio de créditos, la inversión de capital norteamericano e imperialista en general.

En tales condiciones, se limitan seriamente las posibilidades de aprovechamiento racional de los recursos humanos y materiales del país, se recrudece la pobreza en los sectores populares, se ahondan las

tremendas desigualdades existentes en el reparto de la riqueza y en consecuencia se frustran las posibilidades de procurar empleos remunerativos a los millones de mexicanos que perciben salarios de hambre y de elevar las condiciones de vida de la población.

Como una manifestación del estancamiento de la economía, el ingreso de cada habitante, en pesos de 1939, apenas aumentó de 304 pesos anuales a 308, en los últimos 22 años, tomando como base la elevación de los precios de menudeo. Y hay que considerar además que, por la desigual distribución del ingreso nacional, el mercado se reduce constantemente; pues los asalariados ven disminuir sus percepciones, mientras el pequeño sector de empresarios aumenta sus ganancias.

2

Dentro de este panorama de atraso y de dependencia, en que se ensancha el abismo entre los que tienen hasta lo superfluo y la inmensa mayoría de la población que carece de lo indispensable, afianzan sus posiciones los sectores más reaccionarios, los negociantes asociados a intereses extraños, los tiburones de la banca y del gran comercio, que pugnan abiertamente por el sometimiento total del país al yugo extranjero y por la liquidación de las conquistas del pueblo mexicano.

Los productores nacionales, industriales, agrícolas y ganaderos, los comerciantes medianos y pequeños, los artesanos y pequeños propietarios en general, sufren por su parte la agresión de los monopolios extranjeros y nacionales que intentan destruirlos y subyugarlos para explotar a su antojo el mercado.

Las mayorías populares, los trabajadores del campo y de la ciudad, los ejidatarios y los empleados, así como los colonos y aquellas capas de profesionistas, intelectuales y artistas que viven fundamentalmente del fruto de su trabajo, se enfrentan a un rápido empobrecimiento, al abatirse sus ingresos efectivos.

A pesar de ciertos avances en el campo de la educación y de la seguridad social, se enseñorean de los sectores mayoritarios las calamidades de la insalubridad y el desempleo, el hambre y el desamparo, el analfabetismo y graves deficiencias de enseñanza media y superior, técnica y universitaria, mientras la oligarquía hace intrascendentes es-

fuerzos por aliviar con actos de beneficencia una crisis que sólo puede resolverse en el terreno de la producción, de la emancipación económica, mediante una política que ataque con honradez y entereza la raíz de las desigualdades sociales.

3

Frente a las crecientes oposiciones de los millones de desposeídos y el grupo minoritario que detenta los medios de producción, la reacción y el imperialismo se empeñan rabiosamente en ocultar la causas verdaderas de nuestros males nacionales, en despertar infundadas ilusiones en el gran fraude de las inversiones extranjeras directas o de los préstamos que hipotecan nuestra soberanía, como la supuesta "ayuda" de la mal llamada "Alianza para el Progreso", y en desencadenar, en nombre de las excelencias del "mundo libre", sus desacreditadas campañas anticomunistas en contra de los sectores que luchan decididamente por el bienestar de los mexicanos y por su auténtica libertad.

Pero sus intenciones reales no deben ser un secreto para nuestro pueblo: la continuación de nuestra dependencia a la economía norteamericana, representa para los monopolios extranjeros el mantenimiento de una fuente de pingües ganancias, y para México, el saqueo y el empobrecimiento.

Además de la cuantiosa fuga de divisas, el país padece la rapiña de sus recursos naturales; sufre graves lesiones por los altos intereses de los préstamos, la desviación de los ahorros del pueblo para financiar actividades de grandes consorcios, las ganancias leoninas que las compañías norteamericanas obtienen de la venta de maquinaria, equipo y materias primas industriales, el control perjudicial que ejercen los monopolios yanquis en nuestro comercio exterior, etc.

La política de empréstitos norteamericanos de hecho hipoteca al país, lo compromete políticamente lesionando su soberanía y provoca nuevas sangrías a la economía nacional por los altos intereses que devengan.

4

Si bien la liquidación del régimen porfirista abrió el camino del poder a las clases representativas del nuevo sistema económico que se estableció al triunfo de la revolución, los gobiernos sucesivos han levantado, con señaladas excepciones, una valla a la efectividad de los derechos políticos de nuestro pueblo y al acceso de los sectores mayoritarios a la verdadera democracia.

En las últimas décadas, la oligarquía ha reforzado su control sobre los obreros y los campesinos y en general sobre todos los trabajadores organizados del país, mediante la imposición de líderes "charros", la corrupción y la represión violenta de los brotes de autonomía.

El sufragio pierde su eficacia bajo la maquinaria aplastante del sistema electoral fraudulento y viciado, que se extiende a los medios de publicidad y abarca el ejercicio de conocidas prácticas arbitrarias, como la falsificación del padrón, el acarreo de votantes, el robo de ánforas, el amedrentamiento de los ciudadanos, la compra de votos, etc.

Para impedir la organización de las fuerzas populares, el gobierno sabotea la vigencia de un sistema realmente democrático, con atentados sistemáticos a las garantías individuales: la libertad de expresión, de reunión, de difusión de las ideas, etc.; con la supresión práctica del derecho de huelga; la aplicación de múltiples formas de represión a las actividades de organizaciones democráticas y revolucionarias y la persecución de sus dirigentes, que alcanza características tan brutales como el encarcelamiento de decenas de líderes populares y crímenes arteros y cobardes, como los de Rubén Jaramillo y su familia y de Román Guerra Montemayor.

En resumen, la política del régimen actual deriva hacia posiciones más consecuentes con los intereses de la extrema reacción.

Así, en lo interno, se consolida una política de golpes a la izquierda y concesiones a la derecha.

5

En el ámbito internacional, México se ve expuesto en grado considerable, por su situación de dependencia, a los perniciosos efectos

de la guerra fría que es fuente de represión antidemocrática, de macartismo y factor de escasez de elementos para el progreso de los pueblos subdesarrollados; y resiente los daños de la política agresiva del gobierno norteamericano, que alienta el propósito de convertir al país en peón de brega en la batalla contra el socialismo y las naciones que luchan por su plena emancipación.

Hoy día, la paz, el desarme y la proscripción de las bombas atómicas; la liquidación del colonialismo; la liberación del dominio imperialista; el comercio internacional, libre de presiones y la coexistencia pacífica, son cuestiones que interesan vitalmente al país.

Por eso, una posición en favor de estos objetivos básicos, no ha de quedarse en proclamas, llamamientos y declaraciones; para ser efectiva, requiere toda una revisión del proceder del gobierno mexicano en sus relaciones internacionales.

Una activa militancia por la paz y la independencia plena significa oponerse a quienes alientan propósitos de guerra; negar apoyo a la política del imperialismo; denunciar los pactos y acuerdos militares, como los que dieron nacimiento a la Junta Interamericana de Defensa Conjunta y a la Comisión Militar México-Americana. Obliga a mantener, sin concesiones ni triquiñuelas legalistas o de interpretación los principios de libre autodeterminación de los pueblos y de no intervención en los asuntos internos de otras naciones y a exigir el respeto íntegro de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, sin permitir la imposición de arbitrarias excepciones, como las que ha aceptado la representación del gobierno mexicano en los organismos de la OEA. Exige luchar enérgicamente contra los que pretenden borrar de la política exterior mexicana la tradición de respeto a la soberanía de los pueblos y suplantarla la doctrina de la autodeterminación por la doctrina Monroe, que ha servido para enrolar a los países latinoamericanos en las aventuras belicistas del Pentágono y en la empresa del sojuzgamiento de las naciones subdesarrolladas.

Implica apoyar plenamente a Cuba, a su pueblo heroico y a su gobierno revolucionario, oponerse y denunciar las agresiones norteamericanas. La suerte de Cuba, que por la voluntad de su pueblo es territorio libre de América, soberano e independiente, es la suerte de la lucha por la paz, la soberanía, la plena independencia y la autodeterminación de nuestros pueblos. Está unida indisolublemente a la causa por la plena soberanía, la liberación nacional y la autodeterminación de México. La tradición mexicana de lucha por la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, así como la defensa

de México contra las invasiones norteamericanas y contra ingerencias en su vida interna, exigen la defensa de Cuba y de todos los países agredidos.

* * *

Los graves problemas en que se ve comprometido nuestro desarrollo histórico, por la creciente y amenazadora influencia de las fuerzas oscurantistas y del dominio extranjero en la política nacional, muestran la necesidad de oponer una barrera a las pretensiones de los enemigos de México y de promover un cambio profundo en nuestra vida económica, social y política.

Es inaplazable sacar al país del estancamiento y del atraso económico, del estado de injusticia social y del régimen antidemocrático que lo aprisionan.

Sólo la unidad independiente de las fuerzas populares puede conjurar las sombrías perspectivas que amenazan a la nación y garantizar una lucha firme y victoriosa.

Testimonios de la capacidad combativa del pueblo son entre otros las heroicas campañas de los ciudadanos de Guerrero, Baja California y Sonora, por romper el monopolio político de la oligarquía y designar a sus genuinos representantes; la valiente y constante actividad de los trabajadores ferrocarrileros, maestros e integrantes de otros importantes sectores en favor de sus reivindicaciones económicas y de la democracia y autonomía sindicales; el índice de madurez alcanzado por las fuerzas democráticas del país que se manifiesta en la existencia del Movimiento de Liberación Nacional; el auge revolucionario del movimiento campesino que ha hecho posible la formación de la Central Campesina Independiente; la decisión que anima a combativos núcleos, como los ixtleros y candelilleros, grupos obreros, estudiantiles, femeniles y elementos de diferentes organizaciones, aun de aquellas que funcionan bajo el control oficial, que demandan la resolución de sus problemas y pugnan por librarse del sistema de corrupción que enajena sus esfuerzos y entorpece el logro de sus legítimas aspiraciones.

La satisfacción de los justos anhelos de la abrumadora mayoría del pueblo mexicano y el encauzamiento de México por un camino de verdadera democracia y de auténtica independencia, requiere no de un cambio nominal de hombres, sino de un cambio a fondo de la po-

lítica gubernamental, de la existencia de un gobierno nuevo, de un gobierno popular, democrático y de liberación nacional.

Se requiere desplazar a las fuerzas que actualmente deciden la orientación de la política nacional y sustituirlas por aquellas que sean capaces de aplicar un programa que resuelva de raíz nuestros problemas.

Pero un cambio favorable al pueblo en la situación presente sólo puede ser resultado de la organización, de la unidad y de la lucha tenaz de los sectores democráticos y progresistas.

Para esto se precisa agrupar al pueblo en un fuerte movimiento electoral independiente que, sobre la base de un programa, recoja sus inquietudes y sus demandas, le permita participar con candidatos a la Presidencia de la República, al Congreso de la Unión, a las gubernaturas y presidencias municipales.

Esta es la trascendental misión del **FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO**, organización popular de unidad y de combate.

EL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO será el organismo político de las fuerzas y elementos revolucionarios, democráticos y anti-imperialistas, de todos los mexicanos, hombres y mujeres, dispuestos a participar resueltamente en una acción conjunta, en la contienda electoral, por los intereses, por los objetivos y por los candidatos populares y por un programa revolucionario que corresponda a las exigencias y necesidades de la nación, contra la imposición de los candidatos del PRI y contra los designios de la extrema derecha panista y sinarquista y del alemanismo.

EL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO será un organismo político unitario de los amplios sectores progresistas, conscientes de la necesidad de que en la próxima campaña electoral el pueblo de México disponga de un instrumento realmente independiente, capaz de plantear y pugnar sin desviaciones por la solución radical y urgente de los graves problemas nacionales.

* * *

Por las anteriores consideraciones, **CONVOCAMOS** a los obreros, industriales y agrícolas, a los campesinos, a los empleados, a los profesionistas, a los intelectuales y artistas, a los estudiantes y maestros, a las mujeres, a los empresarios nacionalistas, y en general, a todos los ciudadanos cuyos sectores sufren las consecuencias del atraso

y de la dependencia de México y están resueltos a luchar por el progreso y la emancipación del país, para que participen en las tareas de la **constitución y registro**, como partido político del **FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO** que llama a todos a luchar haciendo nuestras las banderas patrióticas de Cuauhtémoc, Morelos, Juárez y Zapata, por las siguientes demandas fundamentales:

- Por la vigencia real de los postulados democráticos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Por la democratización del régimen político.
- Por una profunda reforma a la Ley Electoral.
- Por el respeto al sufragio. Contra la imposición oficial, el fraude, el chanchullo y la corrupción.
- Por la efectividad de la división de los poderes federales y el respeto a la autonomía municipal.
- Por el respeto irrestricto de las garantías individuales.
- Por la derogación del artículo 145 del Código Penal Federal, que establece el anticonstitucional delito de disolución social que despoja a los ciudadanos de sus derechos democráticos y de las garantías individuales, restringe las libertades públicas y persigue a las mejores fuerzas democráticas, progresivas y patrióticas y a sus dirigentes.
- Por la libertad de todos los presos políticos, sindicales, agrarios y estudiantiles, víctimas de la represión gubernamental.
- Por el cese de la persecución y asesinatos de dirigentes revolucionarios. Por la no intervención del ejército y la policía en los asuntos de las organizaciones campesinas, sindicales, políticas y populares. Por la desaparición de las distintas policías que operan impunemente al margen de la ley.
- Por el registro legal del **FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO**.
- Por la independencia económica de México y el rescate de las riquezas nacionales que están en manos de los monopolios extranjeros principalmente norteamericanos.
- Por la industrialización independiente de los recursos del país. Por el sometimiento de los capitales extranjeros a los intereses supremos de la nación. Por que la industrialización de México se realice sobre la base fundamental de satisfacer las necesidades nacionales y promover la elevación del nivel de vida del pueblo y la independencia económica.

- Por la Reforma Agraria Radical. Por la entrega a los campesinos de toda la tierra y el agua y la dotación de crédito y la asistencia técnica necesarios; la expropiación de todos los latifundios que estén en manos de extranjeros y nacionales y su distribución inmediata a los campesinos sin tierra, la derogación de las reformas reaccionarias alemanistas al Código Agrario y la afectación de todos los fraccionamientos simulados. Por la restitución a las comunidades indígenas de las tierras de que han sido despojadas.
- Por la diversificación de nuestros mercados, el comercio con todos los países del mundo, para garantizar plenamente nuestra independencia económica. Por la intensificación de nuestras relaciones comerciales y culturales con los países socialistas.
- Por el aumento general de salarios, sueldos y pensiones.
- Por la apertura de más fuentes de trabajo productivo.
- Por una reforma urbana que resuelva el angustioso problema de la vivienda popular, ponga coto a la especulación de casas y terrenos y a la elevación injustificada de alquileres, y que propicie la entrega en propiedad de las habitaciones a los inquilinos.
- Por la nacionalización de la banca privada —bancos de depósito y de compañías financieras— para orientar a la economía nacional hacia su desarrollo independiente.
- Contra toda clase de impuestos, "mordidas" y gravámenes injustos, que se aplican al pueblo anticonstitucionalmente.
- Por una política fiscal que grave sobre todo las grandes ganancias y las grandes fortunas de capitalistas del país y extranjeros; impida que el antidemocrático sistema impositivo siga pesando principalmente sobre los grandes sectores populares, y ponga coto a los fraudes de los negociantes en gran escala para eludir el pago de contribuciones.
- Por la democracia y la independencia sindicales, la liberación de las agrupaciones de trabajadores del campo y de la ciudad de toda ingerencia y control del gobierno y los patronos. Contra la corrupción y el gangsterismo sindicales.
- Por la organización sindical de todos los trabajadores agrícolas, empleados bancarios y trabajadores a domicilio.
- Por una educación general, gratuita y popular. Por que en todos sus grados tenga una orientación democrática, de acuerdo con las necesidades del país y los intereses populares.

- Por el desarrollo y progreso de las comunidades indígenas respetando sus costumbres y tradiciones.
- Por la efectiva igualdad de derechos de la mujer en el trabajo, en la obtención y posesión de la tierra, en el arte y la educación; por iguales derechos políticos, económicos y sociales que los hombres.
- Por la paz y el desarme universal.
- Por la prohibición de las bombas y pruebas nucleares.
- Por las negociaciones y la solución pacífica de los conflictos que surgen entre las naciones.
- Por la no intervención y la observancia plena en las relaciones internacionales del respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos.
- Por la solidaridad inquebrantable de nuestro pueblo con los países que, como Cuba, han logrado su liberación nacional y con aquellos que luchan por alcanzarla.
- Por la amistad con todos los pueblos del mundo.

MEXICO, D. F. 22 DE ABRIL DE 1963

JUNTA NACIONAL ORGANIZADORA

Saúl Alvarez, periodista. Rafael Arcos Maldonado, estudiante del IPN. Rafael Aguilar Talamantes, dirigente juvenil. Humberto Arco R., ingeniero. David Alfaro Siqueiros, pintor, preso político. Juan Alvarez, médico. Enrique Burdes Mangel, fotógrafo de prensa. Francisco J. Berlanga, ferroviario. Marta Bórquez, dirigente juvenil. Salvador Baura, metalúrgico, dirigente sindical. Juan Colla, dirigente sindical ferroviario. Fernando J. Cisneros, dirigente juvenil. Valcorta Campa, dirigente político, preso. Antonio Carraz, periodista. María Fernández Campa, ingeniero, dirigente juvenil. J. Encarnación Castro, dirigente minero de Zacatecas. Casme Gantá Chapa, estudiante del IPN. Rafael Contreras, Presidente del "Partido Democrático de Cajeme", Sonora. Ramón Danzós Palomino, dirigente campesino. Juan de la Cebada, escritor. Francisco Díaz Echeverri, dirigente campesino, ex-diputado por Baja California. Máximo de León Garza, dirigente político del Estado de Nuevo León. A. del Villar, estudiante, UNAM. Dionisio Encina, dirigente político, preso. Javier Fuentes G., ingeniero. Gilberto Chávez Valencia, Julio Glukner, médico. Nacifer Guerrero, pintor. Arturo García Bustos, grabador. Oscar González, dirigente estudiantil, UNAM. Francisco A. Gómez Lara, dirigente estudiantil, UNAM. Ansel Gutiérrez Martínez, dirigente estudiantil, periodista. Juan Manuel Gómez Gutiérrez, abogado. Manuel Gramales Chino, abogado. Rafael H. D.

Ramón
Danzós
Palomino

(Discurso pronunciado al ser electo candidato del FEP a la Presidencia de la República)

HONORABLE Asamblea Nacional del Frente Electoral del Pueblo; queridos compañeros:

Al integrarse el Frente Electoral del Pueblo, hace apenas unos cuantos meses, nació con él una esperanza. El pueblo de México sintió entonces que empezaba a forjarse la herramienta necesaria, el instrumento eficaz para su intervención organizada en la vida política nacional.

Pero era sólo el principio. Y todo comienzo es una interrogación. Todo camino nuevo, por más recto que sea, tiene que ser caminado para saber si conduce a una meta segura. Toda siembra, por más buena que sea la semilla, por más fértil que sea la tierra, entraña el riesgo de un esfuerzo inútil.

El Frente Electoral del Pueblo era en el mes de abril una siembra, era un camino nuevo. Hoy, compañeros, podemos decir con alegría, podemos proclamar con orgullo que aquella esperanza ha fructificado.

Los obreros de México han sabido utilizar la herramienta. Los campesinos de México han sabido cuidar la semilla. Y el tiempo —que es la historia— también nos ha sido favorable.

Hoy, compañeros, el Frente Electoral del Pueblo es la fuerza política más importante del país. Y que a nadie ex-

Contra
la
Imposición
y
del
Frente
Electoral



traña esta afirmación. Es la fuerza política, más competente del país, porque siendo nueva, simboliza todas las gloriosas jornadas del pueblo mexicano por su independencia, por su libertad y por su progreso. Y porque, siendo reciente, simboliza en igual forma todos los objetivos que México ha de alcanzar en el futuro.

En su lucha, en su actitud, el Frente Electoral del Pueblo reúne la dignidad de Cuauhtémoc, la entereza de Hidalgo en su profecía de un México nuevo; la combatividad de Morelos y su identificación con los intereses de las mayorías olvidadas; tiene la fuerza de Juárez, capaz de derrotar a los enemigos de dentro y de fuera; tiene el aliento renovador de Madero y cuenta con hombres —como ustedes, compañeros— iguales a aquellos que con Villa y con Zapata dieron su sangre para derrocar a una tiranía invariable y eterna.

Pero, además de su lealtad al pasado, el Frente Electoral del Pueblo reviste una importancia histórica. No lo dirán tal vez los periódicos de mañana. Pero su trascendencia no podrán ocultarla ni los agentes de la calumnia ni los profesionales del silencio.

No podrán ocultar esta decisión entusiasta y resuelta de intervenir en la contienda electoral. No podrán ocultar la participación del pueblo con candidatos propios —no prestados— en las elecciones de presidente de la República, de gobernadores, de presidentes municipales, de senadores, de diputados.

No podrán ocultar que con el Frente Electoral del Pueblo ha nacido una oposición auténtica y una oposición que no le dice al poder público: "Habla tú primero"; una oposición que habla primero que el poder público, porque ya sabe lo que el poder público va a decir, y, sobre todo, lo que el poder público va a hacer.

No podrán ocultar la movilización de las grandes masas populares, de los obreros, de los campesinos, de las fuerzas democráticas y progresistas de México, con miras a un cambio profundo y radical en la vida política, económica,

social y cultural que ya resulta inaplazable e imperioso.

Para ese cambio —señaló el FEP al constituirse— se requiere desplazar a las fuerzas que actualmente deciden la orientación de la política nacional y sustituirlas por aquellas que sean capaces de aplicar un programa que resuelva de raíz nuestros problemas.

Pero un cambio favorable al pueblo —afirmó igualmente— sólo puede ser resultado de la organización, de la unidad y de la lucha tonas de los sectores democráticos y progresistas.

Organismo de las fuerzas Populares

El Frente Electoral del Pueblo —dijimos entonces, y lo repetimos ahora— será el organismo político de las fuerzas y elementos revolucionarios, democráticos y antimperialistas; de todos los mexicanos, hombres y mujeres, dispuestos a participar resueltamente, en una acción conjunta, en la contienda electoral, por los intereses, por los objetivos, por los candidatos populares y por un programa revolucionario que corresponda a las exigencias y necesidades de la nación; contra la imposición de los candidatos del PRI y contra los designios de la extrema derecha panista, sinarquista y del alemanismo.

Esa hora ha llegado. La tarea es difícil. Tenemos que enfrentarnos a situaciones adversas. Nuestro enemigo es político y económicamente poderoso. Tiene en sus manos el control electoral. Tiene los órganos de la represión militar y policíaca. Cuenta con el corrupto aparato judicial. Es dueño de todos los medios de propaganda. Dispone, como si fueran suyos, del erario de la nación y del erario de los estados y municipios. Para que nada le falte, tiene también la ayuda de personalidades, de grupos y de partidos políticos que, llamándose revolucionarios auténticos, son contrariamente auténticos servidores, auténticos paleros del régimen en turno; izquierdistas de una izquierda que sólo

funciona de fronteras para afuera; colaboracionistas de una colaboración con la derecha, que opera de fronteras para adentro.

El enemigo, en efecto, es poderoso. Lo sabemos. Pero nosotros ¿vamos a permanecer callados, inactivos, indiferentes contemplando pasivamente los acontecimientos? Eso no es el papel de los revolucionarios. Y nosotros —que si lo somos— vamos a actuar, vamos a luchar, vamos a combatir valiente y decididamente; vamos a enfrentarnos a todos los obstáculos y a todas las adversidades; vamos a cumplir con el deber que nos impone la voluntad del pueblo de México, la voluntad que emana de esta asamblea del Frente Electoral del Pueblo.

Económicamente somos pobres. Pero tenemos una riqueza: el valor de enfrentarnos a los que todo lo tienen, a la oligarquía gobernante.

Tenemos la riqueza inapreciable que significa la conciencia —cada día más clara— de los obreros, de los campesinos, de los intelectuales, de las fuerzas democráticas y progresistas más consecuentes de México, que han de ser aquí, como en cualquier parte, las que abran con su esfuerzo y con su unidad los caminos de la liberación y del progreso.

Con esta riqueza contó Hidalgo. Empezó con palabras. Peleó con piedras y palos contra un régimen colonial que también lo poseía todo. Y, sin embargo, la causa de Hidalgo triunfó.

Con esta riqueza, única y limpia, contaron todos los que, en la Reforma o en la Revolución, habrían de cambiar el destino de México.

El enemigo, en cambio, es rico en las armas y los recursos del fraude y del engaño.

Todos ustedes saben que la secretaría de Gobernación nos negó el registro como partido político. Además, nos ha calumniado. Ha dicho que no reunimos

el número de afiliados que la ley exige. Ha dicho que en nuestras listas de afiliación aparecen nombres de ciudadanos que no existen. No ha dicho —eso no lo ha dicho— que esas listas las ha tenido la secretaría de Gobernación en su poder durante varios meses. Y que en varios meses, en unos cuantos minutos, la secretaría de Gobernación es capaz de falsificar esos documentos y todos los documentos que le sean confiados. Y si no pudiera, bastaría a Gobernación pedir la asistencia técnica de los expertos en fraudes que en el PRI tanto abundan.

Tengan ustedes la seguridad, compañeros, de que se nos niega el registro por todo lo contrario de lo que dice la secretaría de Gobernación.

Se nos daría el registro si en verdad no existiéramos, como se le ha concedido a supuestos partidos que no existen más que en la imaginación de sus dirigentes; como se lo dio a Treviño o se lo dio a Corral.

Se nos daría el registro si fuéramos débiles o si fuéramos paleros. Si no se nos ha dado —ello debe enorgullecernos— es porque existimos; porque canalizamos una vigorosa corriente de opinión. Se nos niega —y eso debe alentarnos— porque somos fuertes. Porque la secretaría de Gobernación sabe que somos fuertes y que cada día lo seremos más.

En breve tiempo, el Frente Electoral del Pueblo ha prendido como una llama en la conciencia de grandes sectores de México. Nuestra fuerza es creciente. No hay lugar donde no se nos sumen nuevos y numerosos contingentes. Y es la luz de esa llama la que con un dedo, con el dedo de la arbitrariedad, quiere tapar el señor Díaz Ordaz.

¿Cuál es nuestra actitud ante esta violación de los ordenamientos constitucionales? La que nos corresponde. Dejar constancia de que si alguien está burlando la ley no somos nosotros; de que si alguien se coloca al margen de la ley no somos nosotros. Es el poder

público, aunque parezca increíble, el que se sitúa en la ilegalidad.

Estrivó recientemente en Yucatán. Y allí, los compañeros del FEP, en plena campaña por la gubernatura del estado, encabezada por el Dr. Gilberto Balam Pereyra, me decían: Sabemos que nuestra lucha es licita. Pero si no nos ayuda la ley de los funcionarios, nos sentimos garantizados de todos modos por la ley de la razón, por la justicia de la verdad, que son, en definitiva, las que valen ante el pueblo y ante la Historia. Y los compañeros de Yucatán están luchando bravamente y están luchando con éxito.

Aprendamos esta lección. Nosotros estamos dentro de la ley. Los derechos políticos de un pueblo no pueden estar a merced ni de un funcionario ni de todo un gobierno. Y esos derechos están plasmados en la Constitución de Querétaro. Los que pretenden eliminarnos de una plumada, los que falsifican la verdad y ofenden el decoro de las instituciones, necesitarían una Constitución que, por fortuna, no existe; la Constitución de la calle de Bucaroli.

Contra la injusticia, contra el fraude oficial, el FEP apeló al recurso de amparo. Pero de algo podemos estar convencidos nosotros y debe estar convencido el Gobierno: con amparo o sin amparo, el FEP llevará adelante sus banderas. Y no le faltará el amparo de los campesinos, de los obreros, de los intelectuales, de los estudiantes, de la clase media, de todos los sectores que están empeñados en promover una transformación del sistema que mantiene a las clases populares bajo un estado de férrea opresión económica y política.

¿Cómo podríamos definir esa situación? Tendremos una justa concepción de ella si, con realismo, partimos de la base de que todo espíritu de auténtica democracia ha sido extirpado de nuestra vida pública.

La democracia brilla en los discursos, refulge en los informes. Se mantiene

como un artículo de exportación. Se usa también —como el confetti— para recibir a visitantes distinguidos. La democracia en México es verbalista y retórica. Pero no existe ni nadie cree en ella.

No hay más poder que el poder Ejecutivo, y en el poder Ejecutivo no impera más voluntad que la de un solo hombre. Las cámaras de Senadores y de Diputados son instituciones ornamentales. Los jueces, por su parte, reciben y cumplen las órdenes que les llegan del Palacio Nacional. La gran prensa, aunque no lo diga la SIP, es dirigida por teléfono, y un funcionario del Ejecutivo dispone lo que se puede y lo que no se puede publicar. En México, es cierto, la gran prensa no es sometida a la censura. Pero es que la censura en México resulta innecesaria. El silencio o los elogios son impuestos a través de un sistema de compraventa que rinde a las dos partes muy provechosos resultados.

No podemos tolerar el fraude electoral

Se le da al público cotidianamente una distorsionada visión de la realidad. A los grandes ladrones —a Miguel Alemán, a Abelardo L. Rodríguez, a tantos y tantos otros— se les eleva en los periódicos a la categoría de patriotas ilustres. En cambio, se asesina a un campesino y se publica que se ha dado muerte a un bandolero. O no se dice nada. O se empieza a decir y se calla después, de manera descarada e impúdica. Del crimen monstruoso cometido con Rubén Jaramillo, con su compañera y con sus hijos, ¿qué es lo que se ha vuelto a decir por la gran prensa? ¿Qué es lo que ha informado de los pueblos arrasados por tropas del ejército en Guerrero?

Esa es la democracia a que ha conducido un régimen de continuismo y de imposición, cada día más lejos y más divorciado de los sentimientos y los intereses populares.

Es la democracia del "tapadismo".

"Tapadismo" que no quiero decir que el régimen, que el gran elector, oculten misteriosamente el nombre de un candidato designado con gran anticipación. "Tapadismo" que significa algo peor: el desprecio absoluto por la voluntad popular, la negación de su ejercicio, el afán de demostrar una y otra vez que el régimen se sienta con fuerza suficiente para imponer, de entre todos los "tapados", el "tapado" que a última hora más lo convenga.

Para eso cuenta con todos los recursos del fraude. ¿De qué sirve, de qué puede servir una Ley Electoral como la nuestra, si queda bajo el control del Gobierno y el Gobierno es a un mismo tiempo juez y parte?

En tales condiciones, con tales métodos, al fraude se le agrega todavía el escarnio de que al partido de la imposición se le llame Partido Revolucionario Institucional. Lo único que ha institucionalizado el PRI, lo único que el PRI ha sistematizado es la burla, el engaño y la mentira.

Pero, ¿qué es el PRI, en fin de cuentas? ¿Es acaso un partido político organizado como tal y que actúe como tal? ¿Representa una organización de abajo arriba? Porque podría ser un partido apoyado en el fraude, pero ser un partido. El PRI ni siquiera es eso. Es fundamentalmente una oficina electoral. Así como el Ejecutivo tiene una secretaría de Gobernación, la secretaría de Gobernación tiene una subsecretaría de Elecciones. Eso es el PRI; eso representa en la vida política de México.

Ya hemos dicho cómo funciona el Gobierno. Ya hemos dicho cómo opera el PRI. Lo que es necesario precisar, aclarar, es a qué fuerzas, a qué intereses sirven el PRI y el Gobierno.

El Gobierno y el PRI sirven a la burguesía que ejerce el poder como consecuencia de los cambios producidos por el movimiento revolucionario de 1910-1917. No es cierto, como tratan de hacer creer los teóricos oficiales, que el

gobierno constituyó una fuerza intermedia entre la burguesía y las clases trabajadoras, entre las explotadoras y los explotados. No se conoce en ninguna parte un gobierno abstracto de esa naturaleza. El Gobierno, en México, es la burguesía misma, la gran burguesía en el poder.

Las masas populares intervinieron decisivamente en la lucha armada de 1910, pero la dirección la tuvo la burguesía. Y la burguesía, una vez derrotados los caudillos de las mayorías campesinas, fue la que conquistó el poder.

La presión se hizo sentir en el espíritu y en el contenido de la Constitución de 1917. Quedaron recogidas en la Carta Fundamental las demandas de los obreros, de las grandes masas rurales. Quedaron expresadas las necesidades de una política nacionalista en oposición a los intereses intervencionistas del imperialismo. Se ha dicho muchas veces, y es exacto, que la Constitución de 1917 fue la más avanzada de su época. Pero se ha señalado igualmente que esa Constitución, más que el ordenamiento jurídico de una situación real, vino a significar una declaración de principios, un programa de acción hacia el futuro. Es por esta razón que a casi medio siglo la Constitución no resulta anacrónica: precisamente porque en muchos aspectos —los más vitales para el país— ha quedado detenida en el papel; precisamente porque sus postulados no son todavía metas alcanzadas sino que, en lo general, definen los objetivos por los cuales lucha el pueblo de México en esta etapa y en su camino hacia una verdadera revolución democrática de liberación nacional.

La burguesía ha usado el poder en beneficio exclusivo de sus propios intereses clasistas. Sólo en el período de 1934 a 1940 se atendieron también problemas de interés popular y nacional, al intensificarse la reforma agraria y al ser apropiada la industria petrolera. Lo cierto es que un régimen nacido de la Revolución ha llegado a convertirse en

algunos regímenes progresistas en materia agraria, puede afirmarse que en su mayoría carecen de crédito. El Banco Ejidal—institución creada para servir a los campesinos— sólo imparte crédito a un 15% de las tierras dotadas. Y eso son graves limitaciones y enormes deficiencias que, de hecho, hacen inoperante la función del banco.

El resto de los campesinos dotados de tierras están sujetos al crédito agiotista o especulativo, a la siembra a medias, a la venta de cosechas al tiempo o anticipadamente, o, en último extremo, a la renta de la parcela.

Informa el Gobierno haber extirpado ese cáncer de la reforma agraria que es la renta de la parcela o de las tierras ejidales. Nosotros podemos afirmar que eso es falso. Por la carencia de crédito, por la anomalía con que opera el Banco Ejidal, por la política antiagraria de las dependencias oficiales, los campesinos se ven obligados a rentar sus tierras y muchos emigran como braceros. Los obliga la miseria, la apremiante necesidad de subsistir.

Un ejemplo concreto nos puede ofrecer el panorama real de esta situación: en el distrito de riego del Río Mayo, en Sonora, de 34 mil hectáreas, que se repartieron en 1934, el 70% están actualmente rentadas a antiguos latifundistas o políticos enriquecidos. En la práctica, digan lo que quieran los informes, las mejores tierras ejidales están siendo devueltas a los latifundistas, a los capitalistas del campo.

Los compradores, los acaparadores de cosechas arrebatan los productos agrícolas a precios irrisorios. Los precios de garantía fijados por el Gobierno para algunos productos, constituyen una burla más, sobre todo para los campesinos más necesitados.

El seguro agrícola y ganadero es ineficaz para la agricultura y para la ganadería en pequeña escala. Auxilia, en mínimo grado, a las zonas agrícolas de riego, donde las condiciones son más ventajosas. Pero no llega nunca a las

zonas de temporal, que son las que más necesitan de protección y ayuda.

En flagrante violación del Código Agrario, que en sus artículos 196, 197 y 198, categóricamente expresa que la producción agrícola ejidal está exenta de toda clase de impuestos federales, estatales, municipales, y que no se puede gravar a la producción ejidal ni en forma de contribución indirecta, las dependencias gubernamentales cargan sobre la precaria economía de los campesinos enormes impuestos y alcabalas, contra los que nos pronunciamos por su anticonstitucionalidad, por su ilegalidad.

Por todas estas y por muchas otras causas, la crisis de la agricultura se viene agudizando y la miseria de las masas rurales es cada día mayor.

La grave situación de la clase obrera

Igualmente grave es la situación de la clase obrera. Disminuye, sin cesar su poder adquisitivo. Los salarios reales guardan una creciente desproporción con el costo de la vida. Pero hay algo peor todavía: la clase obrera ha sido despojada de sus instrumentos de defensa y de lucha. Las organizaciones sindicales han sido burocratizadas. La burguesía en el poder ha creado—a su servicio— una nueva casta: la de los líderes charros, asalariados del Gobierno para mediatizar la acción de las agrupaciones de trabajadores. No tienen los sindicatos el derecho de libre afiliación al partido político que mejor, más estrechamente se identifique con sus intereses. No cuentan sus miembros, amordazados por la cláusula de exclusión y por el gangsterismo sindical, ni siquiera con la posibilidad de expresar sus puntos de vista y opiniones. ¿Qué le queda a la clase obrera? Le queda—en leyes, en el papel— el derecho de huelga. El derecho —anunciamos nosotros— de no usarlo; el derecho de no ir a la huelga. Porque cuando se usa —y eso lo saben bien los compañeros ferrocarrileros—, la huelga no se resuelve en los tribunales de trabajo; la

resuelve el Gobierno con el cese. O con la prisión.

Con atenuantes, la burguesía en el poder usa métodos hábiles para distraer a los trabajadores de sus verdaderos objetivos de lucha. Mientras por un lado, la política económica general del Gobierno reduce el poder real de los salarios, se dispone por ley una participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa. Se dirá: ¿También están ustedes en contra de esa disposición? No, no estamos en contra. Pero denunciamos enérgicamente que en las actuales circunstancias esa disposición no persigue más fines que los de la demagogia y la publicidad. ¿Qué garantías tiene un trabajador con respecto a la efectividad en la distribución de esas utilidades? No tiene a su alcance ningún medio eficaz para fiscalizar la contabilidad de la empresa. Las empresas, en cambio, tienen poder suficiente —poder económico y poder político— para sobornar a los representantes sindicales charros y para sobornar a los interventores de las autoridades.

Con gran despliegue de propaganda se realizan también obras y campañas de seguridad social. Pero ¿le devuelve el Gobierno al pueblo todo lo que recibe por ese concepto? ¿Podría el seguro social rendir cuentas claras del volumen de sus ingresos y de la aplicación de sus egresos? ¿Son eficientes los servicios que el pueblo recibe del seguro social? Evidentemente, no. En el aspecto de la vivienda, por ejemplo, construye el seguro obras monumentales, lujosas, de rolumbrón, sobre todo en la ciudad de México y en algunas capitales de los estados. Sus obras que muestran a los turistas y a los visitantes oficiales, pero que en realidad benefician únicamente a un reducido grupo de influyentes, de recomendados, que viven en departamentos del seguro social, y tienen lujosos automóviles a su servicio. Esas obras no han resuelto —ni podrán resolverlo nunca por los medios hasta ahora utilizados— el problema de la vivienda. Los trabajadores siguen habi-

tando en viviendas antihigiénicas, malas y caras, que absorben además una parte muy importante de sus salarios.

Como es fácil comprobar, el seguro no atiende tampoco sus servicios al campo, a los peones agrícolas, a las zonas más atrasadas del país, a las que contribuyen a formar una riqueza de la que nada se les devuelve en recompensa.

La insalubridad, la desnutrición, la mortalidad infantil revelan índices vergonzosos para México, cifras que no les muestran, naturalmente, ni a los turistas ni a los visitantes oficiales.

Se les explica, eso sí, el sistema de desayunos escolares establecido en la capital de la República, en las capitales de los estados y en algunos otros centros urbanos. No se les dice, eso no, que en el campo la mujer no conoce el sabor de la leche ni el sabor de la carne. Y que miles de campesinos mueren de hambre, asesinados por la miseria que impone la misma burguesía gobernante repartidora de los desayunos.

Pero aunque no fuera así, aunque los desayunos llegaran a todos los niños de México, el panorama no cambiaría gran cosa. Porque un gobierno que se auto-proclama revolucionario no puede legal ni moralmente sustituir los derechos de la justicia por las dádivas humillantes de la caridad. Distinto sería si el Gobierno asumiera la responsabilidad de dar desayunos a los niños no por necesidad, sino con un sentido de servicio social, con un sentido revolucionario. Si lo hiciera como demostración de un adelanto y no —como lo confiesa— para remediar una carencia. Si después de medio siglo de Revolución los padres de familia no tienen recursos todavía para el desayuno de sus hijos, ¿cuántos años o cuántos siglos tendrán que aguardar para que esa llamada Revolución les resuelva el problema de la comida y de la casa?

Mientras esto ocurre, aquí en el Distrito Federal y en muchas ciudades de provincia los mismos millonarios que

contribuyen para sostener el sistema de desayunos escolares sostienen —con aportaciones todavía mayores— clínicas y salones de belleza para perros y para gatos. Y mantienen en sus palacios a gatos y a perros que consumen en un día, en alimentos, más de la que gana en muchas regiones del país un campesino con su trabajo de toda una semana.

Respondan por esta afirmación los campesinos henuqueros, los del ixtle, todos los campesinos de las regiones más explotadas de México, con ingreso de unos cuantos pesos semanales.

Esta es la situación en que vivimos. Esta es la situación que produce contrastes hirientes, ofensivos, increíbles, como el contraste que hay entre el Pe-

Afirman algunos teóricos que el gobierno de México merece el apoyo del pueblo por el espíritu y la trayectoria de su política internacional. Tesis discutible, argumento de falsa propaganda. Ningún gobierno puede justificarse por su política exterior. Su primer deber es con su pueblo. Y su razón debe apoyarse en su política interior.

Vacilaciones en la política internacional

Pero además, nuestra política internacional señala un notable retroceso. La política internacional no se manifiesta únicamente en giras y en discursos. Se expresa en la economía, en el comercio, en las relaciones con países de sistema igual o diferente. Y ya hemos señalado cómo nuestro gobierno demuestra su falta de lucha, su falta de oposición al impetuoso intervencionismo de los monopolios extranjeros, su afán conciliador con el imperialismo, su resistencia a diversificar nuestro comercio. Vendemos barato casi a un solo país. Lo compramos caro. Y rechazamos ofertas de naciones que pagarían mejor nuestros productos y nos venderían los suyos en mejores y más favorables condiciones. Despreciamos las posibilidades de extensos mercados. Cerramos los ojos ante un mundo

nuevo que, quiera o no quiera el imperialismo yanqui, le gusta o no le gusta a la gran burguesía en el poder, crece y se desarrolla vertiginosamente. Por aumilismo, por lacayismo, vivimos contra el tiempo y contra la historia.

También en otros aspectos hay claudicación y retroceso. En tanto verbalmente insiste nuestro gobierno en la reiteración de los postulados tradicionales de nuestra política exterior, de hecho —en la ONU y en la OEA— incurre en frecuentes violaciones de los mismos principios que afirma sustentar.

No desconocemos la importancia y la trascendencia de los pronunciamientos en favor del desarme general y completo. Y de la firma del pacto de Moscú. Actos positivos que debemos interpretar como una clara manifestación, como una consecuencia de los sentimientos del pueblo mexicano.

Hay que connsurar, en cambio, que en lugar de ocupar una posición de plena independencia, en los organismos internacionales México actúe en la órbita del imperialismo y que, contradiciendo su propia política pacifista, se alíe en no pocas ocasiones, en asuntos vitales para la humanidad, con el bloque agresivo y belicista.

Se habla, por ejemplo, de no intervención. Pero asiste impasible nuestro gobierno a la impúdica maniobra del bloqueo y de las agresiones a la hermana República de Cuba. Le regala al imperialismo invasor la tesis de la incompatibilidad aprobada en Punta del Este. Suscita una doctrina de paz, pero se abstiene de intervenir, cuando debió hacerlo por razones ideológicas y por razones geográficas, al plantearse la crisis del Caribe que puso al mundo en peligro inminente de una catástrofe atómica. La paz, muchas veces —como la democracia— la convierte nuestro gobierno en un producto de exportación. Y así defendió la paz en un discurso oficial ante el presidente de Indonesia o el presidente de las Filipinas, pero no la defiende, con hechos, cuando la amenaza el presidente

de los EU, ni siquiera cuando la amenazan, con sus incalificables aventuras, los presidentes de Nicaragua, de Guatemala o de Venezuela.

Esta es, repetimos, la deplorable situación que México atraviesa. Y esta situación es la que hemos de explicar al pueblo. Debemos hacerlo con meridiana claridad. Una lucha electoral no puede ni debe ser la lucha contra un hombre, sino contra lo que ese hombre representa.

Una oposición oportunista, convenanciera, se detiene en la superficie. La nuestra es una oposición verdadera y tiene que llegar, tiene que penetrar a lo profundo. Y lo profundo es que el enemigo por combatir no responde a un solo hombre. El enemigo es el sistema. Y el deber de los revolucionarios no es entregarse a las especulaciones ni andar desvelados en la adivinación de apellidos. El "tapadismo" —insistimos— no oculta a una persona. Oculta y tapa —trata de tapar— las maniobras sorpresivas de un régimen. A nosotros, porque lo conocemos, el régimen no puede ya darnos sorpresa alguna.

Se dice con insistencia, se anuncia que el "destapado" será Díaz Ordaz. Y así es, contra Díaz Ordaz estaremos abiertos y resueltamente. Pero Díaz Ordaz —que simboliza la tendencia más reñida con los intereses de la nación y del pueblo —no podría surgir de la preferencia caprichosa de nadie. Saldrá —si sale— del cúmulo de circunstancias que caracterizan en este momento las necesidades de la burguesía en el poder. Saldrá con el apoyo total del Gobierno. Saldrá con la propaganda rutinaria del PRI.

Lo que hemos de ver y comprender sin confusiones —y por esto estamos en la oposición— es que cualquier otro candidato del PRI, precisamente por ser del PRI, y aunque con naturales diferencias de matiz personal, estaría al servicio del mismo gobierno al que el PRI sirve, y de los mismos intereses políticos, económicos y sociales de la burguesía a la que sirve y representa el Gobierno.

Si entendamos esto, si tenemos clara concepción de esta realidad que no puede disfrazar la demagogia ni puede desvirtuar el oportunismo, estaremos ayudando a que el Frente Electoral del Pueblo, durante la campaña y después de la campaña, se desarrolle incontinentemente como un gran instrumento unitario de expresión, de organización y de acción política que el pueblo de México necesita en esta histórica etapa de su desarrollo democrático. Esta es nuestra tarea; esta es la tarea del Frente Electoral del Pueblo: organizar al pueblo para una lucha que ha de ser permanente, en la misma medida en que serán permanentes, mientras no se opere un cambio radical, los problemas que afectan a México.

Luchamos y lucharemos por los objetivos de la revolución democrática de liberación nacional que abra paso a un régimen político de auténtica democracia popular.

Luchamos y lucharemos por destruir el aparato represivo que encarcela y asesina y que, sobre la palabrería de los discursos retóricos, hace prevalecer la razón de la fuerza, poniéndoles uniformes de granaderos o de jueces a los esbirros del pueblo, y uniformes de presos políticos a sus más limpios y decididos defensores.

Queremos un gobierno que, en el pensamiento y en la práctica, en la libertad de las ideas y en la justicia de los hechos, pueda crear la imagen de un México más justo y, sobre todo, más auténtico en la expresión de su nacionalidad y más mexicano en el pleno dominio de su soberanía y sus derechos.

Lucharemos por un gobierno que sustente los principios que sustenta, desde su fundación, el Frente Electoral del Pueblo:

- Por la vigencia real de la Constitución.
- Por la democratización del régimen político.

- Por la reforma profunda de la Ley Electoral.
- Por el respeto al sufragio.
- Por la efectividad de la división de los poderes federales; por el respeto a la soberanía de los estados y a la autonomía municipal.
- Por el respeto irrestricto a las garantías individuales.
- Por la derogación del artículo 146 del Código Penal.
- Por la libertad de todos los presos políticos, sindicales, agrarios, estudiantiles, víctimas de la represión gubernamental.
- Por el cese de la persecución y los asesinatos de dirigentes revolucionarios.
- Por la no intervención del ejército y la policía en los asuntos de las organizaciones campesinas, sindicales, políticas y populares.
- Por la independencia económica de México y el rescate de sus riquezas nacionales.
- Por la industrialización independiente de los recursos del país, y por el sometimiento de los capitales extranjeros a los intereses supremos de la nación.
- Por la reforma agraria radical. Por la entrega a los campesinos de toda la tierra y el agua y por la dotación del crédito y la asistencia técnica necesarios; por la expropiación de todos los latifundios que estén en manos de extranjeros y de nacionales y su distribución inmediata entre los campesinos sin tierra; por la derogación de las reformas reaccionarias alemanistas al Código Agrario y el artículo 27 constitucional, y por la afectación de todos los fraccionamientos simulados; por la restitución a las comunidades indígenas de las tierras de que han sido despojadas.
- Por la diversificación de nuestros mercados y el comercio con todos los países del mundo. Por la intensificación de nuestras relaciones comerciales y culturales con los países socialistas.
- Por el aumento general de salarios, sueldos y pensiones.
- Por la apertura de fuentes de trabajo.
- Por una reforma urbana que resuelva el angustioso problema de la vivienda popular.
- Por la nacionalización de la banca.
- Contra los impuestos, mordidas y gravámenes que se aplican al pueblo anti-constitucionalmente.
- Por una política fiscal que grave sobre todo las grandes ganancias y las grandes fortunas de capitalistas del país y extranjeros.
- Por la democracia y la independencia sindicales.
- Por la organización sindical de todos los trabajadores agrícolas, empleados bancarios y trabajadores a domicilio.
- Por una educación general, popular y gratuita que en todos sus grados tenga una orientación democrática.
- Por la libertad de cátedra.
- Por el desarrollo y progreso de las comunidades indígenas.
- Por la efectiva igualdad de la mujer en el trabajo, en la obtención y posesión de la tierra, en el arte y en la educación; por iguales derechos políticos, económicos y sociales que los hombres.
- Por la paz y el desarme universal.

- Por la prohibición de las bombas y pruebas nucleares.
- Por la negociación pacífica entre las naciones.
- Por la no intervención y el respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos.
- Por la solidaridad inquebrantable, constante, plena, en todo momento y en toda circunstancia, por todos los medios, con los países que, como Cuba, han logrado su liberación nacional, y con aquellos que, como Venezuela, luchan heroicamente por alcanzarla.

Con Cuba y con el pueblo venezolano, firmemente a su lado, dándoles nuestro activo y solidario apoyo, libraremos la gran batalla de la América Latina y la batalla por la amistad con todos los pueblos del mundo.

Llamamos a esta lucha del Frente Electoral del Pueblo a todas las fuerzas progresistas, nacionales, democráticas, que tienen la necesidad y el deber de dar a ella —en un gran frente amplio y unitario— la fuerza que es signo del triunfo, sino de una victoria, si bien difícil de conquistar, definitiva y para siempre.

Compañeros y amigos:

Estas palabras mías que acaban de escuchar son las que había preparado para intervenir en esta conferencia nacional en mi carácter de miembro de la Comisión Ejecutiva del Frente Electoral del Pueblo. Son las palabras que el Comité Nacional me había encargado dirigir a ustedes, como como exhortación a redoblar nuestro esfuerzo y nuestra combatividad en esta histórica jornada que el FEP está encabezando.

La designación de ustedes, la voluntad de ustedes, compañeros, ha hecho que estas palabras de un militante, de un directivo, se conviertan en el primer mensaje de un candidato a la Presidencia de la República.

La emoción y el reconocimiento por esta prueba de confianza no me hacen olvidar el compromiso que he contraído.

Ya hemos dicho antes que hemos de enfrentarnos a un enemigo rico y poderoso, que no será fácil nuestra lucha. Pero siento que el Frente Electoral del Pueblo es más poderoso y más rico todavía porque, como Madero, como Villa y como Zapata, cuenta en esta contienda electoral, y contará en sus combates futuros, con la riqueza de un pueblo que aunque hambriento y explotado, ha resuelto luchar indeclinablemente por el cambio fundamental que México requiere.

Insisto en que tengo plena conciencia de la responsabilidad personal que he adquirido al aceptar, en acatamiento de la determinación unánime de esta Asamblea Nacional, mi postulación como candidato a la presidencia de la República. Y con ella, el deber de encabezar esta patriótica decisión del Frente Electoral del Pueblo y de las fuerzas más resueltas y consecuentes del pueblo de México; esta lucha de oposición organizada, franca, abierta, sin posibles componendas ni admisibles claudicaciones.

Al protestar como candidato, ante ustedes, ante el México de hoy y del mañana, siento esta responsabilidad no como una carga, sino como un estímulo.

Y afirmo con satisfacción, con serenidad, categóricamente, que estoy dispuesto a dar la batalla que ustedes demandan, a cumplir en forma disciplinada este honroso encargo, como he cumplido siempre los que me han sido confiados en las luchas revolucionarias y democráticas por el bien de México. Y cualesquiera que sean los sacrificios y las consecuencias que esta decisión haya de imponerme.

Desde hoy, desde ahora, marchemos juntos y gritemos a una sola voz:

¡PUEBLO DE MEXICO, ADELANTE!
¡TRIUNFAREMOS!

ENTREVISTA A RAUL UGALDE*

P: Generalmente se cree que fue el PCM quien creo al FEP, que lo organizó como instrumento para actuar en la lucha electoral, ¿usted está de acuerdo?.

R: No fue así. El grupo inicial, el grupo organizador del FEP, es un grupo formado por elementos de la CCI, por elementos del PC, de las normales rurales, de algunos comités del MLN, no hay un organismo aglutinante. El hecho de la participación del PC no implica que el PC haya organizado al FEP; yo podría decir que la idea, la iniciativa de la formación del FEP; surge de un grupo numeroso de miembros del comité del D.F. del MLN. De hecho, inicialmente, como representante o como integrante de este comité yo me convierto en coordinador de todas estas fuerzas, de todos estos elementos; comenzamos a tener entrevistas, por nuestra relación con Liberación Nacional. Participábamos en labores de asesoría en la CCI, como miembros del comité nacional de la CCI visitábamos las organizaciones locales, conocíamos a los dirigentes nacionales, a los dirigentes locales, fue nuestra la iniciativa de formar el FEP, éramos elementos del comité del D.F., elementos independientes, pero formábamos un grupo bastante homogéneo, no éramos miembros del PC. El PC tenía la intención de participar activamente en las elecciones y coincidimos en ese momento.

P: ¿Por qué surgió la iniciativa?

R: Es una iniciativa determinada por todo el desarrollo mismo del MLN, por la necesidad de una definición política en esta coyuntura electoral, pero más que nada por la necesidad a corto y largo plazo de una integración de es -

tas fuerzas, de una integración política permanente, no sólo como una corriente de opinión, sino como corriente política estructurada. La iniciativa nuestra encuentra una respuesta favorable inmediata; a los pocos días celebramos una sesión inicial donde hay representantes de todas estas organizaciones: de la CCI, del PCM, del MRM, ferrocarrileros, grupos estudiantiles de las normales rurales.

P: ¿Cuáles fueron los primeros pasos?

R: Bueno, de exploración, de cuáles eran las fuerzas susceptibles de integrarse; primero con entrevistas a dirigentes políticos nacionales, locales. Conocer cuál era su actitud ante la coyuntura electoral, cuál era la necesidad de las organizaciones que representaban; después de esto, una visita a los estados de la República para tener un contacto directo con los grupos campesinos, estudiantiles, normales rurales. Esta fue una campaña relámpago, nos pudimos dar cuenta que en realidad, los organismos susceptibles de incorporarse al FEP, cubrían 23, 24, 25 estados de la República. Viene la primera etapa, que es la etapa de formación de los organismos del FEP, de los organismos en donde están representados los campesinos, los estudiantes, los obreros, las fuerzas que inicialmente se incorporan dentro de la idea de formar el FEP.

P: ¿Cuál fue la composición de la dirección del FEP?

R: En el comité nacional están representadas todas las fuer

* Febrero de 1976.

zas, hay comunistas, no comunistas, independientes, progresistas; y, si hay comunistas no son el elemento mayoritario ni decisivo del comité nacional, y lo mismo acontece en la comisión ejecutiva, donde están representados varios sectores; representantes ferrocarrileros, de maestros, gente independiente como Fausto Trejo, Garzón, que son miembros de la comisión ejecutiva. Se forma una presidencia colectiva en la que están representadas las fuerzas principales que han intervenido en la formación del FEP, y en ella está Danzós y Braulio Maldonado como representantes del movimiento campesino, y Renato Leduc.

P: ¿Cómo se llegó a la primer reunión nacional?

R: El primer congreso nacional fue la culminación de toda una serie de congresos estatales. Los comités estatales del FEP son comités nuevos, que se han integrado con la afiliación de elementos de todas estas distintas corrientes, se han formado en asambleas estatales, lo que después envían sus delegados a la asamblea nacional constitutiva del FEP. Fue una asamblea muy numerosa, se aprobaron los estatutos, se aprobó la declaración de principios y se constituyó el comité nacional y la comisión ejecutiva. En esta asamblea se discutieron los pros y los contras de buscar el registro, aun cuando nunca se planteó que la organización inicial iba a ser una organización permanente.

P: ¿Cuáles eran los contras?

R: Los contras eran aspectos derivados de la represión, como presentar al Estado listas de miembros. Eso se planteó a nivel de organismos estatales, se hizo ver los -

inconvenientes de aportar esas listas, se hizo conciencia alrededor de eso, pero al mismo tiempo se hizo notar la necesidad de contar con un organismo que pudiera participar a nivel de lucha legal y con todas las posibilidades de participación tanto municipal, estatal, como federal. ¿Qué posibilidades había de una representación de esta corriente democrática de izquierda en los organismos de poder? Se trataba de una lucha política, democrática y ésta era la lucha que el FEP planteaba. - Entonces, consecuente con esta aspiración, en cierta forma había que plantear ante el Estado esa posibilidad y ver qué caminos estaban realmente abiertos para una lucha democrática de la izquierda en México. Y la decisión de la base fue participar, buscar el registro; - quienes se registraron como miembros de la organización en cierta forma se expusieron a esos riesgos conscientemente; se limitó el registro: no a todos los miembros posibles que tuviera el FEP, sino a un sector mínimo - que simplemente garantizara la tramitación del registro.

P: ¿Qué actividades se desarrollaron para lograr el registro?

R: Los comités del FEP iniciaron una campaña de afiliación, en cierta forma era una campaña de trámite porque se trataba de organismos masivos, de miles de gente; simplemente se trataba de cubrir el requisito mínimo, no hacer una exposición de las fuerzas o de los miembros con que contaba la organización. Estuvimos yendo a distintos lugares de la república a hacer asambleas, mítines, pero en realidad el trabajo organizativo era un trabajo permanente de los comités locales. La culminación de esta campaña de afiliación fueron las asambleas

de registro, en las que hubo presencia de los miembros inscritos y registrados de la organización y en algunos casos de funcionarios que dieran fe de la asistencia.

En Apatzingán estuvimos todo el día dando vueltas y - vueltas con la concentración; primero nos reunimos en un lugar, citamos a notarios públicos, no asistieron, se hi cieron ojo de hormiga, dimos aviso a las autoridades pa - ra que fueran a dar fe de la asistencia y para que fue - ran a hacer constar la presencia de la gente inscrita - dentro de las listas de Michoacán. Había gente no sola - mente de Apatzingán sino de todo el estado de Michoacán; era la asamblea de registro del FEP en Michoacán, por lo tanto había gente de Apatzingan, Nueva Italia, Cd. Hidal go, Zitácuaro, y como no hubo manera de obtener que die - ran fe del registro entonces la concentración decidió co - menzar a dar vueltas a la plaza de Apatzingan, para que nos contaran, y finalmente terminamos con un mitin.

Ya en ese momento sabíamos que no había ninguna perspec - tiva de registro para el FEP, sin embargo queríamos de - jar en evidencia al sistema, por eso en muchos aspectos yo considero que el FEP cerró por lo menos en ese año to - da posibilidad de una participación democrática, legal en el país. No hay que olvidar que el objetivo más impor - tante del FEP era la integración de las fuerzas sucepti - bles de entrar a este movimiento de aglutinamiento, no - solamente de principios, de puntos de vista, de aspira - ciones, sino también de las posibilidades de organiza - ción de las fuerzas de izquierda en México. ¡De la orga - nización independiente! que para ese momento, pues, no - había y desde entonces y antes no hemos contado con una organización política independiente de la izquierda en - general.

P: ¿Cómo es que se decide ir a la campaña sin registro?

R: Como una forma de continuar esta tarea, esta tarea de recoger los problemas del país, de entrar en contacto con la gente de todo lo largo del territorio nacional.

P: ¿ A pesar de que va a aumentar la represión?

R: Más que nada con el propósito de organizar, de organizar incluso frente a la represión; es decir, a sabidas de que las mayores posibilidades de sobrevivir a cualquier represión, pues, es tener un contacto y tener formas de organización que era preciso analizar después de la campaña. ¿A dónde ir, qué nuevas formas de lucha adoptar? Sólo esta experiencia podría darnos los elementos para determinar formas de organización locales, estatales, nacionales, ¿Qué tipo de lucha política, cómo emprenderla, con que tipo de organización? Entonces se convierte en una campaña de formación de conciencia, de organización de grupos, de agitación, de integración, de relación, de vinculación de la gente que estaba de acuerdo alrededor de las plataformas del FEP y de sus planteamientos públicos.

P: Dentro de la campaña del FEP hay ciertas campañas locales, una de ellas es la de Gilberto Balam en Yucatán.

R: Estuvimos en Yucatán, yo estuve personalmente, con Danzós, cuando formamos el comité del FEP, antes de la campaña electoral. En Yucatán, pues había organizaciones, organizaciones de izquierda, el MLN, no había CCI, se empezó a organizar. En lugares como Yucatán la lucha era propiamente una lucha nueva, era campo nuevo, virgen, para las organizaciones. ¡Y éste era el otro obje-

tivo! Yo puedo hablar de mi preocupación básica, es decir, muchas veces tenía yo la impresión de que los programas políticos de la izquierda no habían salido de la problemática real, nacional, sino habían surgido de grupos pequeños que tenían poco contacto con la realidad concreta del país.

P: ¿Cómo se postula a Danzós?

R: Yo diría, por lo menos desde mi punto de vista, que la postulación de Danzós fue una postulación natural; la base, los contingentes mayoritarios del FEP eran los de la CCI, y entre los dirigentes de la CCI -que eran los tres secretarios: Garzón, Orona y Danzós- estaba el candidato natural del FEP. Había algunas corrientes en favor de Braulio, otras corrientes que buscaban la postulación de elementos significativos de la izquierda como José Luis Ceceña, sin embargo, aún cuando tenían mucho prestigio a nivel nacional, fuera del mismo FEP, la participación de los elementos del FEP fue decisiva en la postulación de Danzós.

P: ¿Y Danzós era, en cierta forma, núcleo de aglutinamiento?

R: No solamente por su prestigio como dirigente campesino, que lo hacía llegar a todo el país como un dirigente prestigiado, era un dirigente natural de lo que en ese momento eran las fuerzas más importantes del movimiento electoral. Es decir, era la fuerza más importante; incluso otra fuerza que era muy activa y muy organizada, con mucha claridad de conciencia, era la de los estudiantes normalistas rurales, en ellos también su participación directa era con campesinos organizados, ejidatarios, fundamentalmente.

P: Algunos han considerado que en gran parte el FEP se creó para aprovechar la reforma a la ley federal electoral y obtener con ello algunas diputaciones de partido.

R: Yo no recuerdo en ninguno de los compañeros que participamos en esta iniciativa haber contemplado siquiera esa posibilidad; era más que nada, es decir, si se tratara - de definir cuál era el objetivo, un afán de integración, insisto, era un afán de estructurar no sólo un organismo, sino estructurar también una plataforma, un ideal es decir, algo que nos diera una definición alrededor - de los intereses no defendidos, no patrocinados, ni por - el Estado ni por ninguna de las otras organizaciones políticas existentes. Era una necesidad de acumular fuer - zas, de organizarlas, era una necesidad de estar de a - - cuerdo con nuestros intereses, de acuerdo con nuestras - necesidades, de acuerdo con nuestros objetivos indepen - dientes. Entonces por esto fue tan fácil para nosotros - descartar o renunciar a la idea de tener o no registro.

P: ¿La izquierda, de hecho, no ha visto como una alternativa la lucha electoral?..

R: Por lo menos en esa época no. A diferencia probablemente del Partido Popular, a nosotros nos importaba más que nada la integración de la base, el llegar a todo el país, el establecer contacto con los campesinos, con obreros, estudiantes de todo el país; ser un organismo realmente nacional.

P: En Nuevo León se presentó con el PPS una sola planilla - de candidatos a diputados federales, ¿qué nos puede de - cir de esto?

R: Fue un caso a nivel formal. Pero en casi todo el país se dió una integración de las fuerzas de izquierda, por ejemplo, concretamente de la UGOCM y del PPS, es decir, a nivel de base había una colaboración amplia, una integración, podríamos incluso hablar de una integración entre gente de estas organizaciones. En esa época el PPS oficialmente sostiene la candidatura de Díaz Ordaz, pero en algunos lugares se llegó incluso, en cierta forma, a la rebeldía de las organizaciones locales del PP al establecer alianzas con el organismo del FEP: podemos decir que a nivel general la base de las organizaciones de izquierda, de las organizaciones progresistas, de hecho sufrieron una integración. Yo recuerdo un caso, por ejemplo el de Culiacán, donde el PP era bastante fuerte, tenía bastantes militantes. Y el día anterior al mitin de Danzós llegó Lombardo, hubo un acto del PPS con su participación, fue un mitin muy concurrido, y en ese mitin nos atacó virulentamente (de gente desorientadas, 4 gatos). Nosotros celebramos el mitin en la noche, parece que fue el mismo día, podemos decir que la misma gente que estuvo en el mitin de Lombardo, más otras organizaciones que no participaron en el mitin de Lombardo, estuvo en el acto; y fue un acto sumamente concurrido, había asistencia de mucha gente que incluso no pertenecía a partidos políticos.

La campaña del FEP fue una campaña de provincia, tuvimos actos en el interior como ni remotamente hubo aquí, en el D.F. La campaña del D.F. fue en cierto sentido más radical, o más influida por los planteamientos del PCM; por razones obvias, la campaña del D.F. fue hecha básicamente por la organización del PC, y tal vez en aquella época surgieron tantas incorporaciones de gente independiente de otras corrientes, de otros grupos, gente independiente.

Para mí la campaña fue una experiencia increíble porque sin contar prácticamente con recursos visitamos toda la República, celebramos actos en toda la República, prácticamente Danzós, Othon y yo estuvimos en todos los actos, en todos los mítines del país, si, eramos 4 gatitos, con el chofer.

P: ¿En qué otros Estados se distinguió la campaña del FEP?

R: La campaña de Chihuahua fue muy importante, sobre todo en Cd. Juárez, Parral, Chihuahua. En cierta forma la participación del pueblo rebasó la organización que habíamos logrado formar hasta ese momento y ahí se dio una integración muy importante. Navarro Alarcón, uno de nuestros candidatos a senador, era miembro del PPS; entonces el campesinado de Chihuahua estaba organizado en la UGOCM por lo que se abstuvo de postular a su candidato obligado: el secretario general de la UGOCM en Chihuahua. Se abstuvo de postular candidato para apoyar a los candidatos del FEP, no oficialmente, porque en aquel entonces, en Chihuahua, la organización del FEP era una organización incipiente, localizada fundamentalmente en Cd. Juárez; durante la campaña se forma el comité de Chihuahua, en donde hay elementos del PC, elementos independientes, ex miembros del PP, de la UGOCM, miembros de las normales rurales, y esto es muy significativo, cosa que no ha sucedido con otro candidato, ya no digamos de la izquierda, con ningún candidato; la campaña de Danzós cubrió las normales rurales, en casi todas las normales fue recibido Danzós.

P: Si hay una campaña que rebasa los marcos que se habían planteado en un principio ¿cómo es que al final desaparecen? ¿se puede explicar únicamente por la represión?

Al final el PCM intenta que subsista esta organización - que de hecho no parece posible.

R: En ese momento se plantean dos corrientes. Al terminar la campaña, se plantea una corriente en el sentido de - buscar nuevas formas organizativas, que no pueden ser - las electorales, nuevas formas de organización para ha- cer frente a la represión que se ve venir; formas de or- ganización paralelas, organizaciones legales y organiza- ciones clandestinas para garantizar la continuación del trabajo de formación de conciencia, del trabajo de orga- nización. Para una corriente no es posible ya en pleno régimen diazordacista salir a la plaza pública, salir - a la calle; considerábamos que la última posibilidad, - por lo menos en esta etapa, había sido agotada en la - campaña electoral, y que si en la campaña electoral, pese a la represión, habíamos podido salir a la calle - era porque en condiciones de campaña se afloja la repre- sión; hay un intento del régimen de dar un matiz de jue- go democrático de participación de los partidos o de - las fuerzas políticas. Pero aún esas pequeñas posibili- dades, que se habían limitado más y más conforme termi- naba la campaña, no las íbamos a tener ni como partido político, ni como organismo campesino.

Frente a esa posibilidad que se planteaba como una alter- nativa, pero como una alternativa para ser discutida, pa- ra ser analizada, hay una corriente, en mi concepto, una corriente mecánica que dice: "si esto nos ha dado resul- tado, si esto ha producido este despertar de sectores an- tes adormecidos del pueblo, hay que seguir adelante a co- mo de lugar, y en las mismas condiciones hay que seguir postulando candidatos, hay que seguir en la lucha electo- ral". Era una posición irreductible, por lo menos eso -

nos pareció, es decir, no había en ese momento la posibilidad de una discusión, era una posición definitiva sobre la que no había discusión.

Para nosotros se acababan las perspectivas desde el punto de vista electoral. En ese momento pretendíamos transformar la organización en una organización permanente, - pero de otro tipo; no podía ser una organización electoral, o, si había una organización electoral, no podía ser únicamente la organización electoral en espera de - una nueva campaña electoral y con los procedimientos habituales de la campaña electoral: de salir a exponernos, de dejarnos ver, como había sucedido con todos los que - nos habíamos expuesto a lo largo de la campaña y con todos los militantes que nos habíamos expuesto en las listas que habíamos presentado en gobernación.

P: ¿No se discutió esa posibilidad?

R: No se pudo discutir esa posibilidad porque había un grupo, a nivel de dirección, que no admitía esa posibilidad rechazaban esa posibilidad.

P: ¿Y proponían alguna otra alternativa?

R: Continuar la lucha electoral en función de la acumulación de fuerzas, en función de la politización, la lucha abierta. En tanto otro sector pugnaba por el cambio de sistemas, por el cambio de estructuras, de formas de organización, apegado a las condiciones de represión que veíamos venir. Esto dio lugar al surgimiento del Movimiento Revolucionario del Pueblo; este movimiento recoge el sentir, las necesidades, los puntos de vista de las organizaciones del FEP no comprometidas con un pun-

to de vista determinado.

P: ¿En este caso podemos decir que desde 1964 existió el -
MRP?.

R: Desde antes (de las elecciones) existen los organismos que buscan una nueva forma de organización, y cuando ésta no es posible a nivel formal, a nivel de direccción del FEP, entonces quienes buscamos nuevas formas de organización nos vemos obligados a formar el MRP.

P: ¿ Y por el otro lado estaría el PCM?

R: Básicamente sí, básicamente quienes sostuvimos ese punto de vista eran los elementos del PC, dentro de los organismos directivos del frente.

BIBLIOGRAFIA.

- Aguilar Camín, Héctor, La frontera nómada, Sonora y la Revolución Mexicana, Siglo XXI, México, 1977.
- Alba, Víctor, Historia del Frente Popular. Libro Mex Editores, México, 1959. (Col. Documentos)
- Alcazar, Marco Antonio. Las agrupaciones patronales en México. El Colegio de México, 1970. (Jornadas, 66).
- Alonso, Antonio, El movimiento ferrocarrilero en México 1958/1959. Ed. ERA, México, 1972. (Problemas de México).
- Anguiano, Arturo. El Estado y la política obrera del cardenismo. Ed. ERA, México, 1975. (Problemas de México).
- Aroche Parra, Miguel, La derrota ferrocarrilera de 1959, Editora y Distribuidora Nacional, México, 1960.
- Aroche Parra, Miguel, ¡Unidad antimperialista! ¡Unidad proletaria!, s/e., s/f.
- Baeza Paz, Guillermina, "La CGT (1921-1931)", en Revista Mexicana de ciencias políticas y sociales, UNAM, enero-marzo, 1976, núm. 83, pp. 113-183.
- Balam, Gilberto, Cuarto menguante, Costa-Amic, México, 1967.
- Bassols, Narciso, Obras, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- Caballero, Manuel, La Internacional Comunista y América Latina, la sección venezolana, Ed. Pasado y Presente, México, 1978. (Cuadernos de Pasado y Presente, 80).

Campa, Valentín, "Las graves consecuencias del IV Consejo de la CTM y del Pleno del PCM realizado del 26 al 30 de junio de 1937", en Nueva Epoca, Nos. 11-12 (29-30) Nov Dic. 1979.

Cárdenas, Lázaro, Obras, I Apuntes 1957/1966. T. III, UNAM, 1973.

Carr, E. H., La revolución bolchevique (1917-1923), la revolución soviética y el mundo, Vol. 3, Alianza Editorial Madrid, 1973.

Clark, Marjorie Ruth, La Organización Obrera en México, Ed. ERA, México, 1979, (Problemas de México).

Claudín, Fernando, La crisis del movimiento comunista, Ruedo Ibérico, París, 1970.

Colmenero, Sergio, La central campesina independiente, (Tesis inédita), UNAM, 1971.

Córdova, Arnaldo, La ideología de la revolución mexicana, la forción del nuevo régimen, Ed. ERA, México, 1973.

Córdova, Arnaldo, La ideología de masas del cardenismo, Ed. ERA, México 1974, (Serie Popular).

Cosío Villegas, Daniel, La sucesión presidencial, Joaquín - Mortiz, México, 1976.

Cueva, Mario de la, Panorama del derecho mexicano, síntesis del derecho del trabajo, UNAM, 1965.

Cueva, Mario de la, "El sistema mexicano para la participación de los trabajadores en las utilidades de las - -

- empresas", en Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, XIII: oct-dic, 1967, núm. 50, pp. 403-430.
- Danzós Palomino, Ramón, Desde la cárcel de Atlixco, vida y lucha de un dirigente campesino. Ediciones de Cultura Popular, México, 1974.
- Debray, Régis, La crítica de las armas, Siglo XXI, México, - 1975.
- Dimitrov, Jorge, Obras escogidas, Editora Política, La Habana, 1965.
- Elizondo, Juan Manuel y Rafael López Malo, La derrota de la clase obrera mexicana, folleto, 1953.
- Fix-Zamudio, Héctor, "La naturaleza jurídica de las juntas - de conciliación y arbitraje" en Revista Mexicana del Trabajo, abril-junio, 1974, núm. 2, pp.61-86.
- Flores Olea, Víctor, "Poder, legitimidad y política en México", en El Perfil de México en 1980, T. 3, Siglo XXI, México, 1972.
- Gómez Jara, Francisco A., El movimiento campesino en México, Editorial Campesina, México, 1970.
- González Navarro, Moises, La CNC, un grupo de presión en la reforma agraria mexicana, Costa AMIC, México, 1968.
- González Sierra, José, Las relaciones del Estado con la clase obrera, La CROM (1918-1928), (tesis inédita), UNAM. 1975.

Gramsci Antonio, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno, Lautaro, Argentina, 1962.

Guerra Leal, Mario, La grilla, Ed. Diana, México, 1978.

Gutelman, Michel, Capitalismo y reforma agraria en México. - Ed. ERA, México, 1974. (Problemas de México).

Hansen, Roger, D., La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI, México, 1971.

Haupt, Georges, "Rosa Luxemburgo y la cuestión nacional", en Cuadernos Políticos, Núm. 21, México, 1979.

Huizer, Gerrit, La lucha campesina en México, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.

Ianni, Octavio, El Estado capitalista en la época de Cárdenas, Ed. ERA, México, 1977. (Serie Popular).

Instituto de Marxismo Leninismo, La Internacional Comunista, ensayo histórico sucinto, Editorial Progreso, Moscú, s/f.

Krauze, Enrique, Caudillos intelectuales de la revolución mexicana, Siglo XXI, México, 1976.

Lafranc, Georges, El frente popular (1934-1938), Oikos-Tau Ediciones, Barcelona, 1971.

La segunda internacional y el problema nacional y colonial, Ediciones de Pasado y Presente, México, 1979. (Cuadernos de Pasado y Presente, 73).

Leal de Araujo, Lucila, Aspectos económicos del IMSS, Cuadernos Americanos, México, 1966.

Lenin, V.I., "Sobre el derecho de las naciones a la autode - terminación", en Obras escogidas, T. III, Editorial - Progreso, Moscú, 1966.

Lenin, V.I., "La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo", en Obras escogidas, T. III. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

Lenin, V.I., Discursos pronunciados en los congresos de la - Internacional Comunista, Editorial Progreso, Moscú, - s/f.

Lenin, V.I., Contra la burocracia, Ediciones Pasado y Presente, Buenos Aires, 1971, (Cuadernos de Pasado y Presente, 25).

Lenin, V.I., Sobre la coexistencia pacífica, Folleto, Len - guas Extranjeras, Moscú, s/f.

Leon Samuel, "Alianza de clase y cardenismo (junio de 1935- febrero de 1936)", en Revista mexicana de ciencias po - líticas y sociales, UNAM, julio-septiembre, 1977, - - núm. 89, pp. 25-27.

Lombardo Toledano, Vicente, La izquierda en la historia de México, Ediciones del PPS, México, 1962.

Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunis - ta, 2a. parte, Ediciones Pasado y Presente, Buenos Ai - res, 1973, (Cuadernos de Pasado y Presente, 47).

- Luxemburgo, Rosa, La cuestión nacional y la autonomía, Ediciones Pasado y Presente, México, 1979, (Cuadernos de Pasado y Presente, 81).
- Mao, Tse Tung, "Sobre la táctica de la lucha contra el imperialismo japonés", en Obras escogidas, T. I, Lenguas Extranjeras, Pekín, 1972.
- Martínez Assad, Carlos, "La lucha campesina en Veracruz entre 1923 y 1934: un intento de organización independiente", en Cuadernos Agrarios, Núm. 5, México, 1977, pp. 38-56.
- Martínez Verdugo, Arnoldo, El Partido Comunista Mexicano, trayectoria y perspectivas, Fondo de Cultura Popular, México, 1971.
- Marx, Carlos, El colonialismo, Grijalbo, México, 1970. (Colección 70).
- Molina Enríquez, Alvaro, Legislación comparada y teoría general de los salarios mínimos legales, UNAM, 1969.
- Moreno, Daniel, Los partidos políticos del México contemporáneo (1926-1970), 2a. ed., Costa-Amic, México, 1970.
- Nettl, Peter, Rosa Luxemburgo, Ed. ERA, México, 1974.
- Ovando, L. Arnaldo y Juan Antonio Mateos, Partido Popular-Partido Popular Socialista, (Tesis inédita), UNAM, 1969.
- Partido Comunista Mexicano, Acerca de la política de Lombardo Toledano, Fondo de Cultura Popular, México, 1964.

- Partido Comunista Mexicano, Estatutos, aprobados por el XIV Congreso, Ediciones del Comité Central, México, 1968.
- Partido Mexicano del Proletariado, Programa Nacional, 2a. - ed., Folleto, México, 1968.
- Pellicer de Brody, Olga, México y la revolución cubana, El Colegio de México, 1972.
- Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna. El afianzamiento de la estabilidad política, El Colegio de México, 1978 (Historia de la Revolución Mexicana, 22).
- Revueltas, José, El PCM ante la disyuntiva vital de su existencia histórica, Folleto, México, 1958.
- Revueltas, José, Ensayo sobre el proletariado sin cabeza. Ed. LLE, México, 1962.
- Reyna, José Luis et al., Tres estudios sobre el movimiento obrero en México, El Colegio de México, 1976. (Jornadas 80).
- Rosas, Javier et al., 50 años de oposición en México, UNAM, 1979.
- Salazar, Rosendo, La CTM, su historia y su significado, Ediciones T.C. Modelo, S.C.L., México, 1958.
- Schelinger, Rudolf, La Internacional Comunista y el Problema colonial, Ediciones de Pasado y Presente, Buenos Aires 1974, (Cuadernos de Pasado y Presente, 52).
- Schram, Stuart y Hélele Carrere, El marxismo y Asia, Siglo - XXI, México, 1974.

Shulgovski, Anatol, México en la encrucijada de su historia, 2a. ed., Ediciones de Cultura Popular, México, 1972.

Trotsky, Leon, ¿ A dónde va Francia ?. Ediciones Pluma, Buenos Aires, 1974.

Trotsky, Leon, Las tácticas del frente único, Ediciones Cepe, Buenos Aires, 1973.

Unzueta, Gerardo, Lombardo Toledano y el marxismo leninismo, Fondo de Cultra Popular, México, 1966.

Vallejo, Demetrio, Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México, Movimiento de Liberación Nacional, México, 1967.

Vizcaino, Rogelio et al., Cárdenas y la izquierda mexicana, Juan Pablos Editor, México, 1975.

Wilkie, James W. y Edna Monzón de Wilkie, México visto en el siglo XX, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969.

Revista Política, 1963-1965, núms. 65 a 120.

Revista Nueva Epoca, Organo del Comité Central del PCM, - 1962-1965.